

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

- [Datos del título](#)
- Cumplimiento del proyecto establecido
 - [Dimensión 1. La gestión del título](#)
 - [Criterio 1. Organización y desarrollo](#)
 - [Criterio 2. Información y transparencia](#)
 - [Criterio 3. Sistema de garantía de calidad](#)
 - [Dimensión 2. Recursos](#)
 - [Criterio 4. Recursos Humanos](#)
 - Criterio 5. Recursos materiales y servicios
 - [Dimensión 3. Resultados](#)
 - [Criterio 6. Resultados de aprendizaje](#)
 - [Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento](#)
- [Modificaciones del plan de estudios](#)
- [Lista de evidencias e indicadores](#)

- Plan de Mejoras
 - Acciones abiertas de agendas anteriores
 - Criterio 1 - Organización y desarrollo
 - Criterio 2 - Información y transparencia
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidad
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 5 - Recursos materiales
 - Criterio 6 - Resultados da aprendizaje
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción y rendimiento
 - [AM-01](#)
 - [AM-02](#)
 - [AM-03](#)

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

- [AM-05](#)
- Otros criterios
 - [AM-04](#)
 - [AM-06](#)
- Plan de Mejoras
 - Abiertas Curso 2022-2023
 - Criterio 1 - Organización y desarrollo
 - [AM-01](#)
 - [AM-03](#)
 - [AM-04](#)
 - [AM-05](#)
 - Criterio 2 - Información e transparencia
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidad
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 5 - Recursos materiales
 - [AM-02](#)
 - Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
 - [AM-06](#)
 - Outros Criterios

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>1.DATOS DEL TÍTULO</u>	
Denominación del título	Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS
Menciones/Especialidades	—
Universidad responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	—
Centro responsable	Facultade de Filoloxía
Centro/s donde se imparte	Facultade de Filoloxía Facultade de Humanidades (*)
Rama de conocimiento	Artes e Humanidades
Número de créditos	240
Profesión regulada	Non
Modalidad de impartición	Estudio presencial
Curso de implantación	2009/2010
Fecha acreditación ex ante (verificación)	27/07/2009
Fecha renovación acreditación	15/09/2017

(*) Este informe hace referencia al GLE intercampus (Santiago-Lugo) en los cursos 2017-18, 18-19, 19-20, 20-21 y 21-22. No obstante, debe tenerse en cuenta que el grupo de Lugo del GLE deja de impartirse curso a curso desde el 2018-19, como parte de la reorganización del mapa de titulaciones del Sistema universitario gallego. Por tanto, en los tres últimos cursos que abarca el informe los datos están referidos, en varios criterios, al GLE de Santiago, como se indicará oportunamente.

2.-CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Trece cursos después de su implantación, el perfil formativo del título mantiene tanto su interés académico, como su relevancia científica y profesional, y se ajusta a la memoria de verificación, con las actualizaciones necesarias. La formación ofrecida a los estudiantes, adaptada a los avances tecnológicos y científicos, así como a los requerimientos del mercado laboral, cumple con los objetivos, las competencias generales y las competencias específicas establecidas en la memoria de verificación. Los indicadores de satisfacción de los distintos grupos de interés, comentados detalladamente en el § 7.2, son globalmente positivos en todos los colectivos analizados, particularmente en los de estudiantes y profesores. En la mayor parte de las encuestas, la valoración supera la media de la USC, como se indicará oportunamente.

El perfil de ingreso al GLE es coherente con las previsiones iniciales: los estudiantes proceden mayoritariamente del Bachillerato, tienen una nota media de notable comprendida entre 6 y 7,8 (en escala 0-10) en el periodo 2016-22, y su elección del grado es en buena medida vocacional (los datos correspondientes se analizan más abajo, en el § 1.4).

Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso

La principal evidencia de que el título mantiene el interés académico descrito en la memoria de verificación es el número de alumnos matriculados. La matrícula de nuevo ingreso por preinscripción, sumando los dos grupos de Santiago (S) y Lugo (L), asciende a **63** alumnos en 2016-17 [51S + 12L], **60** en 2017-18 [51S + 9L] y **62** en 2018-19 [57S + 5L]. Tras la supresión del grupo de Lugo, en el curso 2018-19, la matrícula de nuevo ingreso ha sido de **52** alumnos en 2019-20, de **61** en el 2020-21 y de **57** en el 2021-22. Es preciso recordar que la elevada demanda registrada por el título en el campus de Santiago en cursos previos obligó a establecer un límite de plazas de 50 estudiantes desde el 2011-12 (cf. [Memoria del título, modificada en 2018](#)).

Considerada la oferta conjunta de Santiago y Lugo, la variación de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción ha tenido altibajos: a) negativa: -5.97 en el curso 2016-17, -4.76 en el 2017-18 y -6.56 en el 2021-22; b) positiva: 3.33 en el curso 2018-19 y 17.31 en el curso 2021-22. **Pese a estas oscilaciones, la Facultad de Filología ha superado siempre la cifra de 50 alumnos que exige la Xunta de Galicia para la continuidad de las titulaciones** (artículo 6.1 del Decreto 161/2015, que modifica el 222/2011).

Por lo que respecta a los estudiantes de nuevo ingreso, debe tenerse en cuenta que, en circunstancias normales, se incorporan a cada curso en materias del GLE, especialmente en las del Maior, numerosos estudiantes *Erasmus* y de otros programas de movilidad. Véase más abajo, § 1.4 (epígrafe *Procedencia geográfica*). Particularmente destacado fue el porcentaje de estudiantes recibidos en el GLE de la USC en los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20: **137, 96 y 100** estudiantes, respectivamente. En el curso 2020-21, a causa de la pandemia, la movilidad entrante en el GLE se resintió y bajó hasta un 8,61% (7 estudiantes recibidos), con una incipiente recuperación en el curso 2021-22: **57** estudiantes, que representan un 23,97% (cf. indicador IN18G e INF03_FF).

Captación de alumnado

La demanda del GLE sigue siendo sólida y demuestra el atractivo del título, con datos de matrícula estables. La proporción de estudiantes preinscritos en primera opción matriculados por primera vez sobre las plazas ofertadas ha sido especialmente significativa en el grupo de docencia de Santiago: 84% en 2016-17; 88% en 2017-18; 90% en 2018-19; 98% en 2019-20; 112 en 2020-21 y 104% en 2021-22. Los valores más elevados en los últimos cuatro cursos coinciden

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

con la progresiva desaparición del grupo de docencia de Lugo, que venía registrando valores más bajos: 24% en 2016-17; 13.33% en 2017-18 y 8.89% en 2018-19.

En cuanto a la tasa de ocupación —número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción dividido entre las plazas ofertadas— ha presentado valores superiores al cien por cien en el grupo del GLE de Santiago: 102% en los cursos 2016-17 y 2017-18; 114% en 2018-19 y en 2021-22; 104% en 2019-20 y 122% en 2020-21.

Estos valores elevados son un reflejo de las políticas activas de información previa y captación de nuevos estudiantes desarrolladas en la Facultad de Filología, como las visitas de estudiantes de enseñanzas medias y las de profesores de la Facultad a los institutos, en el marco del programa *A Ponte*, con charlas temáticas. A estas actividades se suman las *Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional*, que la USC organiza cada curso, o la distribución de material informativo durante las pruebas de acceso a la universidad y en los institutos.

Por otra parte, la información pública de la web de la Facultad de Filología, renovada a partir del año 2020 y actualizada periódicamente, incorpora vídeos explicativos sobre: a) la Facultad; b) la estructura de los grados y de los conocimientos y competencias asociados; c) algunas materias concretas impartidas en el centro.

Perfil de egreso: satisfacción de los egresados e inserción laboral

Los titulados tienen un perfil docente mayoritario, bien en el ámbito de la enseñanza secundaria, bien en el de la enseñanza de Español Lengua Extranjera (ELE). En el primer caso es preciso realizar una formación posgraduada específica y en el segundo es muy recomendable. Son también ocupaciones laborales regulares la educación permanente y la enseñanza de adultos, así como la docencia de Lengua, Literatura y Cultura españolas en centros y universidades extranjeras. La formación recibida en el GLE abarca todos los ámbitos descritos.

A ellos se suman otros perfiles profesionales ligados al mundo editorial y a la prensa: edición de textos, crítica literaria y textual, producción editorial, corrección literaria o de pruebas, asesoramiento, traducción, redacción y colaboración en medios de comunicación, etc. Otros ámbitos de empleabilidad se relacionan con las industrias de la lengua, sobre todo en el campo de las nuevas tecnologías, como la mediación lingüística —intercultural, empresarial, interprofesional—, el tratamiento del multiculturalismo social o de las relaciones transculturales. El acceso al mercado laboral de nuestros titulados puede provenir también del peritaje judicial en lingüística forense, intervención y evaluación de patologías del lenguaje, gestión cultural y artística o planificación lingüística.

Por último, la formación adquirida en el título, complementada con una formación de posgrado, permite que nuestros estudiantes realicen investigación lingüística y literaria en universidades españolas y extranjeras, en institutos de filología y lingüística, en archivos y bibliotecas, así como en la docencia de gramática española, lingüística, teoría literaria y literatura española en escuelas superiores, universidades y otros organismos, como los Institutos Cervantes abiertos en numerosos países.

En lo que atañe a **la inserción laboral**, los datos recabados en el IRA del 2016 sobre los cursos anteriores no habían sido muy positivos. Ello justificó la implantación de una acción de mejora (IS 2014-15, AM-5) consistente en la organización de jornadas informativas sobre inserción laboral para los estudiantes de 4º curso, con la colaboración de instituciones, empresas y profesionales de distintos ámbitos.

En el IRA anterior, también se programó la AM-10 encaminada a intensificar la comunicación con los egresados, con la finalidad de obtener datos fidedignos sobre su situación real y su grado de inserción laboral tras el egreso. La Comisión del GLE elaboró una encuesta en el curso 2017-18, que fue remitida al área de Calidad de la USC para su aplicación.

Es preciso mencionar que a partir del curso 2017-18 se constató una recuperación de la oferta pública de empleo, en concreto en las plazas vinculadas a la enseñanza secundaria, que se mantuvo en el 2018-19. Aunque se llegó a pensar que esta recuperación se truncaría a comienzos del año 2020, debido a la situación generada por la pandemia de COVID-19, durante ese año fue preciso incorporar nuevos docentes para cubrir bajas, reducir el número de alumnos por aula y responder a las necesidades de los alumnos afectados por la situación sanitaria. Todo esto generó una importante demanda de nuevos docentes, que se tradujo en una mejora en los niveles de empleabilidad de los egresados. En el año 2021, una vez relajadas las restricciones impuestas por la pandemia, se organizaron de nuevo oposiciones de secundaria, con una oferta de empleo público docente que fue descrita como la más amplia de la historia, con 3 894 plazas en 97 especialidades, lo que facilitó la incorporación de muchos de nuestros egresados al sistema de enseñanza pública. Esta realidad se compadece con los resultados de las encuestas en línea realizadas entre el alumnado de nuevo ingreso a la Facultad de Filología, en las que la docencia era una de las opciones laborales mejor valoradas: en el curso 2021-22 la marcaron un 67% de los estudiantes (Vid. Encuesta a estudiantes de nuevo ingreso, FF).

La ACSUG publica periódicamente informes de inserción laboral (<http://www.acsug.es/es/insercion/graduados>) en los que analiza y cuantifica diversos factores y perfiles descriptivos de la situación formativa y laboral de los/las titulados/as del SUG. El último informe publicado, accesible en la web, corresponde a graduados/as del curso 2013-14 (EIL1314). De este informe, que será comentado más en detalle en el CRITERIO 7.3, debe destacarse la buena percepción de los/las graduados en LLE de la USC respecto al itinerario académico realizado, ya que a la pregunta de si “volverían a cursar la

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

titulación” un elevado porcentaje responde que sí lo haría: el 81,25% en Santiago y el 100% en Lugo. Además, el 100% de los encuestados afirma que volvería a estudiar en la USC. Estos datos dan a entender que su valoración personal de la titulación es buena, pese a las dificultades de inserción laboral que puedan tener.

En la página web de la ACSUG se anuncia el EIL1415, realizado en 2021, pero los datos no son públicos en el momento de redactar este informe (La búsqueda devuelve el siguiente mensaje “La página que busca no existe”). Véase el §7.3. para más detalles.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La oferta de módulos, de materias y de asignaturas responde a las directrices esbozadas en la memoria de verificación. En cuanto a módulos, se ha eliminado el módulo optativo de Lengua danesa, lo que obligará a incluir esta modificación en la memoria verificada del título y a tramitarla, junto con otras modificaciones, siguiendo el procedimiento establecido en la normativa vigente. Está previsto que en el curso 2023-24 se lleven a cabo reuniones de las comisiones de títulos y de la Comisión de Calidad del centro para tramitar modificaciones y actualizar las memorias de los títulos de la Facultad.

Las actividades y metodologías docentes, así como los sistemas de evaluación y calificación, descritos en las guías docentes de las materias, garantizan la adquisición de las competencias oportunas por parte de los alumnos. El número de profesores por estudiante y la distribución de estudiantes por grupos de docencia expositiva e interactiva son coherentes con lo establecido en el proyecto de implantación y con los criterios generales de la USC; respaldan un desarrollo adecuado del proceso de aprendizaje y la consecución de los objetivos establecidos en la memoria de verificación del título. No obstante, la reducción de plantilla docente en los últimos seis años a causa de jubilaciones, con plazas casi siempre amortizadas, parece haber influido en un aumento del promedio de alumnos en grupos interactivos, hasta el punto de situarse en el campus de Santiago 5 puntos por encima de la media de la USC, como se comenta en el CRITERIO 4: Recursos humanos.

Merece especial mención el esfuerzo del profesorado para mantener las actividades docentes en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20, durante el período de cierre de centros provocado por la pandemia de COVID-19. En todas las materias el profesorado elaboró materiales y actividades específicas para utilizar en modalidad de docencia no presencial. También debe valorarse la capacidad de adaptación del alumnado para seguir los cursos en una situación de aislamiento. En el curso 2020-21, en un escenario de semipresencialidad, el profesorado optó mayoritariamente por depositar materiales en el curso virtual y destinar las clases presenciales a sesiones de carácter más práctico. Durante ese curso, muchas actividades (ejercicios, cuestionarios, etc.) se realizaron a través de los cursos virtuales.

Como resultado de la acción de mejora AM-1 (IRA, IS 2016-17), consistente en incrementar la información pública, la transparencia y difusión de los títulos, desde la primavera de 2018 son publicadas en la web de la Facultad de Filología tanto la composición de las comisiones de los títulos de grado, como la de la Comisión de Calidad del centro, así como las actas de las sesiones, que recogen los acuerdos aprobados en cada sesión: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/organos-sistema-garantia-calidade>.

Como se indica en el IRA (2016-17, p. 6 y 7), en los cursos precedentes se habían introducido pequeños cambios menores, comunes a los títulos de grado de la Facultad de Filología (distribución temporal de asignaturas y materias de lengua y literatura gallegas para alumnos de intercambio).

La situación derivada de la pandemia por COVID desde el curso 2019-20 aconsejó retrasar la revisión de la oferta académica, como sería aconsejable tras una década de implantación. En mayo-julio del curso 2022-23 se está iniciando esta revisión que se prolongará durante el primer trimestre del curso 2023-24.

Consecución de competencias

Los indicadores de resultados del título (cf. *infra* § 7.1) pueden interpretarse como una evidencia aproximada de la medida en que se alcanzan los objetivos y las competencias descritos en la memoria de verificación. Un índice de que se alcanzan los objetivos proviene de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia recibida en el GLE (cf. *infra* § 7.2), en dos aspectos vinculados con la adquisición de competencias generales y específicas previstas tanto en la memoria inicial como en los propios programas de las materias:

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

1. El/La docente motiva la participación crítica y activa de los estudiantes en el desarrollo de la clase.
2. El/La docente propone actividades que favorecen mi aprendizaje autónomo

Santiago	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Motiva la participación crítica y activa	4,02	4,04	4,04	4,23	3,99	3,99
Propone actividades para favorecer mi aprendizaje autónomo	3,91	3,96	3,86	3,88	—	4,0

Fuente: INF 13

Lugo	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Motiva la participación crítica y activa	4,38	4,13	4,63	5,0	3,92	5,0
Propone actividades para favorecer mi aprendizaje autónomo	4,35	4,33	4,66	5,0	—	5,0

Fuente: INF 13

La opinión de los estudiantes puede calificarse globalmente de positiva, con valores que rondan los 4 puntos sobre 5. Las puntuaciones más favorables en el campus de Lugo seguramente obedecen a que se ha trabajado con grupos de docencia más reducidos, particularmente a partir de la progresiva supresión del título en ese campus.

En varios aspectos ligados a las competencias obtenidas, la valoración del colectivo de egresados del GLE se sitúa, en la mayoría de los ítems, por encima de la media global de la USC, si tenemos en cuenta los datos de las encuestas de satisfacción de los tres primeros cursos en revisión:

EGRESADOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	2016-17	2017-18	2018-19
Capacidad para el aprendizaje autónomo GLE / media USC	4,14 / 3,79	4,50 / 3,81	4,00 / 3,72
Pensamiento crítico. GLE / media USC	4,00 / 3,42	4,25 / 3,50	4,00 / 3,36
Capacidad de comunicación oral y escrita. GLE / media USC	3,71 / 3,35	4,00 / 3,35	3,00 / 3,32
Capacidad de trabajo en equipo. GLE / media USC	3,57 / 3,50	4,00 / 3,48	4,00 / 3,36
Capacidad de análisis. GLE / media USC	3,86 / 3,37	3,75 / 3,44	4,00 / 3,38
Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones en mi ámbito de estudio. GLE / media USC	3,71 / 3,36	3,75 / 3,40	3,00 / 3,33
Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas de una forma original o creativa en mi ámbito de estudio GLE / media USC	3,29 / 3,01	2,75 / 3,05	3,00 / 2,92

Fuente: IN42G

A partir del curso 2019-20 se redujo el número de indicadores. Desde 2020-21 los datos están referidos a los egresados de la USC, no del título, que responden a las encuestas enviadas.

EGRESADOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	2019-20	2020-21		2021-22	
(por semestre)		1S	2S	1S	2S
Capacidad de análisis. Media GLE / media USC	4,40 / 3,59	3,52	3,67		
Trabajo en equipo. Media GLE / media USC	3,20 / 3,36	3,25	3,42		
Capacidad de planificación, coordinación y organización. Media GLE / media USC	4,30 / 3,45	3,57	3,44		
Creatividad. Media GLE / media USC	2,80 / 2,83	2,68	2,67		

Fuente: IN42G

Participación del alumnado en programas de movilidad

La propia naturaleza del GLE hace de él un título más receptor que exportador de estudiantes, debido a la inexistencia en los países de nuestro entorno de grados tan especializados en *Lengua y Literatura españolas* como los ofertados por las universidades españolas. Por este motivo, el porcentaje de estudiantes enviados por la USC a programas de movilidad ofrece valores discretos: 4.28% y 4.71% (GLE Intercampus) y 3,83%, 5,34% (GLE Santiago) en los cursos 2016-17 y 2017-18, respectivamente. En los cuatro cursos siguientes, el indicador que recoge el porcentaje de estudiantes enviados por la USC a programas de movilidad sobre el total de matriculados (IN17G) no ofrece datos. La reducción de la movilidad en los cursos 2019-20 y 2020-21 parece estar ligada al freno que supuso para los desplazamientos la situación de pandemia por COVID.

En cuanto a la satisfacción del alumnado, podemos comprobar que, en los dos últimos cursos, ha mejorado notablemente la valoración de los estudiantes del GLE que se desplazan a realizar estudios en otras universidades (la ausencia de

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

datos en 2019-20 se debe a la pandemia), pasando de un 3,15 en el primer curso del sexenio analizado a un 4,67 en el último.

Intercampus	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Satisfacción de los estudiantes	3,15	3,62	3,75	—	4,51	4,67

Fuente: IN15G

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Desde el curso 2016-17, los procedimientos de coordinación de materias y de grupos docentes (Santiago y Lugo), así como la coordinación de cursos entre los dos campus, han constituido uno de los aspectos preferentes de la organización del GLE. El informe provisional de la subcomisión evaluadora del IRA (2016-17) requería "revisar las guías docentes" para evitar desajustes entre ellas y la memoria verificada del grado. Como resultado de la AM-01, los programas fueron sometidos a una revisión exhaustiva en el primer semestre del curso 2017-18. Las correcciones, consideradas de índole menor, fueron implementadas en el curso 2018-19.

Para la Comisión del título y para la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, abordar de la forma más eficiente posible la coordinación de cada curso ha sido un reto ineludible y un eje prioritario de actuación. Se ha intentado que la coordinación funcione en sentido ascendente, con la intervención de los siguientes participantes: a) el profesor coordinador de cada materia, cuando es impartida por más de uno, a quien corresponde garantizar la uniformidad de objetivos y contenidos, así como los criterios y procedimientos de evaluación de las competencias de los estudiantes; b) los coordinadores de área (*Lengua española, Literatura española, Teoría de la Literatura y Literatura comparada, y Lingüística general*), cuya tarea es la revisión de los programas o guías docentes, la comprobación de que no existen discrepancias y la eventual subsanación de problemas; c) la Comisión del GLE y la coordinación del título, que reciben los informes de los coordinadores, los examinan y les dan su conformidad. Todo ello implica una comunicación fluida entre los participantes.

Coordinación

Los objetivos de las diferentes fases del proceso de coordinación son estos: (i) evitar la reiteración de contenidos en materias diferentes; (ii) velar por que no existan lagunas en los conocimientos adquiridos por los titulados; (iii) procurar que exista proporcionalidad entre el trabajo exigido al estudiante y los créditos de las materias, de modo que no se produzca una acumulación excesiva de actividades en periodos concretos del calendario.

Entre los cursos 2016-17 y 2020-21 se ha procurado que la totalidad de las materias impartidas doblemente, en Lugo y en Santiago, sean coincidentes en contenidos, objetivos y sistemas de evaluación, excepto en aspectos concretos relacionados con las peculiaridades de alguna materia (cursos monográficos que en la memoria verificada permitían cierto grado de variación en contenidos) o bien con las características de los grupos, como el menor tamaño de los configurados en Lugo. Este proceso se extingue con la supresión del grupo de docencia del campus de Lugo.

Los mecanismos con que cuenta la titulación para lograr una adecuada y efectiva coordinación son los siguientes:

- Trabajo conjunto de las secretarías de los centros (Facultades de Filología y Humanidades) en todo lo relacionado con la gestión del título: aplicación de la normativa, plazos, Trabajos de Fin de Grado, prácticas externas.
- Presencia de una profesora representante de Lugo en la Comisión del GLE, así como en la Comisión Académica de la Facultad de Humanidades. Se ha mantenido la representación en el curso 2022-23, en el que se atiende a algún estudiante pendiente de defender su TFG.
- Elaboración consensuada de la guía docente de cada materia entre el profesorado de Santiago y Lugo; de este modo, tras las preceptivas revisiones y aprobación por los órganos competentes, el alumnado de ambos grupos comparte la misma planificación docente.

Otro aspecto que favorece la coordinación interna es el siguiente: cuando en el mismo campus existe más de un docente

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

para clases expositivas o interactivas, los Cursos Virtuales de las materias son comunes para los profesores que las imparten, lo que permite compartir materiales, programar ejercicios, actividades y tareas de evaluación. Esta información resultó particularmente relevante en los cursos 2019-20 —con cierre de centros debido a la pandemia y clases en línea o a través del curso virtual— y en el curso 2020-21, con un escenario de docencia semipresencial.

Por otra parte, la Comisión del GLE, en su sesión ordinaria del 07.03.2018, decidió nombrar coordinadores de curso en la titulación, una de las subáreas asociadas a la AM-1 (IS 2016-17). La medida tenía como objetivo mejorar la comunicación con los estudiantes, así como detectar y solucionar posibles problemas en el desarrollo del programa de estudios del GLE. Se acordó repartir la coordinación de los cuatro cursos del grado entre las cuatro áreas con docencia en el Departamento ligado al título:

Coordinación de primer curso: representante de Lingüística general

Coordinación de segundo curso: representante de Teoría de la Literatura y Literatura comparada

Coordinación de tercer curso: representante de Literatura española

Coordinación de cuarto curso: representante de Lengua española

Desde la coordinación del título se programaron o fomentaron varias actividades de coordinación, destinadas a afianzar la comunicación directa con los estudiantes de cada curso, a identificar problemas de organización académica y de carga de trabajo en de cada curso. Están documentadas en los sucesivos IS las siguientes actividades:

1. Reuniones presenciales entre coordinadores: 04.04.2019; 15.05.2019 (IS 2018-19, AM-GLE-2); 27.07.2020 (IS 2019-20, AM-GLE-1.1). 10.10.2022 (IS 2020-21, AM-GLE-1.1). Como se indica más abajo, debido a la pandemia, algunas reuniones de coordinación se llevaron a cabo a través de la plataforma *MSTeams*.

2. Reuniones, o contactos a través de los cursos virtuales de coordinación, entre cada coordinador y los estudiantes respectivos: entre el 4 de abril de 2019 y el 6 de mayo de 2019 (IS 2018-19, AM-GLE-2.1).

3. Creación de un equipo de coordinación en la plataforma *MSTeams*, operativo desde el curso 2019-20. Este medio fue decisivo para mantener la coordinación docente en el curso 2019-20, durante el cierre de centros por efecto de la pandemia. En el IS del curso 2019-20 se comenta pormenorizadamente el resultado de las encuestas, dirigidas al personal docente del título (con 26 respuestas), para identificar las ventajas y desventajas del desarrollo de la docencia en remoto. Durante el curso 2019-20 la docencia tuvo carácter semipresencial, debido a la imposibilidad de mantener la distancia interpersonal con los grupos completos, lo que obligó a dividirlos en grupos más pequeños y a desarrollar parte de la docencia en remoto. También en este curso la plataforma *MSTeams* resultó un instrumento imprescindible para la coordinación, como se indica en los IS de ambos cursos.

4. En mayo-junio de 2023 se procederá de nuevo a revisar las guías docentes de las materias con objeto de comprobar que no existen discrepancias entre lo establecido en la memoria vigente del título y la información pública ofrecida en los siguientes aspectos: carácter, número de créditos, despliegue temporal, lenguas de impartición, resultados de aprendizaje, contenidos, competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación (elementos señalados en el informe de la ACSUG de marzo de 2023). Los encargados de las revisiones serán los coordinadores de área y la coordinadora del título. En tanto que este proceso forma parte de las actividades regulares de la programación docente anual, no se ha incluido una acción de mejora específica a tal efecto.

El grado de eficacia de los mecanismos de coordinación del título implementados se puede valorar a través de los resultados obtenidos por este aspecto en las encuestas de satisfacción. La puntuación otorgada por los estudiantes a la pregunta sobre la coordinación entre los distintos profesores de la materia fue: 3.97 (2016-17); 3.29 (2017-18). A partir del curso 2018-19 este punto concreto fue suprimido de los cuestionarios dirigidos a estudiantes, por lo que la valoración se limita a las respuestas de los docentes, en las encuestas de cada materia, a la pregunta: *¿Es adecuada la coordinación entre las distintas materias y/o niveles del título?* La valoración global de este ítem es positiva: 3,73 (2016-17); 3,55 (2017-18); 3,79 (2018-19); 3,84 (2021-22) (cf. INF.14)

Con ligeras fluctuaciones a lo largo de la serie histórica, la valoración de la coordinación recibe una puntuación fluctuante en torno al 3.5, en la encuesta de satisfacción con el título aplicada al profesorado, que incluye la pregunta: *¿Las y los docentes estamos coordinados en la organización del título?* 3.83 (2016-17), 3.55 (2017-18), 3.58 (2018-19), 3.77 (2019-20); 3,75 (2020-21); 3,65 (2021-22). Mejor valoración recibió la *coordinación entre los distintos profesores de la materia* en los dos cursos en los que esta pregunta formaba parte del cuestionario: 4,25 (2020-21); 4,58 (2017-18). En los sucesivos IS se han incorporado acciones de mejora orientadas a mejorar la coordinación entre el profesorado y el alumnado de cada curso. La AM-5 de este informe también está dirigida a mejorar la coordinación entre los profesores del título.

Prácticas externas

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

En el curso 2013-14 se implantaron por primera vez en la Facultad de Filología las prácticas externas en empresas e instituciones para los títulos de grado, una acción para la que no se establece obligatoriedad en la memoria de los títulos, incluido el GLE. Se contempla como posibilidad y se le otorga un reconocimiento de 6 créditos en el módulo optativo.

En el grupo de Lugo del GLE, la oferta de prácticas externas se puso en marcha en el curso 2015-16. Varias acciones de mejora programadas en el documento “Alegaciones y plan de mejoras del título de GLE, 26.06.2017” estaban encaminadas a ampliar la oferta y darla a conocer a los estudiantes, así como a aprobar un [marco o guía](#) para su desarrollo: AM-3 del IRA (diseño y puesta en funcionamiento de un Plan de Acción Tutorial); AM-4 del IRA (control de la formación que ofrecen las empresas y mejora del proceso de evaluación); AM-12.1 del IRA (firma de nuevos contratos con administraciones y empresas de la provincia de Lugo); AM-12.2 del IRA (reunión con el alumnado para informarlo de la existencia de las prácticas).

La Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Filología se constituyó el 12.01.17. Entre sus cometidos, destacan la mejora de la coordinación entre los agentes implicados: tutores académicos y profesionales, coordinadores de los títulos y estudiantes, convocatoria y seguimiento de las prácticas externas en todas las titulaciones de la Facultad.

Desde el curso 2020, cuando se aprobó un nuevo Reglamento de Régimen interno de la Facultad de Filología (§1.5), la Comisión se denomina de [Prácticas externas y movilidad](#). En la reunión de 30.04.21 la Comisión aprobó la modificación del número mínimo de créditos exigibles para matricularse en la materia *Prácticas en empresas*, que pasó de 150 créditos a 120. Esta modificación será tramitada e incorporada a la memoria del título próximamente.

Estas iniciativas han obtenido resultados modestos, si se tiene en cuenta el porcentaje de estudiantes egresados que han realizado prácticas en empresas e instituciones a lo largo de sus estudios:

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Intercampus	4.88	5.71	4.26	9.09	5.88	6.82

Porcentaje de estudiantes egresados en un curso académico que, a lo largo de sus estudios, realizó prácticas en empresas e instituciones. Fuente: IN22G

Entre las preguntas realizadas *in situ* en la reunión con estudiantes del GLE al finalizar la defensa de su TFG en el curso 2021-22, había una referida a las prácticas externas. Por alguna de las respuestas se deducía que algunos estudiantes se autolimitaban a la hora de solicitarlas, pensando que no se las iban a conceder debido a su nota media de expediente y a que existe un número limitado de plazas en oferta. La AM-1.1 de este IRA dará continuidad a otras de cursos pasados relativas a este aspecto.

Un indicio de que las prácticas externas están cobrando impulso lo proporciona el incremento en el número de empresas o centros donde se desarrollan, así como las excelentes calificaciones obtenidas por los estudiantes implicados.

Curso 2017-18: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades y Biblioteca Municipal de Lugo.

Curso 2018-19: Alumni USC (Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la USC).

Curso 2019-20: Alumni USC (Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la USC) y Biblioteca Municipal de Lugo.

Curso 2020-21: Alumni USC (Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la USC), Federación Galega de Institucións para a síndrome de Down (Down Galicia), Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, en Santiago; Biblioteca Municipal, en Lugo.

Curso 2021-22: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades (2), CITIUS (3), Cátedra José Ángel Valente de poesía y estética (1), Hércules Edicións (2), Minervas Voice (1)

Las encuestas de satisfacción del alumnado y de los tutores académicos están disponibles desde el curso 2017-18 para el campus de Santiago. También aquí se ha producido una progresiva mejora en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas: 3,43 en 2017-18; 3,22 en 2018-19 y 4,00 en 2020-21 (cf. IN19G Santiago). El grado de satisfacción de los tutores profesionales con el trabajo de los estudiantes es más elevado: 4,67 en 2017-18; 4,40 en 2018-19 y 5 en 2021-22 (cf. IN20G Santiago). En cuanto a la valoración de los tutores académicos, la información es incompleta: 4,8 en Lugo en el curso 2016-17 (IN21G Lugo); 5 en el curso 2018-19 (IN21G Intercampus). Se ha programado para el curso 2023-24 la AM-1 destinada a incentivar la realización de prácticas.

Por último, respecto a las prácticas externas cabe mencionar el [acuerdo con la Asociación Área empresarial do Tambre](#), firmado el 24 de marzo de 2023, por iniciativa del Decanato de la Facultad de Filología. El convenio, firmado inicialmente para un período de 4 años, permitirá la realización de prácticas académicas en las instalaciones de las empresas, instituciones, entidades u organismos pertenecientes a la Asociación.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la memoria verificada no se contempla una formación específica previa, pero se recomienda que los estudiantes hayan cursado la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales en el Bachillerato. También se apunta la conveniencia de poseer otras aptitudes, como curiosidad intelectual, hábito de lectura, sensibilidad estética, capacidad analítica y crítica o competencia en expresión oral y escrita. El hecho de contar con una matrícula vocacional y con una nota media en torno al notable otorga coherencia a las características del perfil de los estudiantes matriculados en el GLE.

Perfil real de ingreso

Enseñanza de acceso

Los datos de la CIUG sobre el nivel formativo de acceso al GLE revelan que la mayoría provienen del Bachillerato:

Santiago	Procedencia		Preinscripciones	Admisión	Matrícula
	BAC	FP			
2016-17	94%	6%	181	59	52
2017-18	94%	6%	205	60	50
2018-19	100%		221	64	56
2019-20	100%		212	62	53
2020-21					
2021-22	100%		232	62	57

Lugo	Procedencia		Preinscripciones	Matrícula
	BAC	FP		
2016-17	92%	6%	39 (38 + 1)	13 (12+1)
2017-18	83%	17%	50 (46 + 4)	6 (5+1)
2018-19	100%		35 (34 + 1)	6

Fuente: Estadísticas INF_CIUG

Nota media de acceso al título

La pertinencia del título y el interés que despierta en estudiantes con un buen expediente académico se pone de relieve al examinar las notas medias de acceso al GLE, superiores al 8.5 (sobre 14) en el campus de Santiago. Los promedios obtenidos, recogidos en la siguiente tabla, revelan que en los últimos cursos la media ha mejorado, pues se aproxima a una nota de 11 (sobre 14).

	Nota media Santiago		Nota media Lugo		Nota media Intercampus Global	Porcentaje acceso igual o superior a 6	
	BAC	FP	BAC	FP		Intercampus	S
2016-17	8.633	6.619	6.928	7,910	8.23	87.30	92.16
2017-18	9.356	7.240	8.948	6	9.12	98.31	98.04
2018-19	9.15		7.81		9.06	98.31	100.00
2019-20	9.39	7.05	—		9.41	100.00	100.00
2020-21	10.69		—		10.69	100.00	100.00
2021-22	10.88		—		10.88	100.00	100.00

Notas medias de acceso. Fuente: IN06G, IN07G

Preferencia

El orden de preferencia en la matrícula pone de manifiesto el carácter vocacional de los estudios del GLE, al menos en una parte importante de los matriculados. Los datos del campus de Santiago, disponibles en los seis cursos académicos analizados, revelan que más del 80% de los estudiantes matriculados lo hacen en el título que han seleccionado como primera opción. Las cifras mejoran en 20 puntos porcentuales si comparamos el 2016-17 con el 2021-22:

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Matriculados en primera opción	43 (82,7%)	43 (86%)	46 (90%)	51 (94,4%)	59 (92,2%)	52 (91,2%)
Matriculados segunda opción	7	3	7	2	3	3
Matriculados tercera opción		2				1
Matriculados cuarta opción	2		2		1	
Relación entre preinscritos en 1ª opción matriculados por 1ª vez sobre	84%	88%	90%	98%	112%	104%

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

plazas ofertadas.						
-------------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Estadísticas INF_CIUIG

Procedencia geográfica

La procedencia geográfica muestra que la práctica totalidad de los alumnos son españoles y que la cifra de estudiantes procedentes de comunidades distintas de Galicia es muy pequeña, como se aprecia en la siguiente tabla. El número de estudiantes comunitarios matriculados en los 6 cursos considerados fue de 9.

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Galicia / Otras autonomías (campus de Santiago)	49 / 1	48 / 2	53 / 1	47 / 1	62 / 1	54
Unión Europea (campus de Santiago)	2		1	5		1
Galicia / Otras autonomías (campus de Lugo)	13	6	5 / 1			

Fuente: Estadísticas INF CIUG.

El porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre el de matriculados confirma que es minoritario el proveniente de otras comunidades autónomas (la siguiente tabla no incluye la movilidad *incoming*):

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados	3,89	3,92	4,25	3,47	2,46	1,65

Fuente: Indicador IN09G (Intercampus)

Asimismo, es bajo el porcentaje de estudiantes extranjeros en el GLE sobre el total de matriculados; estos porcentajes no incluyen los estudiantes que provienen de otras universidades o instituciones de educación superior con un programa de movilidad (*incoming*).

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Porcentaje de estudiantes extranjeros sobre matriculados	1.95	1.57	1.93	2.70	1.23	1.24

Fuente: Indicador IN08G (Intercampus)

Desde su implantación, el GLE posee un marcado carácter de título de acogida de estudiantes procedentes de distintos programas de movilidad, desde el extranjero y desde otras comunidades autónomas españolas. Las cifras relativas al porcentaje de estudiantes recibidos en programas de movilidad por la USC sobre el total de matriculados revelan una elevada demanda entre los cursos 2016-17 y 2018-19. El descenso a partir del curso 2020-21 se justifica por la situación vivida tras la pandemia y los problemas de desplazamiento que generó. Ya en el curso 2021-22 vuelve a subir el porcentaje de estudiantes provenientes de programas de movilidad.

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Porcentaje de estudiantes recibidos en programas de movilidad	50.19	55.69	48.65	39.0	8.61	23.97

Fuente: IN18G (Intercampus)

La elevada demanda de estudiantes extranjeros, entre los que se encuentra un amplio grupo de orientales, impulsó la implantación de medidas para mantener la calidad docente y ofrecer formación adecuada a los estudiantes con necesidades formativas específicas. A través de varias acciones de mejora programadas en dos IS – AM-GLE-1 (IS 2016-17) y AM-GLE-1 (IS 2017-18)– se llevó a cabo un análisis del perfil de ingreso de los estudiantes de movilidad en el GLE.

Unos años antes, el área de Lengua española del GLE había iniciado un proceso de reflexión, con reuniones entre el profesorado implicado y dos becarias de apoyo en el curso 2012-13, que cristalizó en un informe (del 14/12/2012) que describía la situación de ese curso y proponía medidas para el futuro, como una mejora en la recepción de los estudiantes de la Facultad, el nivel de lengua española recomendado, o apoyo y orientación académica específicos. La medida más relevante fue la constitución de grupos de nivelación, que se aplicaron en las materias *Lengua española 1*, *Lengua española 2* y *Gramática española 1*. Hasta el curso 2017-18, estos grupos específicos aliviaron en buena medida la docencia de los grupos “regulares”, pero presentaban un problema administrativo, pues los estudiantes que las cursaban eran, a todos los efectos, estudiantes de las materias correspondientes del GLE. Por este motivo, se aprobó en Junta de

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Facultad, en el curso 2018-19, el establecimiento de una serie de [materias de diversas áreas ofertadas a estos estudiantes de movilidad](#), en las que se incluirían las de español, con su propio código y su propia denominación. La oferta del departamento de español consistió en dos materias (una de ellas repetida en cada cuatrimestre) de contenidos de lengua española: *Gramática práctica del español I*; *Gramática práctica del español II*, que se ofertaron en el curso 2019-20. Como se indica en el IS (2019-20), la implantación de estas materias fue positiva en el primer semestre, pero en el segundo semestre fueron de los más perjudicados por la pandemia: los estudiantes tuvieron serias dificultades personales para seguir la docencia virtual y se fueron descolgando: muchos regresaron a sus países de origen y abandonaron el curso.

El descenso en el número de estudiantes en el curso 2020-21, junto a jubilaciones del PDI, llevó a las áreas implicadas a no ofertar estas materias en el curso 2020-21, una iniciativa aprobada por el Decanato. Se tomó la decisión de ofertar de nuevo las materias *Gramática práctica del español I* y *II* en el primer y segundo semestre, respectivamente, del curso 2021-22, si bien el número de estudiantes matriculados fue mucho más reducido que en cursos pasados.

Resultados de las encuestas realizadas entre alumnos de nuevo ingreso en el GLE

Desde el curso 2014-15 es práctica habitual distribuir una encuesta a los alumnos de nuevo ingreso durante la jornada de bienvenida en la Facultad de Filología. La participación en esta encuesta involucra a un elevado porcentaje de estudiantes, como se observa en la siguiente tabla que recoge parte de los resultados:

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nº alumnos participantes	230	244	126	258	227	275
Nº alumnos GLE	47	51	21	38	38	51
Elección de título en primera opción %	85.0	86.0	85.0	97.0	83.0	84.0
Interés lenguas/lingüística %	28.0	28.0	66.0	62.0	61.0	62.0
Deseo de aprender un idioma %	22.0	22.0	40.0	44.0	41.0	43.0
Afición a la literatura %	22.0	22.0	49.0	38.0	50.0	47.0
Interés por cursar un segundo grado en GLE %	14.0	14.0	6.0	20.0		24.0

Fuente: FAC_1. Estudiantes de nuevo ingreso

El porcentaje de estudiantes del GLE (o de los grados de Filología en el curso 2021-22) que elige este título como primera opción se sitúa por encima del 83% en el sexenio analizado, lo que demuestra que la decisión tiene un componente vocacional muy importante. Los motivos de la elección –referidos a la totalidad de los que cubren la encuesta en los diferentes grados de la Facultad– se reparten, con oscilaciones en los porcentajes, entre el interés por las lenguas y la lingüística, el deseo de aprender un idioma y la afición a la literatura. El interés por el título de GLE como objetivo de un segundo grado ha ido en aumento en los tres últimos cursos analizados, como revelan los datos de la tabla anterior.

En cuanto al tipo de actividad laboral que les gustaría realizar a los estudiantes una vez finalizada la carrera, los resultados globales de los grados de la Facultad de Filología, reflejados en la siguiente tabla, revelan que la docencia ocupa un lugar destacado como aspiración laboral de matriculados:

Porcentajes	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Docencia en Lenguas y Literaturas en enseñanza secundaria	17.0	17.0	74.0	63.0	64.0	67.0
Docencia universitaria	10.0	10.0		30.0	37.0	31.0
Traducción	13.0	13.0	43.0	37.0	36.0	25.0
Trabajo en la industria editorial	10.0	10.0		31.0	36.0	29.0
Enseñanza de lenguas a estudiantes no nativos				32.0	27.0	29.0
Investigación lingüística o literaria						20.0

Fuente: FAC_1. Estudiantes de nuevo ingreso

Resumen

De los datos de matrícula, y de los resultados de las encuestas realizadas entre estudiantes que acceden al GLE por primera vez, se desprende que el alumnado que accede al título lo hace en buena medida por vocación. Se trata de estudiantes provenientes del Bachillerato, con buenas calificaciones en las pruebas de acceso, interesados por el estudio de las lenguas y la lingüística, por el aprendizaje de lenguas y con afición a la literatura.

Por otra parte, las materias de Lengua y Literatura españolas del GLE son de las más demandadas por los estudiantes que acceden a través de programas de movilidad. Si bien la demanda sufrió un descenso pronunciado en los cursos 2019-20 y 2020-21 por la situación sanitaria derivada de la pandemia, ha comenzado a recuperarse a partir del curso 2021-22.

La opinión del PDI que participó en la encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia impartida relativa a los

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

estudiantes de nuevo ingreso se refleja parcialmente en los resultados de la pregunta *El nivel con que llega el alumnado (conocimientos y habilidades), ¿es suficiente para enfrentarse a los contenidos de la materia?* La valoración es satisfactoria, ya que se sitúa siempre por encima de 3 (máximo 5): 3.31 (2016-17); 3.15 (2017-18); 3.72 (2018-19); 3.34 (2019-20); 3,77 (2020-21); 3.85 (2021-22).

La pregunta dirigida a los docentes tiene una formulación un tanto extraña, porque va precedida de *Pienso que, en general, mi alumnado está satisfecho con mi labor como docente*. La mezcla de dos aspectos tan heterogéneos hace necesario solicitar al área de calidad un cambio en la formulación de esta pregunta.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Tanto las normativas generales de la USC, como las particulares de la Facultad de Filología y la Facultad de Humanidades, se aplican adecuadamente en el caso del grado y son accesibles en la página web: a) la destinada al alumnado: <https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html>, b) la normativa de organización docente: <https://www.usc.gal/es/normativa/orgdocente/index.html> y c) la de las facultades donde se imparte o ha impartido el GLE: Facultad de Filología <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/archivo>; Facultad de humanidades: <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-humanidades/archivo>.

Tres normativas básicas (Permanencia, Evaluación y TFG) han contribuido a la eficacia del título y a la buena marcha del plan de estudios de los grados impartidos en la USC. A estas tres normativas se han unido en el periodo 2016-2022 otros tres documentos esenciales para la eficacia de la titulación: Reglamento de las titulaciones de grado y Máster de la USC, Estatuto del Alumnado, y Reglamento de Planificación Académica da USC.

La *Normativa de Evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de las calificaciones* establece los criterios generales para la programación de la oferta docente, los sistemas de evaluación, los procedimientos de reclamación de las calificaciones, las actuaciones extraordinarias relativas a cuestiones de evaluación de la comisión delegada del Consejo de Gobierno, el apoyo tutorial, la realización fraudulenta de pruebas de evaluación, etc. Las Actas de las Juntas de las Facultades de Filología y Humanidades, así como las de los Consejos de los departamentos implicados en la docencia del GLE, reflejan el cumplimiento escrupuloso de esta normativa. Los programas de las materias ofrecen la información requerida por esta normativa, como se comprueba al consultar la siguiente dirección web: <https://www.usc.gal/gl/estudios/graos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-espanolas>

Hasta el curso 2019-2020 los estudiantes de la Facultad de Filología disponían de información anual más detallada de cada materia en las Guías Docentes que podían ser consultadas en la web. Dado que la duplicación de la programación docente en estos dos tipos de documentos (programas de materias y guías docentes) generaba cierta confusión, desde el curso 2020-2021 estos dos aspectos se unificaron. Desde entonces los programas de las materias ofrecen información completa sobre competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, tiempo de trabajo estimado y recomendaciones concretas de cada materia.

Seguidamente se relacionan las normas aprobadas en el periodo sometido a renovación de la acreditación, que han sido incluidas en los sucesivos informes de seguimiento. Algunas normas han sido actualizadas y sustituidas por otras en cursos posteriores, lo cual se indica oportunamente.

Curso 2016-17

Normativa de Trabajo de Fin de Grado de todos los títulos de grado de la Facultad, para adecuarlo al [nuevo reglamento de la USC](#). Fue aprobada por la Comisión de Títulos de grado el 19 de junio de 2017 y por la Junta de Facultad en su sesión de 10 de julio de 2017. Esta normativa fue derogada al aprobarse una nueva el 25 de febrero de 2021, como se comentará oportunamente.

[Reglamento de las titulaciones oficiales de grado y de máster en la USC](#), aprobado por Consejo de Gobierno el 28 de julio de 2017. El texto recoge en un único documento toda la normativa existente al respecto. Este reglamento ha quedado derogado al aprobarse en el Diario Oficial de Galicia la *Resolución de 13 de diciembre de 2022 por la que se ordena la publicación del Reglamento de las titulaciones oficiales de grado y de máster universitario y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*. Este nuevo reglamento actualiza la normativa según el Real decreto 822/2021 de 28 de septiembre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.

Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre [reconocimiento de estudios realizados en régimen de intercambio](#), aprobado por

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

el Consejo de Gobierno el 3 de marzo de 2017. Establece el sistema de equivalencias de calificaciones para estudios cursados conforme a sistemas educativos extranjeros.

Instrucción 1/2017 de la Secretaría General sobre la [dispensa de asistencia a clase](#) en determinadas circunstancias, de 27 de abril de 2017. Esta instrucción recoge el procedimiento para la solicitud de dispensa, las causas que pueden motivar la solicitud, así como los criterios para concederla o denegarla.

Resolución por la que se publica la [modificación](#) de la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno el 5 de abril de 2017. La modificación afecta a los artículos referidos a los procedimientos de evaluación extraordinaria:

- Artículo 10. Actuación de oficio de la Comisión de Oferta Docente e Innovación Educativa delegada del Consello de Goberno.
- Artículo 11. Apoyo tutorial extraordinario.
- Artículo 12. Evaluación por un tribunal.

Resolución Rectoral del 11 de octubre de 2016 por la que se establece el procedimiento para la solicitud, tramitación y difusión de actividades reconocibles como [competencias transversales en las titulaciones de grado](#). La resolución articula el procedimiento para la tramitación de las propuestas recogidas en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2016 sobre reconocimiento de créditos en los estudios de grado, al amparo del artículo 12.8 del RD 1393/2007.

Curso 2017-18

Acuerdo del Consejo de Gobierno del 24/05/2018, por el que se aprueba la modificación del acuerdo sobre reconocimiento de estudios realizados en régimen de intercambio aprobado por el Consejo de Gobierno del 3 de marzo de 2017.

Curso 2018-19

Modificación del Reglamento de intercambios interuniversitarios de estudiantes, aprobado en Consejo de Gobierno del 18/07/2019.

Curso 2019-20

Reglamento de concesión de premios extraordinarios de grado y máster de la USC, aprobado en el Consejo de Gobierno del 20/12/2019.

Estatuto del estudiantado universitario de la USC, aprobado por el Claustro Universitario del 28/11/2019.

Con fecha 20/02/2020 se publicó en el tablón electrónico de la USC el nuevo *Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filología*, con la consiguiente derogación del reglamento anterior que databa de 2006. Esta publicación se produjo durante el proceso de cambio en el equipo decanal, al cesar en sus funciones la profesora María José López Couso, tras dos periodos como decana, y ser elegido para el cargo el profesor Elías Feijó Torres. En relación con la constitución de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad incluidas en el nuevo reglamento, los equipos decanales saliente y entrante acordaron mantener de manera transitoria el sistema de comisiones de la Facultad entonces vigente, hasta que se produjese la proclamación definitiva de representantes en las Juntas de Centro, como resultado de las votaciones previstas el 31.03.2020. A causa de la situación sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, este proceso fue aplazado y no se realizó en el curso 2019-20.

Debido a la pandemia, se publicó el [Régimen especial de evaluación del curso 2019-20](#), como consecuencia de la suspensión de la docencia presencial por el COVID-19 (Consejo de Gobierno de 22 de abril de 2020). Además, el equipo decanal consensuó con distintos sectores (direcciones de departamento, coordinaciones de grados y menciones, representantes del estudiantado en la Junta de Facultad) establecer un nuevo sistema de evaluación para el Trabajo de Fin de Grado en las oportunidades de julio y septiembre de 2020. El cambio permitía que los estudiantes optasen por ser evaluados por su tutor/a de TFG (contenidos y presentación escrita) o bien que optasen por presentación oral, evaluada por un tribunal. Esta propuesta de sistema de evaluación fue aprobada por la Comisión de Títulos de Grado y ratificada por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Filología, en reuniones celebradas el 29 de abril de 2020. Posteriormente, este procedimiento fue autorizado por la Vicerrectoría de Organización Académica y por la Secretaría General, con fecha 6 de mayo.

Como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, se dictaron varias resoluciones rectorales, entre las que ya se destacaron en el IS del curso 2019-20 las siguientes:

- Resolución rectoral del 23 de marzo de 2020, sobre la modificación de las guías docentes como consecuencia de la suspensión temporal de la actividad docente presencial.
- Resolución rectoral del 27 de marzo de 2020, sobre las prácticas académicas externas del curso 2019/2020 como

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

consecuencia de su suspensión temporal derivada de la situación de crisis sanitaria.

- Resolución rectoral del 7 de abril de 2020, sobre obligaciones referidas a la docencia no presencial. Destaca la suspensión definitiva de la docencia presencial por el periodo lectivo restante del segundo cuatrimestre del curso 2019-20. Establece las obligaciones docentes con respecto a la docencia no presencial.
- Resolución rectoral del cuatro de mayo de 2020, por la que se acuerdan determinados cambios en los plazos de matrícula como consecuencia de la suspensión de la docencia presencial.

Curso 2020-21

En este curso, la situación provocada por la pandemia de COVID-19 siguió obligando a revisar y modificar aspectos fundamentales de la docencia, entre los que destacan la docencia no presencial y el sistema de evaluación.

Durante el curso 2020-21 se aprobaron o se modificaron las siguientes normativas:

- Reglamento de [Régimen Interno de la Facultad de Filología](#) de la USC, aprobado por la Junta de Facultad el 24/01/2020 y ratificado por el Consejo de Gobierno el 07/02/2020. La aplicación del Reglamento de Régimen interno no se llevó a cabo hasta la renovación de los miembros, que se produjo en el curso 2020-21.
- [Normativa de Trabajo de Fin de Grao das titulacións de Grado](#) en Filología Clásica, Grado en Lengua y Literatura Españolas, Grado en Lengua y Literatura Gallegas, Grado en Lengua y Literatura Inglesas y Grado en Lenguas y Literaturas Modernas de la USC, aprobado por el Consejo de Gobierno del 25/02/2021. Esta normativa no se aplicó efectivamente hasta el curso 2021-22.

La modificación de la Normativa del TFG consiste en:

- 1) La introducción de la posibilidad de elaborar el TFG en equipo, para lo cual se establecen requisitos específicos. [Esta modificación no está todavía reflejada en las memorias de los títulos. Se prevé introducir esta y otras modificaciones en la revisión conjunta de los títulos que se lleve a cabo en noviembre de 2022-23. Cf. AM-3.](#)
 - 2) El mantenimiento de las dos opciones aplicadas provisionalmente el curso previo (a causa del cierre de centros):
 - a) que los estudiantes elijan la modalidad de presentar el TFG ante un tribunal (que puntúa la exposición oral con hasta 3 puntos, previa calificación del trabajo escrito por parte del/la tutor/a hasta un máximo de 7 puntos); la calificación global puede llegar a 10.
 - b) que los estudiantes elijan ser evaluados exclusivamente por el/la tutor/a (con nota máxima de 7 puntos).
- Modificación de la Memoria do Grado en Filología Clásica, Grado en Lengua y Literatura Españolas, Grado en Lengua y Literatura Gallegas, Grado en Lengua y Literatura Inglesas y Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: modificación del número mínimo de créditos necesarios para cursar las prácticas en empresas que pasa de 150 ECTS a 120 ECTS superados. Aprobada por Consejo de Gobierno el 25/06/2021.

Curso 2021-22

Durante este curso se trabajó para llevar a cabo una modificación del *Reglamento de las titulaciones oficiales de grado y máster en la Universidad de Santiago de Compostela*, que había sido aprobado en Consejo de Gobierno el 28 de julio de 2017. El nuevo reglamento no fue aprobado hasta el 28.10.2022. (<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/29447>)

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El medio de difusión pública más importante de la USC es internet, a través del cual se intenta satisfacer la demanda de información de los distintos grupos de interés. La información general de la Universidad, así como la específica del Grado, es suficiente y relevante, y está accesible para todos los grupos de interés, con la oportuna actualización en cada curso académico, a través de la web de la Facultad de Filología y de la USC. En el curso 2018-19 el Decanato solicitó a la entonces coordinadora del GLE la actualización de los textos referidos a la información sobre el GLE en gallego, español e inglés; esta información está ahora accesible en la [web de los títulos de grado de la USC](#) y en la página de la Facultad de Filología. El Informe de la ACSUG de marzo de 2023 advierte de la necesidad de revisar la información del texto en inglés, revisión que se llevará a cabo entre junio y julio del 2023.

La estructura y organización de la información en internet fue renovada en el curso 2020-21. Con carácter previo a esta renovación integral, en un intento por favorecer la claridad y transparencia, en el mes de diciembre de 2017 la USC ya había modificado la apariencia de su página web institucional para ofrecer a los usuarios un formato más accesible y manejable desde dispositivos móviles de telefonía. Esta reestructuración sirvió, además, para corregir algunos errores y añadir funcionalidades. La renovación iniciada en 2020-2021 supuso la introducción de modificaciones importantes en la presentación y en los procedimientos de publicación de información en la web de la USC, y más específicamente en los de la Facultad de Filología. El acceso a este espacio se realiza a través de la página web de la USC en la opción Centros. Desde la página principal de la Facultad de Filología se ofrece acceso a diversos contenidos (<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia>):

- a) Cuatro pestañas en el margen superior dan acceso a información sobre el centro, los estudios ofertados (titulaciones de grado y máster), la organización académica (calendarios, horarios, Plan de Acción Tutorial (PAT), prácticas, movilidad, TFG, TFM) y calidad (calidad, política de calidad, órganos del SGC, indicadores, encuestas de satisfacción, documentación del SGC).
- b) En la columna de la derecha un enlace conecta con la intranet (de acceso restringido para la comunidad universitaria), a la biblioteca y a diversos vídeos informativos sobre los estudios ofrecidos en la Facultad.
- c) En la mitad inferior, en el primer nivel se ofrece acceso al folleto explicativo sobre las titulaciones de grado de la facultad, las tablas de convalidación, adaptación y reconocimientos, el concurso literario Mazarelos y los exámenes CAPLE. En el segundo nivel se recogen noticias y la agenda.
- d) En el nivel siguiente se pueden encontrar enlaces directos a los estudios de grado y máster ofrecidos en el centro.
- e) Finalmente se ofrecen enlaces a los distintos grupos de investigación con sede en la facultad.

El acceso a la página de la titulación se puede hacer a través del enlace situado en la pestaña superior "Estudios" o a través del enlace directo a los estudios en el tercer nivel de la mitad inferior.

La información se organiza de la siguiente manera:

- a) En la parte superior se ofrecen enlaces a información sobre Admisión y matrícula, Normativa, Becas y ayudas, Vídeos informativos (este último enlace ofrece información sobre la estructura de la titulación y las distintas modalidades en que se puede cursar) e información general.
- b) En la mitad inferior, se ofrecen enlaces a la Presentación (Información general con enlace a la Memoria de la titulación), Plan de estudios por curso (acceso a información sobre cada materia: programas, profesorado, horarios, exámenes y tutoría de cada una de ellas organizada por curso), Plan de estudios por módulos (ofrece la misma información pero organizada por módulos), Oferta y admisión (Perfil de ingreso, Criterios de acceso y admisión, Número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo, Acción tutorial y acogida, Criterios de suspensión

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

del título), Recursos materiales, Objetivos y competencias, Movilidad y prácticas, Salidas profesionales, Trabajo de Fin de Grado, Equipo docente (listado del profesorado con enlace a sus fichas), Indicadores de calidad (Ingreso, Movilidad, Prácticas, Resultados, Recursos humanos).

La información sobre el grado en **Lengua y Literatura españolas** puede ser consultada en: <https://www.usc.gal/gl/estudos/graos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-espanolas>

En el curso 2021-2022 se puso en marcha la intranet de la facultad. El acceso se produce desde la web principal de la facultad (<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia>), en la columna de la derecha. El acceso está restringido a la comunidad universitaria de la USC. Cuenta con los siguientes menús:

- *El centro*: se puede accederse a los horarios de ocupación de las aulas.
- *Gobierno y Gestión*: destinada a albergar información sobre el gobierno de la Facultad y las comisiones relacionadas con el (Xunta de Facultade y Comisión Permanente).
- *Información académica*: contiene la documentación relacionada con el TFG/TFM y prácticas de las distintas titulaciones de la Facultad.
- *Comisiones*: información y actas de las distintas comisiones de la Facultad distintas de las comisiones académicas de grados y másteres.
- *Movilidad*: contiene información sobre los distintos programas de movilidad de la Facultad.
- *Eventos*: Información sobre las distintas actividades programadas en el centro
- *Actualidad*: información sobre las últimas novedades sobre la actividad académica y administrativa de la Facultad.

Además de internet, se utilizan otros medios para dar publicidad a la información sobre distintos aspectos relativos a las titulaciones de la Facultad de Filología

- Redes sociales (Twitter);
- Paneles informativos como soporte para la información en papel generada por la propia facultad y por organismos y entidades que quieran dar a conocer sus actividades o servicios de interés para el alumnado y personal de la Facultad;
- Pantalla informativa en la entrada del Centro con información sobre novedades en la USC y en la Facultad, y sobre actividades que puedan resultar de interés para los diversos colectivos; en el curso actual se han instalado también pantallas en la parte central de los pasillos que conducen a las aulas.
- Acciones de difusión de la información entre colectivos externos a la Facultad, especialmente estudiantes potenciales: marcapáginas con la oferta de títulos y trípticos con información sobre la estructura y contenido de los títulos. Este material se distribuye entre los estudiantes que se examinan de las pruebas de acceso a la universidad, los asistentes a las charlas informativas destinadas a las enseñanzas medias en la Facultad dentro del programa *A Ponte entre o ensino medio e a USC* (cf. CRITERIO 5), institutos de enseñanzas medias, etc.
- Sesiones informativas para orientar a los estudiantes en las distintas fases de su estancia en la Facultad; sobre movilidad, prácticas externas, elección de itinerario, información sobre oferta de másteres, elaboración del TFG, etc.

Por último, debe indicarse que el personal implicado en el GLE cumple con el compromiso de dar respuesta a la demanda de información planteada por el Decanato para su publicación en la web. Prueba de ello es la PA del título que puede ser consultada en el enlace a esta titulación.

La coordinación del título cuenta además con un aula virtual de coordinación de la titulación.

Valoración de la información en las encuestas del alumnado

Debe señalarse que es muy baja en la serie analizada la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación.

Porcentaje de participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción el título (GLE)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Media Intercampus	10,00	20,65	2,02	8,23	3,66	3,38

Fuente: INF22

Antes de hacer una valoración global (*vid. infra resumen*), se comentan por separado los resultados de cada curso, como consta en los sucesivos IS.

Curso 2016-17

Las respuestas sobre la organización académica y la información recibida sobre el título obtienen resultados positivos en términos generales. En cuanto a la información y el apoyo recibidos en las actividades de acogida y presentación realizadas por el centro y por el título, la puntuación fue de 4 en Santiago (siendo 2.84 la media de la USC). La percepción positiva también se constata en la satisfacción con la información obtenida en la web o en la propia Facultad

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

(web propia, presentaciones, etc.), con valores de 3.57 y 4.14, respectivamente (siendo 3.44 y 3.18 las medias de la USC, respectivamente).

Curso 2017-18

La encuesta fue cubierta por 14 estudiantes en Santiago y por 5 en Lugo, en conjunto el 20,65% de los de la titulación. La participación siguió siendo escasa, pero supuso el doble del que el curso anterior. En los resultados relativos a la organización académica y la información recibida sobre el título, se aprecia un ligero descenso respecto a las valoraciones del curso anterior y, globalmente, estos ítems son menos positivos, especialmente en el campus de Santiago. Así, las medias sobre orientación al alumnado son de 2,53 (*La información y orientación recibida en la titulación*), 1,95 (*La orientación profesional y laboral*) y 2,21 (*La atención al alumnado con necesidades especiales*). Los valores sobre planificación y desarrollo de las enseñanzas son algo más altos, con solo dos ítems por debajo de 2,5: los relativos a los horarios de la titulación (2,37) y el relativo al calendario de pruebas de evaluación (2,16).

Los resultados de las encuestas realizadas entre las/los egresadas/os a propósito de la organización académica y la información recibida con el título son también desiguales, con tendencia a la baja en algunas de las preguntas. Sobre la información y el apoyo recibidos en las actividades de acogida y presentación realizadas por el centro y por el título, la puntuación fue de 2,33 en Santiago (por debajo de la media de la USC –3,00– y más baja que en el curso anterior, cuando había alcanzado un 4. Además, la participación fue escasa: 4 estudiantes de Santiago cubrieron la encuesta y ninguno de Lugo. La satisfacción con la información, gestión académica y reclamación fue más satisfactoria, siempre superior a 3 y casi siempre por encima de las medias de la USC.

Curso 2018-19

La encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación fue cubierta por 2 estudiantes (1 en Santiago y 1 en Lugo), en conjunto el 2,02% de la titulación, lo que representa una cifra particularmente baja; además empeoró la percepción sobre varios aspectos en relación con el curso anterior. Los resultados disponibles sobre el apoyo y orientación recibidos son buenos: por encima de 4 en cinco de los 7 ítems, algo más baja en lo que afecta a la información disponible sobre la titulación (3) y baja en cuanto a la orientación profesional y laboral recibida en el centro (valorada únicamente con un 2). En cuanto a aspectos formativos, los horarios parecen adecuados (4,5), pero el resto de los ítems tienen una valoración media o baja: el equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos, así como la satisfacción general reciben 3,5; la organización general de la titulación recibe un 3 y la distribución de la carga de trabajo, el calendario de pruebas y la oferta de prácticas quedan en un 2,5 o en 2. En los comentarios y sugerencias se apunta la conveniencia de tener materias anuales y, sobre todo, se expresa una queja sobre el calendario de exámenes, muy concentrados en un tramo corto de tiempo.

En cuanto a las/los egresadas/os, únicamente una persona cubrió la encuesta de satisfacción. Los resultados son buenos y están por encima de la media global.

Curso 2019-20

La encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación fue cubierta en conjunto por el 8,23% de la titulación, un porcentaje muy bajo. En los resultados disponibles a propósito de la organización administrativa y de los recursos materiales ofrecidos, incluido el campus virtual, la valoración es buena (entre 3,40 e 3,70 puntos en una escala de 1 a 5); estos son, de hecho, los resultados más altos registrados en la encuesta del curso 2019-20. También son buenos los resultados que afectan a los recursos educativos disponibles (3,45), los horarios de las clases (3,37) y la satisfacción general con la titulación (3,35). Ligeramente más bajos son los resultados referentes a la distribución de la carga de trabajo (3,05), al calendario de pruebas de evaluación (3,00) y al equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos del grado (2,95). El nivel más bajo de satisfacción de este curso se registra en la valoración de la oferta de prácticas (2,25).

Curso 2020-21

La encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación fue cubierta en conjunto por el 3,66% del alumnado, una participación muy escasa y que representa un claro descenso frente al curso anterior, cuando alcanzó el 8,23%. En los resultados disponibles a propósito de la organización administrativa y de los recursos materiales ofrecidos, incluido el campus virtual, la valoración es buena o muy buena (entre 3,67 y 4,17 puntos en una escala de 1 a 5). Otros resultados que afectan a los recursos educativos disponibles, la satisfacción general con la titulación, la atención del personal de administración y servicios, y el calendario de pruebas de evaluación, se sitúan en torno a 3 puntos (de un total de 5). Más bajos son los resultados referentes a la distribución de la carga de trabajo, a la oferta de prácticas (2,67), y al equilibrio entre los contenidos teóricos y prácticos del grado (2,83). El nivel más bajo de satisfacción de este curso se registra en la valoración de la orientación profesional y laboral recibida en el centro polo alumnado (2,17).

Curso 2021-22

En el curso 2021-22 sigue descendiendo la tasa de participación. Las mejores valoraciones las recibe el campus virtual (4,17 puntos sobre 5) y los trámites de matriculación (4 puntos). Quienes han respondido la encuesta consideran adecuada la información disponible sobre el título (3,83), así como la atención recibida del PAS (3,83). Esta misma puntuación se otorga a las infraestructuras y los materiales disponibles en el centro. Horarios, calendario de exámenes y

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos son valorados con 3 puntos (o ligeramente por encima). Asignan una valoración media (2,5) al atractivo de la oferta de prácticas y a la distribución de la carga de trabajo.

Resumen

Cuando las encuestas contienen una pregunta formulada como "En general, me siento satisfecho con la titulación en este curso", la valoración se sitúa por encima del valor 3 en una escala de 1 a 5 (debe puntualizarse que la encuesta se modificó en el curso 2018-19):

Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título (GLLE)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Satisfacción con el título en el curso	3,50	3,35	3,00	3,50

Fuente: INF22

Las puntuaciones más bajas del INF22 corresponden a los siguientes aspectos: i) la orientación laboral y profesional recibida en el centro: 2,70 en 2019-20; 2,17 en 2020-21; 3 en 2021-22; se percibe una ligera mejoría con respecto al curso anterior; ii) los horarios, que en el curso 2020-21 reciben una valoración de 2,83 y en el 2021-22 de 3,00; iii) la distribución de la carga de trabajo: 3,05 (2019-20); 2,67 (2020-21); 2,50 (2021-22); iv) el equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de la titulación: 2,95 (2019-20); 2,83 (2020-21); 3,17 (2021-22); v) el atractivo de la oferta de prácticas: 2,25 (2019-20); 2,67 (2020-21); 2,50 (2021-22).

Como se indica en varios de los IS, la información obtenida es pobre debido a la escasa representatividad de los datos extraídos. El porcentaje de participación es del 8,23% en 2019-20, del 3,66% en el 2020-21 y del 3,03% en el 2021-22.

La reticencia a cubrir esta encuesta puede deberse a dos factores: 1) el número de encuestas que se les solicitan: los estudiantes de cuarto curso, por ejemplo, son invitados a responder encuestas de cada docente, de las prácticas, del TFG, del título, en el ámbito de la Facultad; la reiterada incitación a participar produce a veces rechazo, ya que se reciben muchos mensajes de las Listas de distribución y del Campus Virtual, especialmente en determinados periodos del curso, lo que lleva a desatender su lectura; 2) la poca confianza que sienten los estudiantes en que su opinión será tenida en cuenta y servirá para realizar cambios operativos.

Esta baja participación es una constante en el ámbito de la Facultad de Filología, lo que lleva a los coordinadores a prestar especial atención a este aspecto en la comunicación con los estudiantes. Sin embargo, pese a la perseverancia de los coordinadores y del Decanato de la Facultad, y aunque se han programado varias acciones de mejora destinadas a incrementar los resultados, no se han obtenido los resultados esperados. La AM-4 de este informe pretende incidir, una vez más, en este aspecto.

Por otra parte, las bajas puntuaciones obtenidas en algunos ítems no se corresponden con el esfuerzo realizado desde las Facultades y desde los departamentos para mejorar la información pública y la organización y gestión académica de los títulos. Dada la escasa participación, cabe suponer que son los estudiantes menos satisfechos los que sienten la necesidad de dejar constancia de su descontento en algunos de los aspectos sometidos a valoración.

En los comentarios y sugerencias, los estudiantes apuntan la conveniencia de tener materias anuales y manifiestan su descontento con el apretado calendario de exámenes. No obstante, también reconocen las ventajas para su formación de combinar diferentes módulos. Precisamente la compleja organización modular de los estudios lingüísticos y literarios en la Facultad de Filología dificulta el hallazgo de una fórmula de horarios y calendarios de examen satisfactoria para todos los grupos implicados.

Entre las AM programadas en este IRA, tres inciden sobre los aspectos comentados: mejorar la participación en las encuestas de satisfacción con el título (AM-4); tratar de equilibrar la carga de trabajo a lo largo del cuatrimestre (AM-5) y mejorar la oferta de prácticas y la información correspondiente (AM-1).

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Seguimiento y mejora

En el IRA (2015-16) se explicaba de forma detallada cuáles eran los mecanismos empleados para recoger la información, analizarla, detectar debilidades, proponer acciones de mejora y realizar su seguimiento. Con algunas actualizaciones, los mecanismos se han mantenido en el tiempo. [El SGC de la Facultad de Filología](#) sigue los protocolos recogidos en: (i) el *Manual del Sistema de Garantía de la Calidad*, elaborado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el 27.02.2020 y modificado por la misma comisión el 07.07.2022; (ii) el *Manual de Procesos de la Facultad de Filología*, elaborado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el 27.02.20, revisado y actualizado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el 07.07.2022; (iii) el *Plan estratégico puente (2020-22)*. El esquema organizativo del SGC queda ilustrado en el siguiente gráfico:



Tal y como estipula el SGC, las comisiones de cada título, la Comisión de Títulos de grado y la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología llevan a cabo el seguimiento del desarrollo y mejora del título (véanse las actas correspondientes de la [Comisión del GLLM](#) y de la [Comisión de Calidad de la Facultad de Filología](#) en la página web).

Las Comisiones de la Facultad de Filología están integradas por profesorado y alumnado implicados en la docencia/disciplina del título, con el objetivo de realizar un seguimiento más estrecho de las fortalezas y debilidades del título. Por otra parte, la presencia del/a Decano/a del centro, así como del miembro del equipo decanal que asume la presidencia de la Comisión de Calidad, la gestora del Centro (PAS) y representación del colectivo de estudiantes, favorece que el flujo de información circule de forma homogénea entre los colectivos implicados. En la coordinación del GLLM se han ido turnando cada dos años un/a profesor/a de las dos áreas más ligadas al título, con la siguiente alternancia en el sexenio abarcado por este informe: Literatura española campus de Santiago, Lengua española

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

campus de Santiago, Literatura española campus de Lugo, Lengua española campus de Santiago.

La composición de todas las comisiones mencionadas es accesible en la página web de la Facultad de Filología, en la pestaña [Calidad/Órganos del Sistema de Garantía de Calidad](#) y se ha actualizado convenientemente, incorporando a los representantes del estudiantado.

Los procedimientos de evaluación, elaboración de las programaciones docentes y quejas y reclamaciones se desarrollaron en su totalidad según lo establecido en el SGIC y en la normativa correspondiente.

En la Comisión académica del GLE, así como en las de los restantes grados de la Facultad, fue aprobado, con fecha 23.09.2022, un [Protocolo de coordinación de grados](#), que recoge las funciones de los coordinadores de materia, de curso y de mención, así como de grado, con el objetivo de facilitar la interlocución entre el alumnado y el profesorado.

El proceso de recogida de información se realiza de forma continua, sobre todo a través del área de Calidad y Mejora de los procedimientos (ACMP) de la USC. Este servicio facilita anualmente informes de resultados recogidos en el SGIG, para que puedan ser tratados por todas las comisiones implicadas en el desarrollo y la mejora de las titulaciones del centro. Los indicadores e informes incorporan los resultados de cada título, el grado de satisfacción de los grupos de interés, los procedimientos y resultados de la evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado, así como los informes de quejas y sugerencias.

En el año 2013 la USC implantó una aplicación informática en los centros, denominada AASX (Aplicación de Ayuda a los Sistemas de Gestión), que aspiraba a mejorar la eficacia de los sistemas de calidad. Sin embargo, el escaso personal de apoyo con que cuenta el ACMP hace recaer muchas tareas de gestión de la información sobre el PDI que ejerce tareas de coordinación, con la consiguiente merma de tiempo de dedicación a otras tareas académicas que podrían mejorar el desarrollo de los títulos (como atención directa a los estudiantes, por ejemplo).

Desde la propia Facultad de Filología se complementa la información recibida desde la ACMP, especialmente en lo que respecta a la satisfacción de los grupos de interés, atendiendo a ciertos aspectos de los títulos que se consideran de especial relevancia:

- Análisis del perfil de ingreso y de los procedimientos para captar alumnado: encuestas a los estudiantes de primer curso de grado, para conocer su procedencia geográfica, sus intereses y razones para cursar un grado en la facultad, etc. Los resultados obtenidos permiten, por ejemplo, orientar las campañas de captación del alumnado (véanse las encuestas en las que se basan las reflexiones del criterio 1).
- Análisis del procedimiento de elaboración y defensa del TFG: encuestas a los estudiantes que defienden su TFG para recabar información sobre su grado de satisfacción con los resultados, pero también con el procedimiento en general: tutorización, evaluación, etc. (los documentos se comentan en el CRITERIO 6). En el curso 2020-21 se implantó un proyecto piloto de entrevistas presenciales con los estudiantes al final de la defensa de su TFG, como se indica en el § 6.

Existen, además, otras estrategias para conocer la opinión de los estudiantes: participación de representantes de los estudiantes en la Junta de Facultad y en las Comisiones delegadas de la misma, así como en las Comisiones de los títulos. Debe señalarse, no obstante, que entre los estudiantes del GLE parece existir cierta resistencia a manifestar sus puntos de vista en estas comisiones, dado que en los dos últimos cursos no se ha cubierto el cupo de 2 estudiantes que podrían ejercer su representación en la Comisión académica del GLE.

Encuestas

Desde el curso 2011-12, en que las encuestas se envían y cubren por medios electrónicos, se ha producido una caída importante en la tasa de participación de los colectivos implicados. La Facultad procura desde hace años contribuir a su incremento, mediante anuncios con información sobre el proceso de evaluación en marcha y el calendario asociado. Estos anuncios aparecen en la pantalla informativa del vestíbulo, en letreros en lugares visibles, se envían a través de la lista de distribución de correo electrónico del profesorado, animando al PDI a que recuerde en las aulas la importancia de participar. Desde la coordinación del título se empleó en varios cursos el Campus Virtual como canal de difusión. Estas acciones continuadas en el tiempo no han logrado elevar significativamente la tasa de participación; con diversas fluctuaciones, el porcentaje raramente alcanza el 40%. En la siguiente tabla se ofrece el porcentaje de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de docencia recibida e impartida, respectivamente:

Porcentaje de participación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Satisfacción del alumnado con la docencia recibida	39.0	42.0	37.0	26.0	36.0	17.0
Satisfacción del profesorado con la docencia impartida	35.19	39.21	31.04	28.64	32.41	30.19

Tasa de participación de discentes y docentes en las encuestas de satisfacción con la docencia.

Fuentes: INF.13 e INF.14

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Por otra parte, la información recibida desde la ACMP fue complementada, en especial en lo que atañe a la satisfacción de los grupos de interés, con dos encuestas realizadas desde la Facultad de Filología:

- a) Análisis del perfil de ingreso de los estudiantes y de los procedimientos para la captación de los estudiantes de primer curso del grado, con la finalidad de conocer su procedencia geográfica, sus intereses y motivaciones para cursar un grado en la facultad, etc. (Véanse los Informes de estudiantes de nuevo ingreso, entre los documentos de la Fac. de Filología (FAC-1).
- b) Análisis del proceso de elaboración y defensa del TFG: encuestas a los estudiantes que defienden su TFG para recoger información sobre su satisfacción con los resultados y con el procedimiento empleado (tutorización, evaluación, etc.) (Véanse las Encuestas de satisfacción con el TFG S.pdf, entre los documentos de la Facultad de Filología).

Curso de Coordinación

Desde el curso 2015-16, el Campus Virtual de la USC incorpora aulas de coordinación de cada uno de los títulos, medio empleado habitualmente por los coordinadores para difundir información y documentos a estudiantes y profesores implicados en la actividad académica del título. Al menos en el curso 2022-23, el aula de coordinación del GLE se ha utilizado para distintas funciones, entre las que cabe citar:

- Repositorio de documentación de interés, particularmente sobre Trabajos de Fin de Grado, normativa, resoluciones, formularios, programas de actividades, etc.
- Avisos sobre plazos de convocatorias: encuestas de satisfacción sobre la docencia recibida, cursos de formación complementaria, solicitud de línea temática del TFG, calendarios, prácticas externas, programas de movilidad, etc.
- Canal de comunicación que permite a los estudiantes contactar con la coordinación del título para resolver dudas relacionadas con la información depositada en el aula virtual o con la del propio título.

Coordinación intercampus

En el caso de los títulos que se imparten en distintos centros de la USC, como sucede con el GLE, el SGC marco de la USC garantiza que todos los procesos se ejecutan de forma coordinada, en la medida en que establece unos procesos comunes.

Como se explica con más detalle en el § 1.3, la Comisión del GLE ha reforzado los mecanismos de coordinación interna de las distintas materias, por la duplicidad de grupos en Santiago y Lugo y también cuando en un mismo centro participan varios profesores en las clases expositivas o interactivas. La Comisión del GLE tiene entre sus integrantes un/a profesor/a del campus de Lugo, representación que se ha mantenido en todo el periodo, mientras se estaba produciendo la progresiva eliminación del grupo de docencia de este campus.

Procedimiento de sugerencias y reclamaciones

El procedimiento de reclamaciones, establecido en el proceso PX-04 *Gestión de reclamaciones y quejas* del MMPP, especifica claramente cuál es el trámite oficial que debe ser seguido para presentar posibles quejas. La tramitación de las quejas/ sugerencias puede realizarse a través de la página web de la USC o por escrito en cualquier de los registros de la Universidad. La USC dispone de una [Oficina de Análisis y Reclamaciones](#), en adelante OAR, para presentar recursos administrativos en materia de gestión académica, quejas y sugerencias.

En el **curso 2018-19** se recibieron en el Decanato una queja y una reclamación. La queja, referida a criterios de evaluación de una materia, fue tramitada e informados los profesores responsables de dicha materia. La reclamación se refería a las calificaciones obtenidas y no se admitió a trámite atendiendo a lo establecido en el § 3 del artículo 9 de la *Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones*, aprobada por el Consejo de Gobierno del 15.06.2011.

La OAR informó, en la memoria del curso 2018-19, de que se habían presentado cinco recursos de estudiantes de grado. Los asuntos que los motivaron tuvieron que ver principalmente con los procesos de matrícula, validaciones, adaptaciones y reconocimientos de créditos. De los cinco recursos admitidos a trámite, se estimaron dos y se desestimaron tres. Se presentaron también 68 sugerencias en la Facultad, motivadas por el proceso de simultaneidad de estudios. Los estudiantes y los profesores de la Facultad de Filología que las firmaban solicitaban que se modificase la convocatoria de matrícula para permitir iniciar un máster al mismo tiempo que un nuevo *Maior*, siempre que se hubiese superado un *Minor* de otra de las titulaciones de Filología. Las 68 sugerencias fueron desestimadas debido a que la suma de créditos de una nueva titulación y los de máster excederían de la dedicación necesaria de un estudiante durante un curso académico completo; en suma, no se consideró pertinente modificar la convocatoria de matrícula para el curso 2019-20. Tres quejas de estudiantes de grado relacionadas con los procesos de matrícula, devolución y acreditación del nivel B1 fueron estimadas.

En el curso **2019-20** se recibieron en el Decanato nueve reclamaciones, generalmente referidas a calificaciones obtenidas por los estudiantes. Tras el informe del docente responsable de cada materia, cada una fue analizada por la Comisión Extraordinaria de Revisión: a) una reclamación tramitada fue resuelta con la ratificación de la calificación

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

obtenida siguiendo la normativa preceptiva; b) dos fueron resueltas por los docentes responsables de las materias; c) 6 no fueron admitidas a trámite atendiendo a lo establecido en el §3 del artículo 9 de la *Normativa de evaluación*.

La OAR informó, en la memoria del curso 2019-20, de que se habían presentado un recurso y diez quejas. El recurso estaba referido a un máster y las quejas, en su mayoría de estudiantes de grado, versaban sobre asuntos administrativos, cuestiones relacionadas con la docencia recibida o con la evaluación. Tres de estas quejas fueron gestionadas por la Unidad de Gestión Académica del Campus Norte, otra fue respondida por el Decanato y cinco fueron desestimadas.

En el curso **2020-2021** se recibieron en el Decanato de la Facultad de Filología seis reclamaciones, generalmente referidas a las calificaciones obtenidas. De estas, tras ser emitido informe por el docente responsable, y analizado este por la Comisión Extraordinaria de Revisión, ninguna fue admitida a trámite conforme a lo establecido en el apartado 3 del artículo 9 de la *Normativa de evaluación*.

La OAR informó, en la memoria del curso 2020-2021, de que se habían presentado un recurso y cinco quejas. El recurso fue desestimado, tras la constitución de una Comisión de Reclamaciones, como requiere la normativa, y una vez recibido el informe del docente responsable. En cuanto a las quejas, en su totalidad de estudiantes de grado, versaban sobre asuntos administrativos, protocolos de actuación contra la Covid-19 y cuestiones relacionadas con la docencia recibida o con la evaluación. De estas, una fue remitida a la coordinadora del grado en Lengua y Literatura gallegas y otra fue gestionada por el Decanato.

En el curso **2021-22** se recibieron en el Decanato de la Facultad de Filología dos reclamaciones y una queja presentadas por estudiantes del GLE. La OAR estimó la reclamación de un estudiante relativa a la denegación de presentación de defensa del TFG porque no constaba la solicitud de prórroga del TFG, por lo que se le permitió la defensa. Se presentó otra reclamación contra la resolución sobre el reconocimiento de créditos de materias provenientes de otros programas de estudios, que se resolvió favorablemente para el estudiante. En cuanto a la queja, estaba referida a la falta de respuesta, por correo-e, sobre la calificación recibida en una materia en segunda oportunidad, que fue resuelta al contactar la profesora con la estudiante.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Acciones de análisis y revisión

El análisis de los resultados del título y la toma de decisiones para la mejora se realizan de modo sistemático, siguiendo las pautas establecidas en el *Manual* del SGIC, por parte de la Comisión de Títulos de Grado, que anualmente analiza los resultados y elabora un informe de seguimiento y propuestas de acciones de mejora. Tanto estos informes de seguimiento como los planes de mejoras se someten a la aprobación de la Comisión de Calidad del Centro, que los revisa y, si es el caso, realiza sugerencias. Finalmente, son aprobados por la Junta de Facultad y, a continuación, elevados a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG). En el seguimiento anual se analizan, además del desarrollo y los resultados del título, la ejecución y la eficacia de las acciones de mejora propuestas en el ejercicio anterior y las eventuales recomendaciones derivadas de los procesos de evaluación externos (verificación, seguimiento, renovación de la acreditación).

También son elaboradas anualmente las *Memorias de Calidad*, que son aprobadas en la Junta de Facultad. En ellas se recoge el plan de mejoras de la Facultad, con indicación de los responsables de las diferentes acciones y tareas, y su período de ejecución. Las memorias y los *Informes de Seguimiento y Acreditación* de los títulos son públicas y accesibles en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoxia/calidade/documentacion-sgc>, lo que permite que todos los grupos de interés puedan acceder a esta documentación y contribuir a la reflexión. En lo que respecta al proceso de renovación de la acreditación, la Comisión de Calidad del Centro dispone de guías y documentos de ayuda proporcionados por la ACSUG, así como evidencias e indicadores proporcionados por la ACMP.

En el curso 2016-17 tuvo lugar el proceso de renovación de la acreditación para los cinco grados de la Facultad de Filología. Las tareas de análisis, reflexión y elaboración de los autoinformes se desarrollaron entre noviembre de 2016 y enero de 2017, con la participación de las comisiones de cada título, coordinadas por la Comisión de Calidad del centro. Los autoinformes fueron aprobados el 30.01.2017 en primera instancia en la Comisión de Calidad del centro. Los informes provisionales de renovación de la acreditación, emitidos por la ACSUG con fecha 02.06.2017, incluían

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

una valoración provisional de cada criterio evaluado y, eventualmente, aspectos que deberían ser objeto de un plan de mejora, así como recomendaciones para la mejora de dichos criterios. La CCC acordó tomar en consideración no solo los aspectos para los que era obligatorio elaborar un plan de mejora sino también aquellas recomendaciones que no eran objeto de una alegación. En la sesión del 26.06.2017 se aprobó el documento con las alegaciones y el plan de mejoras. Los informes definitivos de renovación de la acreditación se recibieron el 28.07.2017.

Desde entonces, el seguimiento del título se llevó a cabo conforme al calendario establecido por la USC. Los cinco informes de seguimiento de los cursos 2016-17, 17-18, 18-19, 19-20 y 20-21 se elaboraron durante los meses de febrero-marzo y fueron aprobados en Junta de Facultad. Tanto los IS del título como las Memorias de Calidad del Centro son públicos y están accesibles en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoxia/calidade/documentacion-sgc>. Con fecha 2 de marzo de 2023, la ACSUG emitió un "Informe provisional de seguimiento", al que no se presentaron alegaciones, por considerar que las sugerencias en él contenidas podían ser incorporadas como acciones de mejora en el IRA en proceso de redacción.

Seguimiento de las mejoras del título (2016-17 a 2021-2022)

Acciones de mejora recogidas en el IRA anterior

AM-01: Mejoras en la información pública.

Tarea 1: Mejoras en la información que se ofrece en la web (miembros de comisiones, acuerdos de comisiones, presentación de datos...). Ejecutada en julio de 2017: Publicación y actualización en la web de la Facultad de la composición de las comisiones de los títulos de grado, de las comisiones de los títulos de máster, de la Comisión de Títulos de Grado, de la Comisión de Títulos de Máster y de la Comisión de Calidad del Centro. Publicación de los principales acuerdos de la Comisión de Calidad y de la Comisión de títulos de Grado.

Tarea 2: Creación de un perfil en la red social *Twitter* para la difusión de las actividades de la Facultad de Filología o de relevancia para los distintos grupos de interés del centro. Ejecutada en septiembre de 2016. Se puede consultar el perfil @Cultura_FiloUSC [actualmente https://twitter.com/cultura_filousc?lang=es]

Tarea 4: Envío postal a todos los centros de enseñanza secundaria y bachillerato de Galicia (públicos e privados) de marcapáginas y trípticos con la oferta formativa de la Facultad. Ejecución: El envío se realizó en la primera semana de mayo, tal y como se recoge en el acta de la Junta de Facultad de 30 de mayo de 2017.

AM-02. Mejoras en las infraestructuras y equipamiento del centro.

Tarea 1. La instalación de enchufes en aulas y zonas comunes no se llevó a cabo por razones presupuestarias, dado que el centro tuvo que atender otras necesidades en las aulas de docencia y en los seminarios.

Tarea 2: Sustitución del sistema de amplificación de las aulas. Ejecutada en las aulas C02, C05, C06, D05 y D06.

Tarea 3: Renovación parcial del equipamiento del Salón de Grados (cañón y ordenador) y Salón de Actos (cañón, NUC y micrófonos). Ejecutada: Los equipos previstos (cañón, ordenador, NUC y micrófonos) se encuentran instalados en las ubicaciones correspondientes.

Tarea 4: Instalación de un NUC en una de las salas de videoconferencias y compra de un cañón portátil. Ejecutada: El NUC está instalado en la sala de videoconferencias B13 y el cañón portátil se encuentra en las dependencias del Decanato a disposición de cualquier PDI del centro que lo solicite.

AM-03. Diseño y puesta en funcionamiento de un Plan de Acción Tutorial. Ejecutada. Aprobación del PAT de la Facultad de Filología en la CCC y en la Junta de Facultad de 7 de marzo de 2017, tal y como se puede comprobar en las actas.

AM-04. Mejora de las prácticas externas, en lo que se refiere al control de la formación que ofrecen las empresas y en lo relativo a la coordinación y mejora del proceso de evaluación.

Tarea 1: Elaboración de fichas para que las empresas definan el proyecto formativo que ofrecen a los alumnos. Según acuerdo de la Comisión de Prácticas Externas (en su sesión de 12 de enero de 2017 y recogido en el acta correspondiente), se elabora un modelo de ficha para que las instituciones participantes definan el proyecto formativo. Este modelo fue sustituido posteriormente y en la actual convocatoria de prácticas aparece un descriptor donde se especifican características del proyecto formativo de cada empresa.

Tarea 2. Elaboración de una guía para tutores académicos y profesionales. Elaboración de una guía de prácticas externas, aprobada en la Comisión de Prácticas Externas del 20 de julio de 2017, tal y como se puede comprobar en el acta correspondiente. Publicada en la web de la Facultad, en la sección de [Prácticas](#).

AM-05: Detección de los solapamientos y lagunas para la elaboración de una nueva encuesta a los alumnos de primer curso. Ejecutada: Aprobada la nueva encuesta en la Comisión de Títulos de Grado, en su sesión de 5 de septiembre de 2017, tal y como se recoge en el acta correspondiente. Se distribuyó entre los estudiantes asistentes a la sesión de bienvenida celebrada el 11 de septiembre de 2017. Los datos fueron procesados y se generó un informe de resultados.

AM-06. Diseñar un programa de formación específica para el profesorado de la Facultad de Filología para la mejora de la docencia (p.ej. uso de las TIC, manejo de laboratorio de idiomas, etc. Ejecutada: Se realizaron varias sesiones informativas, una para el manejo del laboratorio de idiomas B04 (25 de enero de 2017) y otras para el manejo de una pantalla inteligente Clevertouch (22 de febrero y 5 de marzo de 2018).

AM-07. Programa de formación específica para el PAS de la Facultad de Filología. Ejecutada: El personal de la Facultad responsable de las tareas relacionadas con los procesos de calidad realizó un curso de formación, previamente convocado por el servicio de Planificación y Programación de PAS en la USC e impartido por la jefa del

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

área de Calidad y Mejora de los Procedimientos, los días 1 y 2 de junio de 2017. Se organizó un curso de mejora de la competencia oral en inglés a través del Centro de Lenguas Modernas, entre el 12 de marzo de 2018 y el 9 de mayo de 2018.

AM-08: Analizar las causas y proponer estrategias para la mejora de la tasa de rendimiento en las materias del título. Parcialmente ejecutada: Se elaboró el informe sobre la tasa de rendimiento de las materias del GLE, que incluye el análisis del último curso evaluado (2016-2017); como estaba previsto, vigila la evolución de *Lengua Inglesa 1 y 2*, y se centra en asignaturas con porcentajes inferiores al 50%, la tasa tomada en consideración en el IRA. Dicho informe fue debatido por la Comisión en sesión de 7 de marzo de 2018, como paso previo a la propuesta de estrategias correctoras.

AM-09. Estudiar e implantar posibles actividades para satisfacer las demandas de información y formación de los alumnos sobre el TFG.

Tarea 1. Elaboración de un documento con la descripción de las líneas de trabajo, y los TFG defendidos en cada una de ellas, en el área de Lengua española. Ejecutada: El listado con los TFG del área de Lengua española fue elaborado y estuvo disponible en la web del área. Tras la remodelación de la página web de la USC, esa información no está en la web, en parte porque títulos y resúmenes están accesibles ya en la página web. En el curso 2022-23 esa información se ha incluido en el Curso virtual de coordinación.

Tarea 2. En el área de Literatura española se redactó un documento que fue presentado a los estudiantes en la sesión de presentación del TFG en el curso 2017-18.

Tarea 3. Estudio e implantación de posibles actividades formativas sobre la presentación formal y oral del TFG, dirigidas a alumnos del GLE. Entre los meses de octubre de 2017 y marzo de 2018, se celebraron tres cursos sobre redacción de trabajos académicos, presentaciones eficientes y diseño básico del trabajo, a los que asistieron alumnos de todos los grados. La página web que alojaba la información correspondiente ya no está operativa tras la remodelación de la web institucional en el año 2020.

AM-10. Promover acciones que permitan intensificar la comunicación con los egresados y mejorar nuestro conocimiento sobre su actividad laboral tras el egreso. Se intentó elaborar una base de datos con información sobre egresados, pero la tarea no se ejecutó debido a las restricciones establecidas en la Ley de protección de datos. Se acordó elaborar una encuesta y remitirla al área de Calidad de la USC, que será la encargada de distribuirla entre los egresados.

AM-11. Aumentar el número de alumnos en primer curso en la Facultad de Humanidades de Lugo, tratando de captar el excedente que no consigue entrar en la Facultad de Filología, así como alumnado de ciclos superiores de FP de la rama de Artes y Humanidades.

Tarea 1. Establecer contacto con la CIUG para explorar posibles vías de derivación a Lugo de los alumnos que no consigan entrar en el grupo de Santiago. No ejecutada. La Xunta de Galicia anunció la extinción progresiva del grupo de docencia del GLE en Lugo, como parte de las iniciativas de reordenación del mapa de titulaciones universitarias en territorio gallego. Al mismo tiempo, y por vez primera, exigió que el título ofreciese 45 plazas en Lugo en lugar de las 25 usuales desde la implantación. Ante esta situación, se ha considerado innecesario el mantenimiento de esta acción de mejora, dado que el grupo desaparecerá a partir del curso 2019-20.

Tarea 2. Impresión de folletos con información sobre el GLE en Lugo para enviar a los centros de FP en que se imparten ciclos superiores de Artes y Humanidades. Ejecutada. La gestora de la Facultad de Humanidades envió los folletos con información sobre el GLE a los centros de FP donde se imparten títulos profesionales de grado superior de Enseñanzas Artísticas y Artes Plásticas y Diseño, en las fechas previstas. No obstante, no se percibió una mejora en las cifras de matrícula en el curso 2017-18.

AM-12. Incrementar el número de alumnos que participan en prácticas externas.

Tarea 1. Firmar nuevos convenios con instituciones y empresas de la provincia de Lugo. No ejecutada: Se decidió detener la firma de convenios con nuevas empresas, a consecuencia de la decisión adoptada por la Xunta de Galicia, en el sentido de ordenar la desaparición progresiva del grupo de docencia del GLE en Lugo.

Tarea 2. Reunión con el alumnado para informarlo sobre la existencia de estas prácticas, los requisitos para solicitarlas y los beneficios para su formación. Ejecutada parcialmente: se sustituyó la idea inicial de una reunión por una comunicación electrónica: a comienzos del curso se remitió a todos los alumnos del GLE en Lugo un mensaje con toda la información necesaria sobre las prácticas externas, sus requisitos y los beneficios para su formación.

AM-13. Incrementar el nivel de participación del alumnado que presente el TFG en la encuesta de valoración del trabajo en el campus de Lugo.

Tarea 1. Informar a los alumnos a través de correo electrónico y de la acción tutorial de la importancia de cubrir las encuestas de valoración y emplazarlos a que se la entreguen a la gestora del centro cuando depositen su TFG. Ejecutada. Informe remitido por la coordinadora del título en el campus de Lugo a la coordinadora del GLE, sobre la ejecución de la tarea, el 18/12/2017. Ninguno de los alumnos que defendieron el TFG en Lugo respondió a la encuesta, a pesar de las acciones realizadas para animar a la participación. En cualquier caso, la próxima extinción del grupo de docencia aconseja desactivar la acción de mejora.

AM-14. Nombrar coordinadores de curso en el campus de Lugo. No ejecutada. Por normativa no se puede nombrar coordinadores de cursos para un grupo de docencia, sino sólo para un título, por lo que no se pudo ejecutar esa acción ni su tarea asociada. A ello se suma, como en el caso de acciones anteriores, la decisión adoptada por la Xunta de Galicia, que determina la desaparición progresiva del grupo de docencia del GLE en Lugo.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

AM-15. Incrementar el número de profesores del GLE en Lugo que participen en cursos de formación.

Tarea 1. Recabar datos entre el profesorado de la Facultad de Humanidades sobre el tipo de cursos en los que están interesados para su formación docente. No ejecutada.

Tarea 2. Solicitar cursos específicos al CETA que respondan a los intereses de la mayoría de los profesores de la Facultad de Humanidades. No ejecutada. Desde las noticias surgidas a lo largo del año pasado sobre la posible desaparición del grupo de docencia de Lugo, la motivación del profesorado para prepararse y mejorar su formación en el grupo de docencia del GLE desapareció. En general, se puede afirmar que la incertidumbre sobre el futuro de este grupo de docencia en Lugo, y después la certeza de su desaparición, provocaron que las acciones de mejora perdieran su razón de ser. En este sentido, se solicita a la ACSUG que exima al grupo de docencia de Lugo de la obligación de elaborar el informe de seguimiento del título de este año, dada su inminente desaparición.

AM-16. Solicitud de un curso dirigido al PAS de la Facultad de Humanidades de Lugo sobre procesos de seguimiento de calidad. Ejecutada. Los días 17 y 18 de octubre se organizó un curso para PAS en Lugo sobre procesos de calidad y la aplicación de ayuda a los sistemas de gestión

IS curso 2016-17 (con ejecución extendida hasta el 2018)

AM-1. Revisión exhaustiva de la memoria y de los programas durante el primer semestre del curso 2017-2018, con el objetivo de detectar las posibles discrepancias y aplicar las medidas correctoras oportunas, si fuese necesario. Ejecutada: Se han desarrollado las cuatro actividades previstas, en los plazos señalados: distribución del cotejo entre la memoria verificada y los programas de las materias entre los miembros de la Comisión, diagnóstico y correcciones. Sobre este último aspecto, debe señalarse que se han encontrado dos grandes tipos de problemas: errores mecánicos en el trasvase de información a la memoria verificada, que ya han sido subsanados; y discrepancias de diversa índole, que empezarán a ser corregidas cuando se ponga en marcha la programación docente del curso 2018-19. Los resultados de esta acción quedan constatados en la reunión de la Comisión del GLE celebrada el 7 de marzo de 2018.

AM-2. Adaptación del procedimiento PC04-PC-04 del Manual de procesos y procedimientos de la USC a las particularidades de la Facultad de Filología y de su compleja estructura de titulaciones. Ejecutada. El *Regulamento das titulacións oficiais de grao e mestrado na USC* establece en su artículo 3.8 (d) que una de las funciones de las comisiones de los títulos es analizar la programación de las materias y supervisar que se ajusta a la Memoria Verificada del Título. Este Reglamento fue aprobado por el Consello de Goberno el 28 de julio de 2017, con posterioridad a la elaboración del Plan de Mejoras (junio 2017). No es procedente, por consiguiente, efectuar la adaptación del procedimiento PC04-PC-04 que se describe en la propuesta de esta acción de mejora. No es necesario realizar ningún ajuste, puesto que el Reglamento establece de manera explícita que es la Comisión del título quien debe llevar a cabo esta tarea.

AM3. Elaboración y aprobación de un calendario de reuniones ordinarias de la Comisión del Grado en Lengua y Literatura españolas, de la Comisión de Títulos de Grado de la Facultad de Filología y de la Comisión de Calidad del Centro. Ejecutada: Acta de la Comisión del GLE correspondiente a la sesión ordinaria de 7 de marzo de 2018.

AM4. Difusión de los resultados de las evaluaciones a través de: las Aulas Virtuales de Coordinación del Grado en Lengua y Literatura españolas, las comunicaciones que se dirigen a los estudiantes desde el Decanato durante las campañas de animación a la participación y la sección de novedades de la web de la Facultad. El objetivo es aumentar la implicación de los estudiantes en los procesos de calidad, de modo que esto redunde en el aumento de la participación. En proceso.

AM5. En el curso 2015-2016 se realizó una encuesta piloto sobre la satisfacción de los diferentes colectivos, donde se contemplaban cuestiones generales relativas a los servicios, infraestructuras, etc. de los diferentes títulos y centros donde se imparten. En el curso 2016-2017 se hará extensiva a todas las titulaciones de grado y máster de la USC, por lo que podrá emplearse esta información para evaluar la calidad de los títulos del Centro. Ejecutada: se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos con la titulación y se realizaron los informes correspondientes.

AM6. Una vez aprobado el procedimiento para la evaluación docente por órganos competentes (programa DOCENTIA), difundir la convocatoria entre el personal docente del título y fomentar la participación en la misma. No ejecutada: la Universidad no aprobó ninguna convocatoria del programa DOCENTIA.

AM7: Difusión y promoción del sistema de traslado de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones. Se desarrollarán las siguientes actividades: 1. Proponer a la oficina web de la USC que, en la nueva página de la Facultad, actualmente en preparación, se incorpore un formulario para el envío de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. 2. Reforzar la información sobre el procedimiento para la presentación de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, tanto en la sesión de bienvenida a los alumnos de primero, como en otras sesiones informativas contempladas en el PAT. 3. Llevar a cabo una actividad de difusión del sistema con ayuda del/a alumno/a-tutor/a. De las tres tareas propuestas en esta acción, se llevaron a cabo las relativas a la difusión de información en la sesión de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso (11 de septiembre de 2017) y a la incorporación del formulario web para quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones en la página web de la Facultad de Filología (<http://www.usc.es/gl/centros/filoloxia/suxestions.html>), enlace inoperativo; está en proceso de actualización el nuevo enlace de la página web.

AM8: Puesta en marcha de un Comité Consultivo de la Facultad de Filología. Acción pospuesta hasta julio de 2018.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

AM9: Organización de una jornada de presentación del PAT entre el profesorado y los estudiantes del GLE. En la jornada de bienvenida se facilitó información a los estudiantes, incluida la relativa al PAT de la Facultad. En breve se enviará una comunicación a todos los profesores del título, para informarles sobre los distintos aspectos de interés del PAT. Prolongada hasta julio de 2018.

AM10. Introducir en la encuesta a los alumnos que defienden el TFG una solicitud de autorización para inclusión en base de datos. No se llegó a introducir la solicitud de autorización en las encuestas porque provocaba un problema de protección del anonimato de los estudiantes. A partir del curso 2017-2018 se les facilitará a los tribunales para que la distribuyan entre el alumnado que defiende el TFG, pero no se recogerá conjuntamente con la encuesta.

IS Curso 2018-19

AM1. Es continuación de la AM-GLE -1 (2016-17). Obtener información sobre el perfil de los estudiantes extranjeros que acceden a los estudios del GLE. Se pasó el cuestionario empleado ya en 2016 (con 51 respuestas), tras actualizarlo, entre el alumnado extranjero de primer curso (Lengua española 2). Se cubrieron un total de 42 respuestas entre los días 9 y 30 de abril de 2019. El archivo con las respuestas se anexó como pdf en el IS (AM-GLE-1 (18-19).

AM2. En relación con la tasa de rendimiento del TFG, organizar una reunión de los coordinadores de curso con los estudiantes de 1º, 2º, 3º e 4º del GLE, tras un curso de funcionamiento, para recabar información sobre la situación en los cursos y posibles soluciones, principalmente en 1º y 4º. Esta acción completa la segunda tarea de la AM-2 (2016-17). Ejecución: se llevaron a cabo reuniones de los coordinadores de curso para revisar y comentar los resultados obtenidos en la comunicación con cada grupo de estudiantes. Reuniones los días 04.04.2019 y 15.05.2019.

AM3. Mejorar la difusión de la información sobre procedimientos relacionados con el TFG, tanto en lo que afecta a la gestión como en los aspectos académicos relacionados con la elaboración. Ejecución: La difusión se llevó a cabo elaborando un documento con "Preguntas frecuentes sobre el TFG" para los estudiantes, creando un grupo de distribución de correo-e en Outlook (Office 365). Se proporcionó más información al alumnado sobre condiciones para solicitar prórroga, procedimiento de solicitud de defensa y recomendaciones sobre cómo preparar el documento de solicitud de título y resumen, a través del curso virtual de coordinación.

IS Curso 2019-20

AM1. Esta AM es continuación natural de la AM-GLE-2 (curso 2018-19), que completaba la segunda tarea de la AM-2 (curso 2016-17). Mantener reuniones de coordinación y preparar un calendario común para cada curso del GLE con fechas relevantes para entrega de tareas. Ejecución: se llevó a cabo una reunión de coordinadores/as de curso por medios telemáticos (MSTeams) el 27 de xullo de 2020, con acuerdos sobre medios de comunicación con los estudiantes (aulas virtuales de coordinación), comunicación con el profesorado. Se fijó una nueva reunión para el 9.10.20, previas comunicaciones a través del equipo de Teams creado para tal fin.

AM2. Esta AM es continuación natural de la AM-GLE-3 (curso 2018-19), que pone el foco en la tasa de rendimiento del TFG y en la satisfacción con esta materia. Mejorar la difusión de la información sobre procedimientos relacionados con el TFG (gestión y aspectos académicos de elaboración y proceso) a través del aula virtual. La tarea 2 de esta AM consistente en "Elaborar una guía o folleto explicativo de ayuda con las pautas recomendadas por el profesorado de cada área de conocimiento en los aspectos académicos relacionados con la elaboración y defensa del TFG" no llegó a realizarse, pese a que se llevaron a cabo consultas con el profesorado de las áreas del departamento de Lengua y Literatura españolas, Teoría de la Literatura y Lingüística general, para consensuar algunas pautas.

IS Curso 2020-21

AM-1: Mantener un canal de comunicación activo, principalmente a través del Curso Virtual de coordinación, entre la Coordinación do Grao, los/las coordinadores/as de cada curso y la representación do alumnado, con el fin de asegurar una transmisión fluida de información y una mejor coordinación de las tareas para cada curso.

Tarea: Llevar a cabo dos reuniones de coordinadores/as de cursos, una al final del curso 2021-2022 y otra al inicio del curso 2022-2023 para planificar las actuaciones en el ámbito de la coordinación. La reunión prevista al finalizar el curso 2021-22 no se llevó a cabo debido a un cambio en la coordinación del grado, siguiendo el acuerdo interno del Departamento de Lengua y Literatura española, de alternancia entre las áreas de Literatura española y de Lengua española cada dos años. Además, se renovó parcialmente el PDI que forma parte de la Comisión. Con fecha 10.10.2022 se llevó a cabo una reunión de coordinadores de curso del GLE, convocada oportunamente por la coordinadora del grado. En ella se revisaron las AM programadas y se comentó el "Protocolo de coordinación de grados" de la Facultad de Filología, donde se recogen las funciones de los coordinadores de curso, que incluyen la responsabilidad del aula virtual de coordinación de curso, la organización de reuniones con estudiantes, la recogida de datos sobre propuestas de alumnado y profesorado sobre organización docente, así como velar por la coordinación de materias. En la reunión se acordó que cada coordinador enviase un mensaje de contacto a los estudiantes del curso a través del curso virtual de coordinación y que los animase a realizar consultas a través de ella.

Esta AM se ha centrado principalmente en el estudiantado, por lo que se prevé darle continuidad con tareas orientadas a los dos colectivos afectados: estudiantado y profesorado. Véase AM- 5 de este IRA.

AM-2: Ofrecer información y fomentar el interés del alumnado por las prácticas externas. Se propone una mayor difusión de este programa a través de los canales de comunicación habituales con el alumnado, preferentemente aula

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

virtual de coordinación del grado y aula virtual de coordinación de cuarto curso. Si bien en el curso 2022-23, en el aula virtual de coordinación del grado, se habilitó un espacio destinado a difundir las prácticas externas y se informó a través de ella de la celebración de sesiones informativas en la Facultad de Filología, en el curso 2021-22 no se había llegado a fijar ninguna tarea asociada a esta acción, lo que ha limitado su efectividad. En este informe se incluirá una nueva acción, la AM-1, común a los títulos de la Facultad de Filología, para tratar de incidir en la mejora de este aspecto.

AM-3: Mantener la comunicación con los colectivos interesados para mejorar la información y el seguimiento de la materia TFG, en las que se registran valores importantes de “no presentados”. La única TAREA asociada consistió en “Llevar a cabo reuniones periódicas e información constante a los grupos interesados a través de la plataforma MS Teams”. La coordinadora del GLE, junto con la representante del área de Lengua española, que también es coordinadora de cuarto curso del grado, participó el día 21 de septiembre de 2022 en la sesión de presentación del TFG, organizada por el Decanato. En el aula D09 la coordinadora revisó los principales aspectos de la normativa de TFG, con el apoyo de diapositivas, que están depositadas en el curso virtual de coordinación, y atendió las preguntas de los estudiantes. Véase el Informe de la Comisión Académica del GLE del 23.09.2022. El curso virtual de coordinación contiene un bloque informativo destinado a información detallada sobre el TFG: tipología, manuales orientativos, normativa, cursos complementarios de formación, etc.

AM-4: Informar a los grupos interesados sobre la importancia de las encuestas para la mejora de la calidad, haciendo notar que, en efecto, se leen y se tienen en cuenta. La única tarea asociada consistía en “Diseminación de materiales de forma periódica a través de los canales de comunicación habituales con el alumnado (campus virtual, grupos de MS Teams de coordinación de cada curso...). Se ha incluido en el curso virtual de coordinación del GLE un bloque informativo sobre el valor de las encuestas. Al finalizar el segundo cuatrimestre del curso se enviará un mensaje a través del curso virtual, tanto a estudiantado como a profesorado, animando a participar e indicando el papel que cumplen las encuestas en los procesos de mejora de la calidad. Por otra parte, en las reuniones de la CA del GLE y de la CC del centro, se ha constatado que la simple diseminación de materiales a través de medios virtuales no hace sino saturar de información a los grupos de interés. Es imprescindible buscar otro tipo de estrategias que proporcionen mejores resultados que los obtenidos hasta ahora. Parece aconsejable sustituir el envío de información por reuniones con los grupos de interés. El lunes 15 de mayo están programadas dos reuniones con estudiantes. La redacción del IRA en el curso 2022-23 ha retrasado la convocatoria de reuniones presenciales con los profesores. Se incidirá en este aspecto en el curso venidero con la AM-4.

AM-5: Mejorar la información disponible sobre movilidad destinada al alumnado, para incrementar los porcentajes de estudiantes que la llevan a cabo. La TAREA asociada únicamente preveía “difundir el programa a través de los canales de comunicación habituales con el alumnado”. La página web de la Facultad ofrece información detallada sobre las prácticas. La Comisión de prácticas envía información puntual al estudiantado. La sobrecarga de mensajes aconseja buscar estrategias específicas para mejorar los indicadores de movilidad saliente. Un aspecto que dificulta la movilidad a los estudiantes del GLE es encontrar materias equivalentes de las áreas lingüísticas, particularmente en universidades extranjeras, donde los estudios de español generalmente están orientados a mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes. La coordinadora del grado ha recibido en el curso 2022-23 varias consultas sobre equivalencia de estudios. Se programa la AM-3 para atender este tipo de demanda.

AM-6: Se proponía “Aconsejar al profesorado de primer curso del grado que explicase las facilidades y apoyos de los que dispone el alumnado para afrontar este curso”, con el objetivo de reducir la tasa de abandono. La TAREA programada consistía en “Enviar una circular a profesorado de primer curso exponiendo tal problemática y a su posible mejora”. Esta tarea no se llevó a cabo. Por una parte, no nos ha parecido conveniente enviar una circular al profesorado que imparte docencia en primer curso, porque este envío podría ser interpretado como un acto de intrusión desde la coordinación. Parece más adecuado indagar en las causas de la inasistencia a clase, que pueden estar en el origen de malos resultados académicos en algunas materias de primer curso, así como en el abandono. Y a partir de este conocimiento, programar en sucesivos IS las acciones adecuadas. El Decanato ha convocado reuniones con representantes del estudiantado y coordinadores en el curso 2022-23.

Planes de mejora

Las AM más sostenidas en el tiempo inciden sobre los aspectos menos sólidos del título: a) tasas de abandono en primer curso; b) baja participación de los estudiantes en las prácticas externas; c) escasa participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción con el título; d) distribución de la carga de trabajo entre las materias de un mismo curso, que implica la coordinación entre el profesorado; e) tasas de graduación inferiores a la media de la USC. El conjunto de las AM comentadas constituyen una evidencia clara de que el título posee una vocación de mejora permanente, que conlleva el análisis de resultados y la implantación de acciones encaminadas a mejorar su eficacia en distintas facetas. El plan de mejora que se incluye al final de este IRA consta de 6 Acciones que recogen las recomendaciones de los informes derivados de los procesos de renovación de la acreditación y de seguimiento del título. De los diferentes informes se han extraído los principales aspectos susceptibles de mejora y se han propuesto diferentes tareas orientadas a conseguir los objetivos establecidos. Se ha buscado diversificar las tareas asociadas a cada AM.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Sistema de Garantía de Calidad fue modificado a comienzos del año 2018 con el fin de simplificar y mejorar su operatividad. La modificación del SGC marco fue aprobada por la Comisión de Calidad y Planificación delegada del Consejo de Gobierno de la USC con fecha 22.02.2018. El rediseño afectó a los siguientes aspectos:

1. Supresión de los procesos sobre los que los centros no tienen competencias, con la creación de un nivel institucional
2. Adaptación a las incorporaciones de otros centros, como la Escuela de Doctorado Internacional o el CIEDUS.
3. Supresión de los procesos que se consideran suficientemente descritos en la normativa correspondiente.
4. Dotación al sistema de mayor flexibilidad, adaptándolo a las necesidades específicas de cada centro.

Este nuevo SGC cuenta en la USC con un breve manual general y otro para los centros, donde se explican pormenorizadamente el alcance, la estructura y los detalles de su funcionamiento. Se crearon 8 procesos a nivel institucional y se especificaron 13 a nivel de centro.

En la Facultad de Filología se realizaron trabajos de revisión y mejora de dos documentos del SGC en los cursos 2018-19 y 2019-20, por una parte, y durante el curso 2021-22:

1) *Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología*, que fue adaptado según el nuevo SGC modificado en 2018. Fueron suprimidos procesos y procedimientos obsoletos y se adaptaron los procesos a las características del centro. En 2022 se modificaron dos indicadores propios de la Facultad y se actualizó el mapa de procesos.

2) *Manual de Proceso de la Facultad de Filología*. Modificado también dos veces para adecuarlo a las modificaciones introducidas en el Manual.

Estas modificaciones fueron aprobadas por los órganos competentes de la Facultad el 27.02.2020 y el 07.07.2020, respectivamente. Ambos manuales están publicados y son accesibles en la página web de la Facultad, en el apartado Documentación do SGC.

También se elaboró un nuevo *Reglamento de Régimen Interno*. El texto fue aprobado en Consejo de Gobierno el 07.02.2020 (vid. §1.5 sobre normativas).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Cualificación del profesorado

En la memoria de verificación del GLE se afirmaba que el título disponía de personal académico idóneo para alcanzar los objetivos formativos previstos en su plan de estudios. En el IRA anterior se indicaba que, transcurridos seis años desde su implantación, los indicadores del nivel de cualificación del profesorado habían mejorado. En el IRA también se señalaba que no solo se había alcanzado la tasa de catedráticos prevista en la solicitud de implantación, un 25%, sino que se había superado y que en ese curso alcanzaba el 27,45% en Santiago. Los datos del indicador E15 muestran que en el curso 2021-22 esa tasa ha descendido hasta situarse en un 20,41%. Las causas que explican este descenso son dos:

1) En el periodo analizado en este informe (2016-2022), se produjeron sucesivas jubilaciones de prestigiosos profesores, varios catedráticos, que habían sido referentes a nivel estatal de los estudios lingüísticos y literarios en la USC. Algunos fueron nombrados profesores eméritos y *ad honorem*, por lo que siguieron vinculados a la institución y a la Facultad, pero sin docencia de grado.

2) Si bien un elevado número de docentes disponían de acreditación a plazas de catedrático (y otros a plazas de titular), no se habían convocado las plazas de acceso correspondientes por las restricciones aplicadas en la tasa de reposición. A medida que se han ido convocando las plazas de acceso correspondientes, los datos del PDI funcionario van compensando, solo parcialmente, la pérdida de capital humano en este periodo. Esta pérdida se constata al comparar las cifras de profesores que impartían docencia en el título en Santiago en el curso 2015-16 (51 profesores, de los que 14 eran catedráticos) con las del curso 2021-22: 49 profesores de los que 10 son catedráticos.

La disminución del cuadro de PDI está comenzando a subsanarse con la creación de nuevas plazas de plantilla (proceso recién iniciado en el curso 2020-21). Tras la supresión del grupo de Lugo, en las áreas de Lengua española y de Literatura españolas, se han desplazado algunos docentes cuyas plazas estaban adscritas a ese campus, simultaneando su labor docente en ambos campus. Tres profesoras del área de Lengua española solicitaron el cambio de adscripción de campus entre los cursos 2018-19 y 2020-21.

1. PDI doctor y funcionario

El porcentaje de PDI doctor con docencia en el título ha superado en todos los cursos el 85% y la tasa de PDI funcionario se ha mantenido en torno al 70%, con ligeras oscilaciones, si bien no alcanza el porcentaje del curso 2017-

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

18, cuando se incrementó el número de jubilaciones. Los porcentajes ponen de relieve que la cualificación del profesorado es elevada.

INTERCAMPUS	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Porcentaje de PDI doctor sobre el PDI total	88,65	87,97	87,22	88,46	85,85	86,89
Porcentaje de PDI funcionario sobre el total	73,05	73,68	70,68	72,31	69,67	70,49

Fuente: IN25G, IN26G

En el último curso de la serie, el porcentaje de PDI doctor es mayor en el campus de Lugo (100%) que en Santiago (85,84%); los porcentajes son, en todo caso, superiores a la media de la USC: 85,10. En cuanto al porcentaje de PDI funcionario sobre el total, de nuevo las cifras de Lugo son más elevadas que las de Santiago: 100%, frente a 68,14%. Ambos porcentajes están por encima de la media de la USC: 57,81%.

2. Capacidad investigadora

La capacidad investigadora del personal docente del título es muy notable. Si bien como tal no es indicativa de calidad docente, la existencia de numerosos grupos de investigación de referencia competitiva en su ámbito favorece la captación y la formación de nuevos investigadores y potenciales futuros docentes. En el Departamento de Lengua y Literatura españolas, Teoría de la Literatura y Lingüística general existen actualmente [12 grupos de investigación](#), que captan financiación para proyectos y desarrollan una destacada actividad investigadora, como revelan los recursos lingüísticos (corpus, bases de datos), las ediciones de textos, los artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros o los eventos en que participan.

El número de sexenios de investigación es otro indicador de la calidad investigadora de los docentes del título. No obstante, dado que el factor tiempo es un componente que interviene en la acumulación de sexenios de investigación, las cifras también apuntan a un progresivo envejecimiento de la plantilla.

INTERCAMPUS	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Porcentaje de PDI con sexenios sobre el PDI total	86,89	85,47	83,48	85,71	86,0	91,0

Fuente: IN24G

En los diferentes informes de seguimiento se han ido señalando los tramos acumulados por las categorías que tienen reconocida esa capacidad investigadora (104 tramos en 2021-22) y el promedio de sexenios por docente (2,12 en 2021-22).

3. Experiencia docente

La experiencia docente del PDI es destacada, pues los 49 profesores que en el campus de Santiago pueden tener experiencia docente reconocida ("quinquenios") acumulan en el curso 2021-22 un total de 190 tramos, lo que supone una media de 3,9 quinquenios por docente. En los informes de seguimiento de cada curso se especifican los detalles referidos al PDI de ambos campus. Es preciso señalar, de nuevo, que la acumulación de quinquenios se produce por el envejecimiento de la plantilla, no por la integración de profesorado nuevo.

4. Docencia en primer curso

En la docencia de las materias de primer curso intervienen profesores con amplia experiencia docente, incluidos titulares y catedráticos. A modo de ejemplo se ofrecen los datos de cinco materias de formación básica de primer año en el curso 2021-22:

	Nº	Categoría	Experiencia docente
Lingüística 1	1	CAT-UN	6
	2	CONT-DOC	10
	2	TIT-UN	11
Teoría y Crítica literarias	2	CAT-UN	12
	1	Interino de sustitución	
	1	Predoctoral Xunta	
Lengua española 1	1	Juan de la Cierva (80 horas)	
	1	CONT-DOC	5
	1	TIT-UN	5

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Lengua española 2	1	CONT-DOC	5
	2	TIT-UN	8
Introducción a la Historia de la Literatura española	1	CAT-UN	6

Las dos primeras asignaturas involucran a 5 profesores cada una porque son materias del módulo básico que deben ser cursadas por todos los estudiantes de primer año de los grados de la Facultad de Filología, lo cual obliga a crear varios grupos de docencia expositiva e interactiva para atender la elevada cifra de matriculados (en torno a 350 estudiantes por curso). Las dos materias de *Lengua española* son obligatorias para quienes cursan el GLE y se ofertan también como opción para estudiantes de los restantes grados, por lo que también acumulan un elevado número de estudiantes (un promedio de 230 estudiantes por curso), lo que determina el número de grupos. Por otra parte, la presencia de figuras contractuales como predoctorales, Ramón y Cajal o Juan de la Cierva y posdoctorales de la Xunta, es exponente de la capacidad de captación de talento de los grupos de investigación y permite que personas más jóvenes se inicien en la docencia universitaria.

5. Tutores académicos de prácticas externas

En el curso académico 2021-22 fueron 9 los estudiantes que realizaron prácticas externas, bajo la supervisión académica de 3 profesores titulares de universidad y un profesor contratado Ramón y Cajal. Este último desarrolla su actividad investigadora en el CITIUS, uno de los centros donde se llevan a cabo las prácticas.

6. Perfil docente de tutores de TFG

La adecuada distribución de docencia en momentos clave para la obtención de resultados óptimos en el aprendizaje se aprecia también en la tutorización de Trabajos Fin de Grado. En los informes de seguimiento se han detallado pormenorizadamente las categorías profesionales que han intervenido en cada curso, similares a las que presenta el curso 2021-22: 11 catedráticos de universidad, 11 titulares de universidad, 3 profesores contratados doctores y 1 profesor colaborador.

Distribución de docencia

1. Tipología de profesorado

La distribución de la docencia es coherente con el peso porcentual que corresponde a las distintas categorías docentes. Del 61% de las horas de docencia se encargan profesores funcionarios. Dado que este reparto se ha comentado en los sucesivos IS, aquí se mostrarán únicamente los datos del curso 2021-22 en el campus de Santiago. De los 49 profesores implicados en la docencia del título, 10 son catedráticos (el 20.41%) y asumen el 24.55% de las horas docentes; 17 (el 34.69%) son titulares y asumen el 36.38% de las horas docentes totales. En la memoria de verificación se preveía que el porcentaje de titulares llegase a alcanzar el 60%, porcentaje que no se alcanza. Los factores que justifican esta diferencia son estos: a) la promoción de TU a CU; b) las restricciones en la convocatoria de concursos docentes, que han limitado o impedido el acceso de PDI con acreditación para TU a una plaza de funcionario. Hay 7 profesores contratados doctores (14.29%), que asumen el 18.49% de horas de docencia. La previsión de la memoria estimaba en un 15% el peso de este colectivo, con una cobertura de docencia similar. Del 21% restante de horas de docencia se responsabilizan 2 profesores ayudantes doctores LOU, 1 profesor interino de sustitución, 1 profesor colaborador, 1 lector, 1 investigador Ramón y Cajal, 3 investigadores del programa Juan de la Cierva, 1 contratada posdoctoral de la Xunta y 5 contratados predoctorales: uno del Ministerio y 4 de la Xunta. Estas últimas categorías docentes corresponden a personal en formación, que comparte grupo de docencia con colegas más experimentados.

2. Estudiantes por grupo

Los valores medios de alumnos por grupos de docencia son adecuados y se ajustan a las previsiones establecidas en la memoria de verificación y a la programación académica anual de la USC. Desde su implantación, los grupos de docencia expositiva e interactiva en Lugo han sido más reducidos y desde el curso 2018-19 ya no ha habido estudiantes de nuevo ingreso del GLE en ese campus, como se ha comentado en los IS de cada curso.

El promedio de estudiantes por grupo de docencia interactiva, modalidad para la que disponemos de datos en todo el periodo considerado, se ha visto incrementado en 10 puntos, considerando únicamente las cifras del campus de Santiago, donde los promedios han sido históricamente más elevados:

Media de alumnos por grupo de docencia interactiva	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Santiago	17,95	17,3	27,01	27,57	27,08	27,62 USC

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Satisfacción del profesorado con las actividades formativas desarrolladas	4,35	4,39	4,29	4,46	4,5	4,65
---	------	------	------	------	-----	------

Fuente: Informes de seguimiento e INF10_Fac. Filología

En la encuesta destinada a conocer la satisfacción del profesorado con la docencia impartida se incluían hasta el curso 2017-18 dos preguntas sobre el interés en recibir formación de apoyo (i) en nuevas tecnologías; (ii) de carácter didáctico y pedagógico:

Santiago	2016-17	2017-18
Interés del profesorado en las actividades formativas (i)	79%	90%
Interés del profesorado en las actividades formativas (ii)	74%	79%

Fuente: INF.14

Desde el curso 2018-19, se presenta una única pregunta relativa al “interés en recibir formación de apoyo para la mejora de la docencia (nuevos recursos docentes, nuevas tecnologías aplicadas a la docencia, etc.)”.

Interés del profesorado en las actividades formativas	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Santiago	4,14	4,46	4,10	4,08

Fuente: INF.14

Movilidad docente, visitantes, actividades de difusión e investigadores en formación

La participación del profesorado del título en programas de movilidad docente ha sufrido vaivenes en el periodo analizado, como se desprende de los datos recogidos en los informes de seguimiento, que remiten al indicador 10 del centro:

Movilidad del profesorado del GLE en programas de movilidad. Santiago	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
PDI total	55	49	54	54	48	49
Porcentaje	7,27	4,08	7,41%	7,41%	4,17%	12,24%

Fuente: I10. Fac. Filología

Como puede comprobarse, la participación del profesorado en programas de movilidad tiene fluctuaciones en el sexenio considerado. En el último curso de la serie se produce una mejora en el porcentaje, que parece deberse al descenso en el total de profesores del título y no a un incremento de las acciones de movilidad.

En cuanto a las visitas de investigadores externos, la situación sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 durante la segunda mitad del curso 2019-20 no permite comparar las actividades llevadas a cabo en los tres cursos previos, que han sido detalladas cumplidamente en los IS de los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19, con los de los cursos 2019-20 y 20-21, como también se ha señalado en los IS correspondientes. La pandemia obligó a cancelar o a aplazar numerosos eventos.

Movilidad docente

Programa Erasmus

PDI Saliente

Alejandra Ulla Lorenzo, 22-25 de mayo de 2022, Università de La Sapienza, Filología y Humanidades Digitales

PDI entrante

Isabelle Touton, (Université Bordeaux Montaigne), REFLEXIONES SOBRE La DOMINACIÓN SIMBÓLICA en la narrativa feminista ACTUAL EN ESPAÑA

Emmanuele Vagueresse, 2-3 de mayo de 2022 (Université de Reims Champagne-Ardenne), La obra de Juan Goytisolo

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

En el curso 2021—22 se llevaron a cabo numerosas actividades organizadas por los grupos de investigación de la Facultad. Se destacan a continuación las ligadas a las áreas que constituyen el Departamento de Lengua y Literatura españolas, Teoría de la Literatura y Lingüística general, dos de las cuales sustentan el módulo *Mayor* del GLE.

1. Seminarios de investigación, impartidos por el Dr. Ivo Bužek (Universidad Masaryk de Brno, República Checa)
 - "Caló: historia de un término", 28 marzo 2022, Facultade de Filoloxía
 - "Actitudes e ideoloxías lingüísticas", 29 marzo 2022, Facultade de Filoloxía
2. Conferencia de Miguel Blázquez y Jillian Melchor (Univ. of the Philippines Diliman): "Zamboanga Chavacano: de español de cocina a un poquito español", 31 de marzo 2022, 12 h. Facultade de Filoloxía
3. Seminarios organizados por el GI Gramática do español:
 - Dr. Gerardo Sierra Martínez (UNAM): *Corpus y lexicografía* (18.05.22) y *Lingüística forense* (20.05.22) y *Análisis estilométricos*
 - Dra. Hella Olbertz (U. Amsterdam / USC) Perífrasis verbales. Una introducción desde un enfoque funcional. Sesiones los días 21.04.22, 19.05.22, 16.06.22, 14.07.22.
 - Metodoloxías para el estudio empírico del discurso: el caso de las formas de tratamento. Intervienen: Sandi Michele de Oliveira (Universidade de Copenhague): "Construção de uma abordagem teórico-metodológica sobre o estudo das formas de tratamento que vai muito além de tu e você: Fio condutor das investigações e reflexões". Miren Begoña Uruburu Rodríguez (Universidade de Vigo): "Cara unha metodoloxía para a análise contrastiva dos usos das formas de tratamento en Galicia e Portugal". Data: 13 de xullo. Hora: 16:30 h. – 18:30 h. Lugar: Sala B13.
4. Mesa redonda: Algunhas perspectivas novidosas sobre o contacto de linguas. Miguel Blázquez (UP Diliman), José del Valle (CUNY Graduate Center), Jillian Melchor (UP Diliman), Gabriela Prego (USC), Modera: Mauro Fernández (UDC). Data: 15 de xuño. Hora: 10:00 - 11:30. Lugar: Salón de graos, Facultade de Filoloxía.
5. 13 de febrero de 2023, Prof. Teresa Santamaría Fernández (Universidad Internacional de La Rioja), *Teatro impertinente y peregrino de José Bergamín*
6. 27 de marzo de 2023, Prof. Juan Senís (Universidad de Zaragoza), *Siete maneras de ponerse una boina: aproximación a la obra literaria de Carmen Martín Gaité*
7. Seminario organizado en el ámbito del Grupo Calderón: 8 de septiembre de 2022, *La(s) cultura(s) impresa(s) del teatro del Siglo de Oro: el problema de las comedias sueltas*, I Seminario de trabajo del proyecto ISTAE
8. *VI Congreso Internacional de Lingüística Clínica. Da Biolingüística á Logopedia*. Celebrado en la Facultad de Filología entre el 14 y el 16 de marzo de 2022. En el marco del congreso se celebró un seminario sobre *Desarrollo de la lengua y gramáticas emergentes. Fundamentos enactivos y evidencias*, con participación de los profesores David Navarro Ciurana (Universitat de València), Thomas Fuchs (Universität Heidelberg), Verónica Martínez López, Patricio Vergara e Eliseo Díez-Itza (Universidad de Oviedo), Estefanía Díaz Fresno (Universidad de Oviedo), Lara Lorenzo Herrera (USC) e Yvan Rose (Memorial University of Newfoundland). Mesa redonda «Lenguaje, biología y conducta», moderada por profesor Víctor M. Longa Martínez (USC) con la participación de los profesores Thomas Fuchs, Manuel Carreiras (Basque Center on Cognition, Language and Brain) y Olga Ivanova (Universidad de Salamanca).

Otras actividades han estado ligadas al SEFORIN (seminarios de formación de investigadores), destinadas preferentemente a estudiantes de posgrado:

- 6.09: conferencia *Aproximación a la historia de la Lingüística de Corpus*, profesor Guillermo Rojo (MILA)
- 7-8.09: IX Simposio de la Asociación Española de Teoría de la Literatura *Pensar los medios: géneros, dispositivos y estrategias*
- 29.09: conferencia *La «narrativa de la crisis» en la perspectiva de género*, profesora Magda Potok, Universidade Adam Mickiewicz de Poznań (Crossways in Cultural Narratives - Erasmus Mundus Masters)
- 13.10 y 8.11: seminario permanente de Teoría literaria e Análise cultural
- *Prácticas de escritura y de lectura contemporáneas: nuevos desafíos para la teoría de la literatura*, María Andrea Giovine (UNAM) 13 de outubro
- Teoría, retórica y política: de Butler a la Historia feminista de la literatura argentina (y vuelta) , Miguel Dalmaroni (UNLP) 8 de novembro
- 20.10: conferencia *Linking lexicographic data on the Web*, profesor Jorge Gracia, Universidade de Zaragoza (EMLex)

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

- 21-22.10: Congreso internacional *Quevedo en su contexto poético: la silva*
- 4.11: Conferencia *Fonética aplicada al ámbito forense*, profesora Josefa Dorta, Universidad de La Laguna
- 22.11: Conferencia *We Are of the World: Introduction to Posthumanism*, profesora Małgorzata Kowalcze, Pedagogical University of Cracow
- 17.03: Conferencia *Gramática(s) de Construcciones y descripción del significado léxico y pragmático*, Pedro Ivorra Ordines (UPF/USC)
- 29.03 y 5.04: Seminario *Falando coas máquinas. As Tecnoloxías da Fala na sociedade dixital*, dra. Carmen Magariños
- 18.05 conferencia *Formas de leer literatura digital. Hacia un experimentalismo crítico materialista y colaborativo*, Claudia Kozak (UNTREF)
- 13.06: mesa redonda *Cultura e crítica nos tempos do virus miradas dende latinoamérica*, dra. Johanna Ángel (Universidad Iberoamericana-CDMX) dr. Joseba Buj (Universidad Iberoamericana-CDMX), dr. Paulo Gatica (USC), dra. Cecilia Sandoval (Universidad Iberoamericana-CDMX)

Personal docente e Investigador en formación

Se ofrecen los datos conjuntos de los investigadores en formación adscritos a áreas y departamentos de la Facultad de Filología. El total de investigadores asciende a 27.

Convocatoria	Efectivos	Área
Ramón y Cajal	1	Lingüística Xeral
Investigador distinguido	2	Galego-Portugués Filoloxía Románica
Juan de la Cierva	3	Teoría da Literatura e Literatura Comparada
Margarita Salas	1	Galego-Portugués
Posdoutoral USC	1	Lingua Española
Posdoutoral Xunta	3	Filoloxía Inglesa Filoloxía Románica Lingua Española
Predoutoral Ministerio	10	5 Filoloxía Inglesa 4 Literatura Española 1 Galego-Portugués
Predoutoral Xunta	6	Teoría da Literatura e Literatura Comparada Filoloxía Latina Filoloxía Grega 3 Filoloxía Inglesa

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la memoria de verificación del GLE se indicaba que la Facultad de Filología disponía de personal de administración y servicios (PAS) suficiente para garantizar el buen funcionamiento del plan de estudios de la titulación. La dotación de PAS que recoge la memoria verificada es de 26 personas, con la siguiente distribución: 15 para tareas administrativas y servicios y 11 para biblioteca. Actualmente componen este equipo un total de 24 personas, de las cuales 10 pertenecen a la biblioteca. Al igual que en el caso del PDI, también ha descendido el número de integrantes de este colectivo, pese a que las tareas administrativas, de gestión y de atención a usuarios no solo no disminuyen, sino que aumentan cada año. Si bien el personal de apoyo permite desarrollar las funciones encomendadas, sería deseable recuperar la dotación del año 2009, con un técnico más para la biblioteca y otro para la administración de la Facultad o bien para las funciones que se indican en el apartado de "necesidades". El PAS cuenta con el nivel de cualificación exigido, acorde con las previsiones incluidas en la memoria verificada.

Entre el PAS del centro destaca la figura del responsable de la Unidad de Apoyo a Centros y Departamentos, entre cuyas funciones cabe mencionar las tareas de gestión académicas propias del centro y la orientación a los estudiantes en todo lo relativo a aquéllas. Debe tenerse en cuenta que una parte significativa de la gestión académica está centralizada en tres grandes unidades de Gestión Académica (XGA), las cuales dan servicio a todos los centros de los campus donde están ubicados, en procesos de matrícula, gestión de expedientes académicos, emisión de certificados y títulos, entre otros.

Necesidades

En la memoria de verificación ya se apuntaba que el centro necesitaba un técnico informático, con dedicación exclusiva, que se ocupase del mantenimiento del equipamiento técnico (informático y audiovisual, principalmente), del de apoyo a la docencia instalado en las aulas de informática, videoconferencia y laboratorios de idiomas, así como el apoyo técnico necesario para incorporar las nuevas tecnologías a los usos docentes. En los sucesivos IS se ha insistido en reclamar este personal de apoyo para tareas informáticas, cuya necesidad se ha visto incrementada a raíz de la crisis sanitaria, cuando fue preciso implementar docencia en línea de forma repentina. En la actualidad existe un técnico de apoyo en la Facultad de Filología.

Resultados de las encuestas de satisfacción

En los sucesivos IS se han comentado en detalle los resultados de las encuestas distribuidas al PAS, así como los datos de participación. La tendencia a una progresiva mejora en el grado de satisfacción de este colectivo, que alcanza su valor máximo en el curso 2019-20, no se mantiene en los dos últimos cursos, en los que se aproxima a las valoraciones de los dos cursos previos. En cualquier caso, la valoración es positiva en el periodo considerado.

Satisfacción del PAS con el trabajo desarrollado	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Campus de Santiago	3,50	3,69	3,87	5,00	3,67	3,83

Fuente: IN49C. Facultad de Filología

Oferta formativa

El Servicio de Planificación y Programación de Personal de Administración y Servicios da USC envía un correo electrónico a todos los servicios y unidades administrativas para que hagan propuestas de cursos de formación que les parezcan interesantes para desarrollar sus funciones. Una vez que el Servicio ha procedido a seleccionar los cursos, la USC los organiza y ofrece al PAS. Por otra parte, la Escuela Gallega de Administración Pública, dependiente de la Xunta de Galicia, organiza cursos de formación dirigidos específicamente al personal de administración y servicios de las tres universidades gallegas. La tasa de participación del PAS de la Facultad de Filología en los planes de formación se mantiene estable, en torno al 50%, con alguna oscilación: destaca el aumento de participación en el curso 2019-20, con cierre de centros y trabajo realizado de forma virtual:

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Porcentaje de participación del PAS de la USC en programas de formación	33,33	44,00	53,85	66,67	43,48	54,55

Fuente: 5040_16-17_FF

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Memoria de Verificación del GLE establecía que el Centro contaba con los recursos materiales y con los servicios suficientes para garantizar el correcto funcionamiento del plan de estudios y la consecución de sus objetivos formativos. Por otra parte, el SGIC de la Facultad desarrolla debidamente los requisitos establecidos en la directriz 7 del programa FIDES-AUDIT ("Garantía de la calidad de los recursos materiales y servicios").

1. Espacios y dotación

Desde la implantación del GLE, el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha basado en recursos materiales, instalaciones, infraestructuras y servicios adecuados a los objetivos del título. La Facultad de Filología pone a disposición de los distintos grupos de interés una amplia dotación de espacios: aulas, laboratorios de idiomas, seminarios, aulas de informática, salas de videoconferencias, salas de trabajo, salas de reuniones, Salón de Grados y Salón de Actos. Existe en todo el edificio cobertura de red wifi.

Se puede obtener información más detallada sobre este aspecto en <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/equipamientos>.

El servicio de reprografía e impresión ya no se encuentra en las instalaciones del Centro. Aunque las necesidades de este tipo están cubiertas por la oficina que este servicio tiene en la Facultad de Ciencias económicas, la necesidad de trasladarse hasta esta ubicación supone una incomodidad evidente para los usuarios del centro. Este servicio realiza labores de digitalización de material docente, impresión, encuadernación, asesoramiento gráfico, etc.

La Facultad cuenta con dos laboratorios de idiomas. Los equipos informáticos del laboratorio de idiomas (B04) fueron renovados en 2015-2016 y se adquirió asimismo un nuevo software para este laboratorio.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

2. Biblioteca

Uno de los puntos de servicio de la Biblioteca universitaria (BUSC) se encuentra en la Facultad de Filología: los fondos bibliográficos de la Biblioteca del Centro son amplios y actualizados, tanto en lo que respecta a libros, como a publicaciones periódicas y publicaciones digitales. A pesar de las restricciones presupuestarias de los últimos años, gracias al compromiso del Decanato, los Departamentos, y los grupos de investigación que tienen su sede en la facultad, se ha intentado paliar esta escasez contribuyendo todos ellos a la actualización de los fondos bibliográficos, ya que la Biblioteca se considera una herramienta esencial para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación. Por eso, a excepción de la Biblioteca Xeral, la Biblioteca de la Facultad de Filología es la que posee un mayor número de monografías en el sistema de la USC y una de las que cuentan con mayor número de suscripciones a publicaciones periódicas, lo que convierte a esta biblioteca en una de las más importantes del estado español dentro del ámbito de los estudios filológicos. Los datos proporcionados por la dirección de la Biblioteca para el año 2022 son los siguientes:

- Total de títulos monografías: 171.088
- Total de volúmenes de monografías: 210.666
- Volúmenes de monografías ingresados: 2.903
- Títulos de publicaciones periódicas: 2.770
- Volúmenes prestados en el centro: 30.716
- Volúmenes del centro prestados en la BUSC: 28.663

2.1. Principales usuarios

La Biblioteca de Filología, presta sus servicios a los siguientes usuarios y titulaciones:

TITULACIONES	ALUMNOS	PROFESORES
Grado en Lengua y Lit. Españolas	347	33
Grado en Lingua e Lit. Galegas	224	45
Grado en Lengua y Lit. Inglesas	545	42
Grao en Filología Clásica	135	33
Grado en Ling. y Lit. Modernas	356	
Máster Univ. en Est. Med. Europeos	31	
Máster Univ. en Est. da lit. e da Cultura	42	
Máster Univ. en Est. Ingleses Avanzados	25	
Máster Univ. en Lingüística Aplicada	14	
Máster Univ. Erasmus Mundus en Lexicografía	6	
TOTAL USUARIOS	1.725	168

2.2. Fondos bibliográficos

Las principales áreas de conocimiento representadas en los fondos de la Biblioteca son: Filología Española, Filología Francesa, Filología Galega, Filología Portuguesa, Filología italiana, Filología Románica, Filología Alemana, Filología Inglesa, Filología Latina, Filología Griega, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Los fondos bibliográficos de la Biblioteca de Filología están divididos en:

- Una colección básica destinada al estudio, compuesta principalmente, por las bibliografías recomendadas, así como por los manuales de uso más frecuente, los diccionarios y enciclopedias y los libros de lectura obligatoria. Esta colección tiene presupuesto propio, está situada en la Sala de Lectura de la Biblioteca y es de acceso directo para todos los usuarios. Es la sección conocida como *Frecuente*.
- Otra colección formada, principalmente, por las obras destinadas a la docencia e investigación. Se adquieren con presupuesto asignado en los presupuestos de la BUSC y con los fondos destinados a la adquisición bibliográfica de los proyectos de investigación y de los departamentos. Esta colección está situada en el piso -1 y su acceso está restringido al personal autorizado.

Las publicaciones periódicas, tanto en curso como canceladas, se encuentran en el piso 1 y su acceso es libre. En el piso 2 se encuentra la Sala de Investigadores con la Sección Reserva, la Cátedra Valente y la Cátedra Valle-Inclán. El acceso a las Cátedras está restringido.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Las colecciones de la Biblioteca comprenden más de 208000 volúmenes en monografías y más de 2500 títulos de revistas, de las que 114 están en curso de recepción. Cuenta también con importantes bases de datos: *Acta Sanctorum*, *Brepolis*, *Linguistic and Language Behavior Abstracts* (LLBA), *Lion Literatura Online*, *Mirabile*, *Modern Language Association* (MLA), *Patrología Latina Database*, *Thesaurus Linguae Graecae* (TLG) y *Thesaurus Linguae Latinae* (TLL).

Anualmente el personal de la Biblioteca revisa las programaciones docentes de las materias para actualizar los fondos bibliográficos y garantizar la disponibilidad de los manuales y las fuentes bibliográficas. En cuanto a las bibliografías recomendadas en las materias de Grado, se indica una cantidad aproximada porque no se dispone de medios para realizar un cálculo más exacto, ya que el programa no permite la consulta de estos datos de manera automática. Se incluyen además de los libros, artículos de revistas y documentos subidos al aula virtual. Hay bibliografía que se repite y que es común para los distintos graos. La cifra media de referencias bibliográficas para cada grado es:

GRADO	REF. BIBLIOGRÁFICAS
Grao en Lengua e Lit. Españolas	3.105
Grao en Lingua e Lit. Galegas	3.010
Grao en Lengua e Lit. Inglesas	3.200
Grao en Filología Clásica	3.028
Grao en Ling. e Lit. Modernas	3.120
TOTAL	15.463

La biblioteca cuenta con redes sociales: Pinterest, Facebook e Instagram.

2.3. Satisfacción con el servicio de Biblioteca

En las encuestas realizadas por la Biblioteca a finales de junio de 2022 a profesores y alumnos del Centro, en relación con el grado de satisfacción con los recursos ofrecidos, los resultados fueron:

- el 81,44 % del alumnado expresa un grado de satisfacción de entre 7 y 10 (sobre 10) respecto a la disponibilidad de las bibliografías recomendadas por el profesorado en la biblioteca.
- el 80,85 % del alumnado opina que los recursos de información que ofrece la biblioteca al alumnado están actualizados.
- el 84,2 % del alumnado expresa un grado de satisfacción de 7 a 10 con los recursos que ofrece la Biblioteca.
- el 95,7 % de los profesores expresa un grado de satisfacción de entre 7 y 10 (sobre 10) con los recursos de información que proporciona la Biblioteca.

La Biblioteca ofrece además cursos de formación para estudiantes, entre ellos un curso en línea orientado a los de primer curso, cuyo objetivo es proporcionar las competencias de búsqueda y selección bibliográfica necesarias para utilizar los recursos y realizar sus propias búsquedas de modo autónomo y ético. El interés por los cursos impartidos en *Competencias en Información* es creciente, como se puede ver en la siguiente tabla:

Año	Número de cursos	Número de alumnos/as
2018	1	40
2019	2	86
2020	3	72
2021	2	151
2022	3	195

3. Acciones de mejora en instalaciones y equipamiento

En los últimos años se han llevado a cabo diversas acciones de mejora de las instalaciones y el equipamiento informático, que se describen a continuación. En este sentido es necesario tener en cuenta que estas acciones se han llevado a cabo en un escenario económico principalmente desfavorable y marcado por la incidencia del COVID-19 a partir del segundo semestre del curso 2019-2020. Las mejoras desglosadas a continuación por curso de ejecución han contribuido de modo decisivo a garantizar un adecuado desarrollo de las competencias que definen el título y de las actividades recogidas en la Memoria de Verificación.

Curso 2016-17

Durante el curso 2016-2017 se mantuvo la política que llevaba desarrollando la Facultad en los últimos años de mejora constante de sus infraestructuras y de su equipamiento para la docencia. Las mejoras más significativas del curso

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

2016-2017 fueron las siguientes:

- Renovación de equipamiento informático: ordenadores y cañones en aulas y seminarios de docencia; sistema de amplificación de aulas; nuevos sistemas de proyección para el Salón de Graos y el Salón de Actos; sustitución de los auriculares del aula de informática de docencia (D02).
- Acondicionamiento de los espacios docentes: eliminación de los armarios en las aulas pequeñas; barnizado de las tarimas y pintura de las puertas de las aulas; instalación de enchufes en las dos primeras filas de las aulas y en los seminarios.
- Adquisición de mobiliario: sillas en los pasillos; sillones en los despachos.
- Mejora de los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultad (6.000€ del presupuesto descentralizado del año 2017).

Curso 2017-18

- Renovación de equipamiento informático: sustitución de cañones y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia; adquisición de discos duros SSD para los ordenadores de las aulas y seminarios de docencia; adquisición de una pantalla inteligente para la nueva aula de docencia B10 (v. más abajo); adquisición de ordenadores portátiles para la docencia y para préstamo de la biblioteca; adaptación de los auriculares del aula del laboratorio de idiomas B04.
- Acondicionamiento de los espacios docentes: conversión del antiguo despacho B10 en un aula para la docencia; insonorización de la sala de videoconferencia B03; barnizado de las tarimas de las aulas; colocación de estores en algunas aulas y en salas de trabajo.
- Adquisición de mobiliario: mesas, sillas etc. para la nueva aula de docencia B10; adquisición de tableros modulares para el vestíbulo.
- Mejora de los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultad (10.000€ del presupuesto descentralizado del año 2018).

Curso 2018-19

- Renovación de equipamiento informático: sustitución de cañones y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia; adquisición de ordenadores para la docencia.
- Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: acondicionamiento del Salón de Graos; obras de reparación de problemas de filtración de agua; acondicionamiento del despacho PDI ad honorem en la Biblioteca; instalación de puntos de acceso adicionales para cobertura wifi; Sustitución de varios cristales (biblioteca, pasillos, despacho vicedecanato), que habían sufrido actos vandálicos denunciados en la Comisaría de Policía en 2016.
- Adquisición de mobiliario: sustitución parcial de las sillas de los despachos de PDI; adquisición de estantes (almacenes departamentos); colocación de estores en algunas aulas y en los pisos de los despachos.

Curso 2019-20

- Renovación de equipamiento informático: sustitución y/o arreglo de cañones, de ordenadores y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia.
- Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: obra de acondicionamiento y ampliación de local para depósito de libros de la biblioteca de la Facultad; colocación de vinilos en el Salón de Actos, en los 136 despachos y en los espacios de las Cátedras Institucionales (Inauguración de los espacios "Valle-Inclán" y "Jose Ángel Valente" el 12/09/2019); obras de reparación por problemas de filtración de agua, de canalones e impermeabilización de diversos elementos en fachada y cubiertas; obras de reparación de parte del techo de los soportales exteriores de la facultad; pintura y reparación de puertas, barandillas y paredes en diversas dependencias de la facultad: lijado, sellado y pintura/barniz de puertas y zócalos en varias zonas de la facultad; revisión puntos de acceso adicionales para cobertura wifi; obra de desmontaje y montaje para sustitución de lámparas en las aulas de la facultad por lámparas led; arreglo y colocación de estores en algunas aulas, en los pasillos y en el Salón de Actos..
- Adquisición de mobiliario: obra de desmontaje y montaje para sustitución de lámparas en las aulas de la facultad por lámparas led; equipamiento de la "sala de microondas" de la facultad y fuente de agua refrigerada; sustitución parcial de las sillas de los despachos de PDI y aulas.

Curso 2020-21

- Renovación de equipamiento informático/tecnológico: revisión y mantenimiento de la megafonía de las aulas; renovación de ordenador PC y monitor del Decanato; adquisición de micrófonos de solapa para docencia; adquisición de equipamiento informático diverso (1 ordenador de mesa y 3 monitores); adquisición de 2

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Monitores Samsung QM49R con soporte e instalación en el vestíbulo de la Facultad; adquisición de micrófonos sin hilos y amplificadores para la docencia; adquisición de proyectores Maxell; reparación: Mackioe Onyx Producer 2-2; interface de audio USB con 2 entradas y 2 salidas de audio; adquisición de impresora "Epson Multifunción WorkForce Pro WF-3820DWF" (CAPLE) provas CAPLE; adquisición de amplificador para aula; adquisición de impresora para la biblioteca.

- Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: reparaciones diversas en el edificio: sustitución de bajantes de la cubierta, reparación falso techo, pintura en varios espacios de la Facultad; obra de montaje y desmontaje de andamio; mamparas (según presupuesto 874 de 30/09/2020 MEDIDAS COVID-19); diseño, elaboración y colocación de paneles de vinilo en la Facultad (Medidas anti-Covid-19); obras de impermeabilización en la terraza de la biblioteca; instalación de una toma doble para 2 pantallas informativas en el vestíbulo de la Facultad; instalación de una caja de toma de teléfono en el pasillo de los despachos 409 y 410; fabricación y montaje de 26 soportes de acero para sujeción de puertas (Medidas anti Covid-19); instalación de una toma sencilla en la sala Covid de la Facultad, y otra más en el despacho de la vicedecana Rosa Marta Gómez Pato (Medidas anti Covid-19); conexión del cableado existente en mesa y patch de mesa de ponentes; reparación de estores enrollables colocados en diversos locales de la Facultad; obra de acondicionamiento de despachos en la zona de la Biblioteca de la Facultad; obra de instalación de soporte de techo para cámara y canalización para cabos eléctricos en el aula C1; trabajo de instalación de cabo eléctrico en suelo de madera y posterior arreglo en el salón de graos de la Facultad; arreglo de la rampa de acceso.
- Adquisición de mobiliario: renovación de estantes y papeleras; mesa de dirección, cajonera y estantes, más 5 bancos de exterior; suministro de material eléctrico para mantenimiento de instalación; material de ferretería para mantenimiento en la Facultad: barra antipánico para puerta.

Curso 2021-2022

- Renovación de equipamiento informático/tecnológico: adquisición de altavoces, mezclador amplificador, micrófonos; adquisición de monitores, selector, distribuidor y pantalla de proyección; adquisición de proyector láser 3 lcd Epson; adquisición de videoprojector para las aulas; adquisición de mesa de sonido digital, caja de escenario, alta voces de 2 vías, amplificadores, micrófonos, soportes para micrófonos, mesa técnica; adquisición de 5 ordenadores de sobremesa; adquisición de cámara de videoconferencia y proyector para su instalación en la sala B03, con cabos, soportes, extensores, adaptadores, canalizaciones e instalación; adquisición de material eléctrico: selector HDMI VS221HD20 2 entradas a 1 salida HDMI. StarTech ST124HD202 Distribuidor HDMI 4 salidas. Mecanismo HDMI SIMON K45. Startech HDACMM50CM. Adaptador MiniHDMI a HDMI.
- Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: obras de instalación de red de voz y datos de los nuevos despachos de la biblioteca; suministro de material eléctrico; instalación de tomas de conexión telefónica en el pasillo de las plantas 2 y 3 de la Facultad - Incidencia 826935; construcción y colocación en tubo inoxidable para sujeción de bicicletas y arreglo de los soportes viejos; instalación y montaje del equipamiento audiovisual del salón de actos; instalación de megafonía de las aulas C11 y C12; revisión del sistema de video-proyección de las aulas de la facultad; pavimentación del aparcamiento de la Facultad de Filología; mantenimiento interior del sistema de climatización de la Facultad; revisión y mantenimiento del alumbrado exterior de la Facultad; reposición de aceras y elementos exteriores en los alrededores de la facultad; control de plagas 2022 de la Facultad; material de ferretería para la conserjería de la Facultad durante 2022; obra de instalación y mantenimiento del cableado de comunicaciones en la Facultad; alta de telefonía en nueva roseta; trabajos de pintura y reparaciones en las paredes de los pasillos de la facultad; fabricación y colocación de tabloncillos sobre los radiadores en los pasillos del 2º y 3º piso de la facultad; suministro e instalación de estores para las ventanas de las escaleras y para la biblioteca; obra de instalación de un sistema de iluminación en las salas de exposiciones en la Facultad; servicio de instalación y mejora de equipamiento de sonido auditorio (salón de actos); reparación de la puerta de acceso a la facultad de acero inoxidable; trabajos de pintura en el despacho de la Secretaría del Dpto. de Lengua y Literatura Españolas, Teoría de la Literatura y Lingüística General; reparación del carro de transporte de la conserjería del centro; suministro e instalación de red wifi en la facultad.
- Adquisición de mobiliario: adquisición de 5 mesas especiales; cambio de mesas fijas y expositores fijos por otros móviles en la Facultad; adquisición de fotografías artísticas; adquisición de material eléctrico diverso; adquisición de 6 mesas plegables; adquisición de estantes modelo CS para la biblioteca de la facultad; adquisición de 5 bancos de exterior modelo NOR.

Todas estas actuaciones ponen de manifiesto el interés por el mantenimiento de los espacios de la Facultad de Filología en el mejor estado posible y por la renovación de los materiales. Prueba de ello son los índices de satisfacción referentes a estos aspectos que se analizan más abajo.

4. Campus Virtual

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

A lo largo de estos años, el uso del Campus virtual (<https://cv.usc.es/>) como plataforma de soporte de la docencia se ha seguido generalizando en el GLE y en el conjunto de títulos de la Facultad de Filología. Este entorno educativo virtual ha flexibilizado los canales de comunicación entre el profesorado y el alumnado y ha enriquecido las metodologías docentes. El uso de esta herramienta se vio obligatoriamente impulsado a causa de la incidencia del COVID-19 en el segundo semestre de 2019-2020, cuando se convirtió en uno de los recursos esenciales para mantener la docencia en modo remoto, evitando así la desconexión de los estudiantes. Como se indica en el CRITERIO 1.2, en todas las materias el profesorado elaboró materiales y actividades específicas para utilizar como parte de la docencia no presencial. Debido a las restricciones de aforo derivadas de las medidas sanitarias decretadas por las autoridades, el Campus virtual siguió disfrutando de gran protagonismo en el desarrollo de las actividades docentes durante el curso 2020-2021 y en los inicios del curso 2021-2022, en los que el uso de esta herramienta permitió la partición de los grupos de docencia en subgrupos más pequeños para dar satisfacción a las limitaciones de aforo en las aulas de la facultad. Como se indica en el CRITERIO 1.2 más arriba, en las circunstancias de restricción de aforos señaladas para los cursos 2020-2021 y principio del 2021-2022, en general el PDI optó por mantener la presencialidad plena en las sesiones interactivas (esto es, utilizar las sesiones presenciales prioritariamente para docencia interactiva) y adaptar las sesiones expositivas, bien para responder dudas sobre notas y lecturas depositadas en el curso virtual, bien como complemento de materiales en formato audiovisual: vídeos de clases grabadas en *MSTeams*, audios y vídeos en las aulas virtuales de las materias. De este modo, se consiguió mantener la tipología de las actividades docentes (sesiones expositivas e interactivas de seminario y de laboratorio), combinando en muchos casos sesiones presenciales sincrónicas y virtuales asincrónicas a través de *MSTeams* y del Campus virtual. Durante el primer semestre de 2021-2022 se mantuvo este carácter mixto que combinaba la docencia presencial con la virtual. Esta situación se mantuvo hasta noviembre de 2021, cuando las materias recuperaron su tipología habitual.

5. Accesibilidad y prevención de riesgos

Aunque las características estructurales del edificio impiden una accesibilidad universal para personas con discapacidades físicas que afectan a su movilidad (por ejemplo, el acceso a los despachos de PDI de las plantas 2 y 4), la gran mayoría de los espacios son accesibles para personas con estas características, y en los últimos años se han seguido realizado mejoras significativas, como por ejemplo la instalación de la rampa de acceso al salón de actos. En este sentido, las reformas para permitir la accesibilidad universal todavía no se han podido acometer por su elevado coste económico. El Centro cuenta con plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida tanto en las inmediaciones del edificio como en el aparcamiento regulado con barrera. Además, como se puede observar en los listados referentes a la adquisición de mobiliario, el centro ha adquirido mobiliario especial para facilitar las actividades docentes a los grupos con movilidad reducida.

Con respecto a la prevención de riesgos, el Servicio de Prevención de Riscos de la USC (<http://www.usc.es/sprl>) pone regularmente en práctica diversos planes para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo. La Facultad se sumó en estos años a las actividades de autoprotección coordinadas por este servicio, por lo que ha llevado a cabo planes de evacuación y simulacros para implicar a estudiantes, PDI y PAS en la cultura preventiva, promoviendo la información entre todos los colectivos. Con estas iniciativas, se puede afirmar que la Facultad está preparada para afrontar de forma efectiva las posibles situaciones de emergencia que se puedan producir.

Las actividades de prevención de riesgos cobraron especial importancia durante los cursos en los que la incidencia del COVID_19 afectó especialmente a las labores docentes y discentes. En el curso 2020-2021 se puso en funcionamiento un protocolo específico en la facultad, conforme a las resoluciones de la USC. Tal protocolo obligó a establecer una Sala COVID que acogiese al alumnado con síntomas durante las sesiones de docencia presencial, a designar un delegado COVID, función que recayó en la vicedecana Rosa Marta Gómez Pato, a instalar soportes con rollos de papel en los pasillos delante de cada aula, y a dotar las aulas con dispensadores de gel hidroalcohólico y limpiadores desinfectantes regulares, y específicos para material informático. Los puestos de las aulas fueron numerados para indicar claramente cuáles podían ser ocupados por el alumnado para mantener las distancias de seguridad, y se estableció un sistema de registro a través de una aplicación en el teléfono móvil en la que el alumnado debía dejar registrado el asiento ocupado en cada clase.

6. Servicios de orientación y atención al alumnado

6.1. Servicios generales de la USC

La USC ofrece un amplio abanico de servicios y recursos de orientación y atención al alumnado, entre los que cabe mencionar los siguientes:

- *Oficina de Información Universitaria (OIU)* (www.usc.es/oiu): proporciona servicio de información, orientación y asesoramiento para la incorporación de estudiantes a la USC y para la gestión de los distintos tipos de necesidades que van surgiendo durante la titulación. La información proporcionada por la OIU incluye, por ejemplo, la relacionada con los trámites y gestiones de los procedimientos académicos y de extensión

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

universitaria.

- *Unidades de Xestión Académica (UXA)* (<http://www.usc.es/gl/servizos/uxa/>): desarrollan, de modo centralizado, los procesos de gestión administrativa de interés para los estudiantes (matrícula, certificados, reconocimientos, actas etc.). La mayor parte de estas gestiones pueden ser tramitadas por los estudiantes a través de su Secretaría Virtual.
- *Servizo de Relacións Exteriores (SRE)* (<http://www.usc.es/gl/servizos/ore/>): gestiona los programas de movilidad (nacional e internacional) y asesora a los estudiantes (además del PDI y PAS) en lo relativo a convocatorias, bolsas etc.
- *Área de Orientación Laboral e Emprego* ([Emprego | Universidade de Santiago de Compostela \(usc.gal\)](http://www.usc.es/gal/emprego)): pone a disposición de los estudiantes información y recursos de interés para la búsqueda de empleo y el desarrollo profesional, prácticas (nacionales e internacionales), así como jornadas y foros de encuentro entre empresas y estudiantes/titulados y actividades formativas en habilidades y técnicas para la búsqueda de empleo.
- *Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU)* (<http://www.usc.es/sepiu>): promueve la integración de los estudiantes con necesidades especiales, ofreciendo medidas de apoyo a estudiantes con discapacidad, asesoramiento para la realización de adaptaciones curriculares, alojamiento a estudiantes con necesidades especiales e información sobre becas específicas para estos estudiantes.

6.2. Servicios propios de la Facultad de Filología. PAT

Durante el curso 2016-2017, la Facultad aprobó un **Plan de Acción Tutorial (PAT)**, que formalizó así la política activa de orientación y atención al estudiantado que venía desarrollando durante años por medio de acciones a distintos niveles y que constituían, en la práctica, un Plan de Acción Tutorial. El diseño y puesta en marcha del PAT fueron acordados por la CCC en su reunión de 29/11/2016 (Acción de Mejora 3 de la Memoria de Calidad del Centro del curso 2015-2016; fecha de finalización prevista: 31/07/2017). El PAT fue aprobado por la CCC el 07/03/2017 y posteriormente por la Xunta de Facultades el 07/03/2017. El PAT se revisa anualmente (Comisión de Calidad).

En los sucesivos IS se ha informado sobre las actividades organizadas cada curso. Las del curso 2021-22 han sido las siguientes:

- Sesión de bienvenida a los estudiantes de grado de nuevo ingreso: 6/09/2021. Sesión de bienvenida y orientación para estudiantes de máster (por máster)
- Actos de recepción de los estudiantes ajenos (13/9/2021 y 9/2/2021)
- Sesión informativa sobre el TFG para estudiantes de cuarto curso (23/09/2021).
- Actividades formativas para la elaboración y defensa de los TFG/TFM: *Obradoiros/Talleres (MSTeams)* (2/11, 9/11, 16/11 /2021)
- Sesión informativa sobre las convocatorias de programas de movilidad de estudiantes (24/11/2021)
- Sesión informativa sobre el programa de prácticas externas para los estudiantes de los títulos de grado de la Facultad (22/09/2021).
- Curso de formación en competencias en información organizado por la biblioteca: febrero/ marzo 2022.
- Sesión informativa sobre la oferta de módulos complementarios y optativos de los títulos de grado, para estudiantes de 1º y 2º de los diferentes grados (21/04/2022)
- Sesión informativa sobre la oferta de los Másteres del Centro, para el estudiantado que está cursando el último año del Grado (4/5/2022)
- Participación en la VII Edición del *Proxecto Mentoring, Desenvolvemento profesional da USC* (Área de Orientación Laboral y Empleo). 14-24/02/2022
- Charlas informativas del Servicio de Participación e Integración Universitaria

Para dar cuenta de las actividades organizadas en el seno del PAT de la Facultad de Filología durante los cursos relativos al presente informe, se ha organizado la información en tres bloques: Actividades de información y divulgación de la oferta docente de la Facultad, Actividades de acogida y orientación a estudiantes propios y Actividades de acogida y orientación a estudiantes ajenos, donde se recopila información correspondiente al período 2016-2022.

Actividades de información y divulgación de la oferta docente de la Facultad

Participación del PDI de la Facultad en distintas actividades del programa A Ponte entre o ensino medio e a USC.
Datos extraídos de las sucesivas memorias *A Ponte entre o ensino medio e a USC*

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria_aponte_2016-17.pdf
<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria-2017-2018.pdf>
<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria-2018-2019.pdf>
<https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/MEMORIA-2019-2020.pdf>
<https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/MEMORIA-2020-2021.pdf>

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Estas memorias se pueden consultar también en: <https://www.usc.es/gl/perfis/futuros/aponte>.

Participación del PDI de la Facultade de Filoloxía en las charlas temáticas en los centros de enseñanza media de Galicia

María Álvarez de la Granja (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES Félix Muriel (Rianxo – A Coruña); IES A Pinguela (Monforte de Lemos – Lugo); IES Río Cabe (Monforte de Lemos – Lugo); IES Mendiño (Redondela – Pontevedra); CPI de Cervantes (San Román de Cervantes – Lugo).

Francisco Xosé Dubert García (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES De Mos (Mos – Pontevedra); IES Eduardo Pondal (Santiago de Compostela - A Coruña); CPI PLURILINGÜE Cernadas de Castro (Lousame – A Coruña); IES Nº 1 (Ordes – A Coruña).

José Virgilio García Trabazo (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES Fernando Esquío (Neda); IES García Barbón (Verín – Ourense); IES Espiñeira (Boiro – A Coruña).

Laura María Lojo Rodríguez (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Bram Stoker’s Dracula: Literature and cinema” impartida en: IES Maruxa Mallo (Ordes – A Coruña); IES Laxeiro (Lalín – Pontevedra).

María Belén Méndez Naya (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Recent changes in English” impartida en: IES do Milladoiro (Ames – A Coruña); IES Luis Seoane (Pontevedra); IES Terra do Xallas (Santa Comba - A Coruña); IES M^a Soliño (Cangas – Pontevedra); IES Ponte Caldelas (Ponte Caldelas – Pontevedra).

Curso 2017-2018

Rosario Álvarez Blanco (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “O patrimonio lingüístico: ¿de quen é a lingua?” impartida en: IES de Quiroga (Quiroga – Lugo); IES Eduardo Pondal (Santiago de Compostela - A Coruña); IES Mendiño (Redondela – Pontevedra).

María Álvarez de la Granja (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES Torrente Ballester (Pontevedra); IES de Quiroga (Quiroga – Lugo); IES Félix Muriel (Rianxo - A Coruña); CPR Los Sauces (Pontevedra).

Ana Isabel Boullón Agrelo (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES Terra do Xallas (Santa Comba - A Coruña); IES Cabo Ortegá (Cariño - A Coruña); IES Becerreá (Becerreá – Lugo).

Francisco Xosé Dubert García (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES AS INSUAS (Muros - A Coruña); IES Urbano Lugo (Malpica de Bergantiños - A Coruña); IES Alfoz-Valadouro (Lugo); IES Mendiño (Redondela – Pontevedra)

José Virgilio García Trabazo (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES Torrente Ballester (Pontevedra); IES Camilo José Cela (Padrón - A Coruña); IES A Pinguela (Monforte de Lemos – Lugo)

Laura María Lojo Rodríguez (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “William Shakespeare” impartida en: IES Alfoz-Valadouro (Lugo); IES De Ponte Caldelas (Ponte Caldelas – Pontevedra); IES DE Quiroga (Quiroga – Lugo)

María Belén Méndez Naya (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Teenager language, a linguaxe adolescente” impartida en: IES Nº 1 (Ribeira – A Coruña); IES As Insuas (Muros - A Coruña); IES Nº 1 O Carballiño (O Carballiño – Ourense); IES Cabo Ortegá (Cariño - A Coruña); IES Arcebispo Xelmírez I (Santiago de Compostela - A Coruña).

Xulio Sousa Fernández (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como coñecemos a orixe das palabras” impartida en: IES Antonio Fraguas (Santiago de Compostela - A Coruña); IES Maruxa Mallo (Ordes - A Coruña); CPI De Mondariz (Mondariz – Pontevedra); CPR Obradoiro (A Coruña); IES Miguel Ángel González (Vilagarcía de Arousa – Pontevedra).

Tania Vázquez García (Investigadora). Charla “As mulleres medievais do Noroeste Peninsular: mitos e realidades...” impartida en: IES Becerreá (Becerreá – Lugo); IES Anxel Fole (Lugo); IES Luis Seoane (Pontevedra); IES Maruxa Mallo (Ordes - A Coruña); IES de Brión (Brión - A Coruña).

CURSO 2018-2019

María Álvarez de la Granja (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES Terra do Xallas (Santa Comba – A Coruña); IES Chano Piñeiro (Forcarei – Pontevedra); IES Primeiro de Marzo (Baiona – Pontevedra); IES Nosa Señora dos Ollos Grandes (Lugo); IES Mendiño (Redondela – Pontevedra).

Ana Isabel Boullón Agrelo (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES Río Cabe (Monforte de Lemos – Lugo); IES Laxeiro (Lalín – Pontevedra); Colegio Pablo VI (A Rúa – Ourense).

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Francisco Xosé Dubert García (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES Francisco Daviña Rey (Monforte de Lemos – Lugo); IES Becerreá (Becerreá – Lugo); IES Pontepedriña (Santiago de Compostela – A Coruña); IES Auga de Laxe (Gondomar – Pontevedra).

José Virgilio García Trabazo (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES Universidade Laboral (Culleredo-A Coruña); IES Pino Manso (O Porriño – Pontevedra); CPI Tino Plurilingüe Grandío (Guntín – Lugo); IES Miguel Ángel González Estévez (Vilagarcía de Arousa- Pontevedra); IES Fernando Esquíro (Neda – A Coruña).

María Belén Méndez Naya (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “A journey through the history of the vocabulary of English. Unha viaxe no tempo: O vocabulario do inglés a través da historia” impartida en: IES Monte Meme (Carballo – A Coruña); IES Sanxillao (Lugo); IES Nosa Señora dos Ollos Grandes (Lugo); IES Arcebispo Xelmírez I (Santiago de Compostela – A Coruña); IES Luis Seoane (Pontevedra).

Nuria Rodríguez Pedreira (Área de Filoloxía Francesa). Charla “As linguas modernas na USC: una opción con futuro” impartida en: IES 12 de Outubro (Ourense); IES Francisco Asorey (Cambados- Pontevedra).

Xulio Sousa Fernández (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES «Rafael Puga Ramón» (A Coruña); IES Manuel Chamoso Lamas (O Carballiño – Ourense); IES Do Camiño (Palas de Rei – Lugo); IES Maruxa Mallo (Ordes – A Coruña); IES Campo de San Alberto (Noia – A Coruña).

Participaron en las charlas los estudiantes siguientes; Mara Guillán Rosales (GLLM) en el IES Armando Cotarelo Valledor, Enrique Salvado Vigo (Grao Filoloxía Clásica) en el IES Antonio Fraguas Fraguas, Miguel Rancaño Míguez (GLLG) en el IES Mendiño.

Curso 2019-2020

María Álvarez de la Granja (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES Sanxillao (Lugo); IES Manuel Chamoso Lamas (O Carballiño – Ourense); IES Xulián Magariños (Negreira - A Coruña); IES Plurilingüe Fontexería (Muros - A Coruña); IES Agra de Raíces (Cee - A Coruña).

Ana Isabel Boullón Agrelo (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES do Camiño (Palas de Rei – Lugo); IES 12 De Outubro (Ourense); IES Pedregal de Irimia (Meira – Lugo).

Francisco Xosé Dubert García (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES Monte da Vila (O Grove – Pontevedra); IES Campo de San Alberto (Noia - A Coruña); IES Terra de Xallas (Santa Comba - A Coruña); CPI Plurilingüe o Cruce (Cerdeceda - A Coruña).

María Belén Méndez Naya (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Words that tell us stories: why do meanings change? (Palabras que nos contan historias: Por que cambia o significado das palabras?)” impartida en: IES Becerreá (Becerreá – Lugo); IES As Lagoas (Ourense); IES Monte da Vila (O Grove – Pontevedra); IES Sanxillao (Lugo); IES Arcebispo Xelmírez I (Santiago de Compostela - A Coruña).

Víctor Millet Schröder (Área de Filoloxía Alemá). Charla “Filoloxías con futuro: Lingua e Literatura Alemás e Humanidades dixitais” impartida en: IES Rosalía de Castro (Santiago de Compostela - A Coruña).

Nuria Rodríguez Pedreira (Área de Filoloxía Francesa). Charla “As linguas modernas na USC: una opción con futuro” impartida en: CPI Plurilingüe o Cruce (Cerdeceda - A Coruña).

Xulio Sousa Fernández (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES 12 de Outubro (Ourense); CPI Plurilingüe O Cruce (Cerdeceda - A Coruña).

CURSO 2020-2021

Ana Isabel Boullón Agrelo (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES Dionisio Gamallo (Ribadeo – Lugo); IES Plurilingüe Fontexería (Muros - A Coruña); IES do Milladoiro (Ames - A Coruña).

Francisco Xosé Dubert García (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Linguas en contacto” impartida en: IES Pazo da Mercé (As Neves – Pontevedra); IES Gonzalo Torrente Ballester (Pontevedra); IES Plurilingüe Rosalía de Castro (Santiago de Compostela - A Coruña); IES de Soutomaior (Soutomaior – Pontevedra); IES Nº 1 (Ribeira - A Coruña).

María Belén Méndez Naya (Área de Filoloxía Inglesa). Charla: “A journey through time: The history of English vocabulary” impartida en: IES As Lagoas (Ourense); IES Camilo José Cela (Padrón - A Coruña); IES Arcebispo Xelmírez I (Santiago de Compostela - A Coruña); IES Xesús Taboada Chivite (Verín – Ourense); IES As Lagoas (Ourense).

Víctor Millet Schröder (Área de Filoloxía Alemá). Charla: “Filoloxías con futuro, tradicionais e dixitais” impartida en: IES Monte Castelo (Burela – Lugo).

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Xulio Sousa Fernández (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES Monte da Vila (O Grove – Pontevedra); IES Camilo José Cela (Padrón - A Coruña); IES Carlos Casares (Viana do Bolo – Ourense); IES Do Milladoiro (Ames - A Coruña); IES As Lagoas (Ourense).

CURSO 2021-2022: En el momento de redactar este informe no está disponible la información de este curso del programa *A Ponte*.

Encontros na USC

En el mes de febrero de cada curso se celebran los *Encontros da USC* en el Campus de Santiago de Compostela. Con esta iniciativa los estudiantes de enseñanza media pueden recibir información sobre los estudios universitarios en los que están más interesados (contenidos, salidas profesionales etc.) y visitar el centro donde quieren estudiar. En la Facultad de Filología son recibidos por los responsables del centro, los coordinadores de los títulos de grado y menciones, además de por la alumna tutora. A continuación, se concretan las fechas y el número de participantes en estos encuentros por curso:

CURSO 2016-2017: 7, 8 y 9 febrero de 2017; 4.140 estudiantes de 70 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. Visitaron la Facultad de Filología un total de 335 estudiantes.

CURSO 2017-2018: 6, 7 y 8 febrero de 2018; 3.356 estudiantes de 63 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. Visitaron la Facultad de Filología un total de 354 estudiantes.

Curso 2018-2019: 12, 13 y 14 febrero de 2019; 3.367 estudiantes de 68 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. La Facultad de Filología participo activamente en la organización do Recorrido1 (Filología y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación y Trabajo Social, Medicina y Enfermería, Odontología y Enfermería, Geografía e Historia y Filosofía), con la colaboración de la profesora Teresa Sanmarco Bande, coordinadora del programa “A Ponte”. Visitaron la Faculta de Filología un total de 274 estudiantes.

CURSO 2019-2020: 4, 5 e 6 de febrero de 2020; alrededor de 3.400 estudiantes, procedentes de 63 centros de enseñanza media de toda Galicia. La Facultad de Filología participó activamente en la organización del Recorrido1 (Filología y Ciencias da Comunicación): 251 estudiantes visitaron la Facultad de Filología. Además, debido al estado de alarma derivado de la incidencia del COVID-19, se organizaron los “Encuentros Virtuales”, que tuvieron lugar el 6, 7 y 8 de abril (página Web de entrada con enlaces a la Oficina de Información Universitaria (OIU), a los diferentes grados de la USC y a los distintos servicios de la vida universitaria). Todos los grados de la facultad fueron representados y varios profesores mantuvieron sesiones con estudiantes de enseñanza media en línea.

CURSO 2020-2021: La situación sanitaria impidió la celebración de los encuentros presenciales. La USC organizó de nuevo encuentros virtuales con un formato similar a los encuentros que habían tenido lugar en el curso 2019-2020 (se proporcionaron vídeos e información relacionada con las titulaciones, así como un enlace para que los estudiantes de medias pudieran interactuar, mediante videoconferencia síncrona, con profesorado y estudiantado de los distintos grados). La página de entrada fue: <https://www.usc.gal/gl/encontros-virtuais>, y el acto inaugural tuvo lugar el 23 de marzo. El total de visitas fue de 13.540.

Las sesiones de videoconferencia correspondientes a las titulaciones de la Facultad de Filología tuvieron lugar de acuerdo con el siguiente calendario y horario:

Grao en Lingua e Literatura Inglesas: martes 23 de marzo, de 17:00 a 18:00h.

Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Lingua e Literatura Francesas): miércoles, 24 de marzo, de 10:00 a 11:00h.

Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Filoloxía Románica): miércoles, 24 de marzo, de 17:00 a 18:00h

Grao en Lingua e Literatura Galegas: martes 23 de marzo, de 16:00 a 17:00h.

Grao en Lingua e Literatura Españolas: jueves, 25 de marzo, de 18:00 a 19:00h.

Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Lingua e Literatura Italianas): miércoles 24 de marzo, de 16:00 a 17:00h.

Distribución de material impreso sobre la oferta académica de la Facultad (trípticos y marcapáginas) en todos los centros de enseñanza secundaria, públicos y privados, de Galicia (primera semana de mayo de 2017; abril-mayo de 2018; en el curso 2018-2019 se distribuyó este material entre el alumnado participante en las pruebas de acceso a la universidad (ABAU) en los centros en los que tales pruebas tuvieron lugar con la colaboración de estudiantes

voluntarios).

2. Actividades de acogida y orientación a estudiantes propios

2.1. Todos los cursos la Facultad de Filología organiza actos de acogida y orientación dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso, que incluyen una jornada de bienvenida que se celebra el día en que se inicia la actividad lectiva. En esta jornada se procede a la presentación del equipo decanal, de los coordinadores/as de los títulos de grado/itinerario, y se ofrecen, además, indicaciones generales, información sobre reparto provisional de grupos expositivos e interactivos, presentación de la biblioteca, etc. Fechas de las jornadas de bienvenida por curso: 12/09/2016, 11/09/2017, 10/09/2018, 09/09/2019, 21/09/2020, 6/09/2021.

2.2 Todos los cursos se celebran jornadas informativas sobre la oferta de módulos complementarios y optativos dirigida a estudiantes de primero y segundo. Fechas de las Jornadas por curso: 24/04/2017, 17/04/2018, 09/04/2019, 27/04/2021, 21/04/2022. La sesión correspondiente al curso 2019-2020 no pudo ser realizada debido al estado de alarma decretado como consecuencia de la incidencia del COVID-19.

2.3 Todos los cursos se celebran sesiones informativas sobre el TFG para estudiantes de 4º curso. Fechas de las sesiones por curso: 14/09/2016, 12/09/2017, 11/09/2018, 10/09/2019, 30/09/2020, 23/09/2021.

2.4 Todos los cursos se celebran sesiones informativas sobre las convocatorias de programas de movilidad en colaboración con el personal del Servicio de Relaciones Exteriores de la USC, y sesiones sobre el procedimiento de asignación de plazas del programa Erasmus, dirigidas a estudiantes de segundo y tercero. Fechas de las sesiones: 30/11/2106 y 14/12/2016, 13/12/2107 y 06/02/2018, 3/11/2108, 21/11/2019, 24/11/2020, 24/11/2021.

2.5 Todos los cursos se organizan jornadas informativas sobre la oferta de estudios de máster de la Facultad dirigidas a estudiantes de 4º curso. Fechas de las sesiones: 24/04/2017, 17/04/2018, 17/9/2018, 23/09/2019, 4/5/2022. Durante el curso 2020-2021, debido a las limitaciones de aforo a causa de la incidencia del COVID-19 cada programa de máster llevó a cabo su propia sesión.

2.6 Sesiones informativas sobre el programa de prácticas externas para los estudiantes de los títulos de grado de la Facultad. Fechas de las jornadas: 15/09/2016, 12/09/2017, 11/09/2018, 10/09/2019, 7/10/2020, 22/09/2021.

2.7 Actividades formativas sobre la elaboración del TFG:

Curso 2018-2019:

- "Deseña e redacta o teu TFG". Duración: 20 horas. Online (22/10/2018 y 09/11/2018);
- "Elabora presentación eficientes do teu TFG". Duración: 10 horas presenciales (21/11/2018 y 28/11/2018).
- Organización de la actividad "*Longa Noite do TFG*" el 25/02/2019 de 19:00 a 01:00 horas, dirigida al estudiantado de grado que estaba elaborando su TFG: actividad impulsada por la Profa Sina Menrad con la colaboración de varios PDI. Entre otros aspectos se llevaron a cabo varios talleres y actividades que tuvieron muy buena acogida entre el alumnado.

Curso 2019-2020:

- Organización de la actividad "*Longa Noite do TFG*" el 13/02/2020 de 19:00 a 01:00 horas, dirigida al estudiantado de grado que estaba elaborando su TFG: actividad impulsada por la Profa Sina Menrad.

Curso 2020-2021:

Talleres para la elaboración del TFG (MSTeams) (25/11, 9/12, 16/12 /2020)

Curso 2021-2022

Talleres para la elaboración del TFG (MSTeams) (2/11, 9/11, 16/11 /2021)

2.8 Actividades de orientación profesional:

CURSO 2017-2018

Xornada *Móvete* (11/04/2018) Programas de Prácticas Internacionales, Recursos y Oportunidades de Trabajo y

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Movilidad para la Juventud. Área de Orientación Laboral e Emprego, VR de Estudiantes, Cultura e Responsabilidade Social.

Jornadas de empleabilidad de la Facultad de Filología (6-7/06/2018):

- Que se espera de ti no mundo profesional? Prepárate para saber que mostrar no teu CV.
- Es o que compartes na Rede!
- Técnicas de selección de persoal.

CURSO 2018-2019

Taller de empleabilidad de la Facultade de Filoloxía (26 horas):

- Taller práctico de técnicas de selección de personal (septiembre/octubre 2018)
- “Prepara un currículum eficaz” (febrero 2019)
- “Netiqueta, Xestióna a túa marca persoal na rede” (octubre 2018)

CURSO 2019-2020

Información sobre becas y ofertas de empleo en la web de la facultad. La pandemia supuso la cancelación de distintas actividades programadas como, por ejemplo, el Taller de empleabilidad.

CURSO 2020-2021

Charlas del Área de Orientación Laboral e Emprego dirigidas específicamente al alumnado de la Facultade de Filoloxía:

- “Oportunidades de prácticas a nivel autonómico, nacional e internacional” (6/5/2021).
“Elabora o teu CV e carta de presentación” (11/5/2021).

CURSO 2021-2022

Participación en la VII Edición del Proyecto Mentoring, Desenvolvemento profesional da USC (Área de Orientación Laboral e Emprego).

3. Actividades de acogida y orientación a estudiantes ajenos

La Facultad de Filología acoge cada año un importante número de estudiantes participantes en programas de movilidad o procedentes de programas de captación de alumnado internacional, lo que conlleva la necesidad de organizar actividades de acogida y orientación específicas para este tipo de alumnado, así como actividades encaminadas a aminorar las dificultades –especialmente lingüísticas- que suelen afectar a este grupo de estudiantes. Algunas de estas actividades son las siguientes:

3.1 Actos de recepción de los estudiantes procedentes de la República Popular de China al inicio de cada cuatrimestre (VR de Internacionalización y miembros del equipo decanal): 14/09/2016 y 01/02/2017, 13/09/2017 y 22/01/2018, 12/09/2018 y 30/01/2019, 10/09/2019 y 29/01/2020, 13/9/2021 e 9/2/2021. En el curso 2020-2021 se celebraron dos actos de recepción de estudiantes ajenos en general: 25/9/2020 e 5/2/2021. Durante el curso 2018-2019 se llevó a cabo una actividad formativa dirigida al alumnado procedente de universidades chinas: curso sobre competencias básicas de lengua, historia y cultura (30 horas, dos ediciones: octubre-diciembre 2018/febrero-abril 2019), con cargo a los ingresos recibidos por la Facultad de Filología procedentes del PATEX.

La incidencia del COVID-19 tuvo una repercusión muy importante en el número de estudiantes procedentes de programas de movilidad en la Facultad de Filología, y por consiguiente en el número de actividades programadas para este grupo de interés. Algunas actividades se vieron restringidas, como se observa en la siguiente relación de *Materias reservadas para el alumnado de movilidad entrante*:

1. Dentro del Grado de Lengua y Literatura Españolas:

- G5041901 Gramática práctica del español I (1º y 2º cuatrimestre): ofertada en los cursos 18-19 y 19-20.
- G5041902 Gramática práctica del español II: ofertada en el curso 19-20.
- G5041903 Panorama de la literatura española: ofertada en el curso 19-20.

2. Dentro del Grado en Lengua y Literatura Gallegas:

- G5051901 Lengua, literatura y cultura gallegas I (1º y 2º cuatrimestre): ofertada desde el curso 14/15.
- G5051902 Lengua, literatura y cultura galegas II: ofertada desde el curso 14-15.
- G5051903 Introducción a lenguaje y a la lingüística: ofertada en el curso 19-20.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

3. Dentro del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas:

G5081901 Las lenguas románicas en la actualidad: ofertada desde el curso 19-20.

G5081902 Personajes literarios de Europa y su proyección en la actualidad: ofertada desde el curso 19-20.

G5081903 En catalán. Vivir y comunicarse (1º y 2º cuatrimestre): ofertada desde el curso 18-19.

G5081904 El italiano hoy: lengua y cultura: ofertada desde el curso 19-20.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El seguimiento permanente del título y los datos disponibles desde el IRA-2016 evidencian que el GLE pone a disposición de sus estudiantes un proceso formativo tendente a lograr la adquisición de las competencias previstas en la memoria de verificación. Los resultados obtenidos en los años analizados demuestran el cumplimiento del programa formativo y su estricta adecuación al nivel MECES.

Resultados en las materias de primer curso

Dado que los sucesivos IS comentan pormenorizadamente los datos de los dos grupos de Santiago y de Lugo, este informe se centra en el primer campus, el único que desde el curso 2019-20 tiene docencia en primer curso del título. Los porcentajes más elevados de no presentados (NP) y de suspensos (S) se han registrado, en el periodo considerado, en materias de primer curso del grado. Como se ha indicado en los sucesivos IS, no parece que el fracaso esté asociado a materias concretas, sino que las tasas más elevadas de suspensos y no presentados en primer curso posiblemente están relacionadas con las de abandono, relativamente importantes en este nivel (véase 7.2 *Resultados*). Es razonable, por otra parte, que el menor porcentaje de éxito se sitúe en primer curso, debido a factores como el cambio de ciclo o el necesario proceso de adaptación del alumnado a un nuevo sistema de estudio, entre otros posibles. Pese a existir algunas materias en la serie histórica del GLE cuyo grado de dificultad es mayor para los estudiantes, no se puede deducir que existan problemas de fondo, por lo que no se ha planteado ninguna intervención concreta al respecto. En la siguiente tabla se comprueba la variación en el número de materias de formación básica que, en los sucesivos años académicos, presentan tasas de suspensos superiores al 25%. No puede tratarse, por tanto, de una tendencia ni de un problema persistente ligado a una materia.

Curso	Materias básicas con porcentajes de suspensos superiores al 25%	Tasa
2016-17	Lengua latina 1	33,33%
	Lengua inglesa 2	36,59%
	Lengua gallega 2	31,58%
2017-18	Lengua italiana 2	36%
	Lengua española 2	31,33%
	Lengua gallega 2	30,77%
	Lengua latina 1	30%
	Lengua inglesa 1	26,47%
	Lengua inglesa 2	32,73%
2018-19	Lengua inglesa 1	52,86%
	Lengua gallega 1	30%
	Lengua inglesa 2	40%
2019-20	—	—
2020-21	—	—
2021-22	Lengua portuguesa 1	33,33%

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Lengua griega 1	25%
Lengua latina 1	31,25%
Lengua griega 2	25%

Fuente INF15

La información recogida en esta tabla permite comprobar también que, durante los dos cursos de pandemia por COVID, la realización de pruebas en línea y la flexibilización del nivel de exigencia en temarios y actividades formativas y de evaluación comportaron tasas más elevadas de superación de las materias, ya que no constan en los datos de los sucesivos INF15 materias con porcentajes de suspensos por encima del 25%.

Por otra parte, existe un aspecto que puede explicar los elevados índices de no presentados en varias materias: se trata de la inasistencia a clase, lo que implica la no participación del estudiantado en las actividades presenciales planificadas, un aspecto relevante en un sistema docente que pretende estimular la evaluación continua. En estudiantes repetidores, la inasistencia puede obedecer a problemas de coincidencia horaria (entre materias pendientes y materias nuevas), pero este factor no explica el absentismo en materias de primer curso y en no repetidores. La preocupación que está generando este aspecto justifica la convocatoria realizada por el Decanato a los representantes del estudiantado en las Comisiones de grado, así como a los coordinadores, a una reunión, celebrada el día 24 de abril de 2023, a las 18:00h. Además de intercambiar opiniones al respecto entre los asistentes, en dicha reunión se les pidió a los estudiantes que elaborasen un escrito indicando posibles motivos de inasistencia a clase, ya que solo identificando las causas es posible acometer algún tipo de acción de mejora o proponer soluciones.

Resultados de la materia *Trabajo de Fin de Grado*

Esta materia presenta un interés especial por confluir en ella la puesta en práctica de varios resultados de aprendizaje. En la siguiente tabla se ofrecen los datos referidos a las tasas de rendimiento, de evaluación, así como el porcentaje de no presentados y de renunciaciones en el periodo correspondiente a este informe. Los porcentajes están referidos únicamente al campus de Santiago.

Curso	Tasa de rendimiento	Tasa de evaluación	Tasa de éxito	No presentados	Renunciaciones
2016-17	58,06%	58,06%	100%	22,58%	19,35%
2017-18	50%	51,72%	96,67%	17,24%	31,03%
2018-19	65,38%	69,23%	94,44%	23,08%	7,69%
2019-20	72,13%	73,77%	97,78%	18,03%	8,20%
2020-21	71,19%	71,19%	100%	15,25%	13,56%
2021-22	69,35%	69,35%	100%	20,97%	9,68%

Fuente: INF16, INF18, INF19

Por una parte, la tasa de rendimiento, que en el campus de Santiago había sido del 61,82% en el curso 2014-15 y del 56,14% en el curso 2015-16, se mantiene en el 2016-17 y muestra un descenso en el curso 2017-18. Sin embargo, esta tasa se ha ido recuperando en los tres últimos cursos hasta situarse alrededor del 70%. El incremento en el rendimiento en esta materia está acompañado de un descenso en el número de renunciaciones y de no presentados.

Hay que tener en cuenta, a este respecto, que la normativa de permanencia impide al alumnado defender el TFG en caso de tener pendiente alguna otra materia del plan de estudios; esta limitación lleva a no pocos tutores a recomendar la renuncia para favorecer que los esfuerzos del estudiantado se canalicen hacia la superación de las materias pendientes, ya que la presentación y defensa del TFG tiene una convocatoria adicional en febrero del curso siguiente. Como solo se puede solicitar una vez la prórroga del tema del TFG, la renuncia resulta en algunos casos la mejor opción. Cuando no se opta por la renuncia y la atención al TFG se ve mermada por la dedicación requerida por materias pendientes, la opción final suele ser el no presentado.

En cuanto a la tasa de éxito en la materia TFG en el campus de Santiago, ronda el porcentaje del cien por cien en tres de los cursos examinados y alcanza el 100% en los tres restantes. Esto significa que, para la presentación y defensa del TFG, se intenta garantizar, tanto por estudiantes como por tutores, la consecución de resultados positivos. Otra prueba de ello son las calificaciones obtenidas por los estudiantes. En la siguiente tabla se recogen estas calificaciones, así como el número de TFG superados en el periodo considerado:

Curso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	MH	Total
2016-17	2	18	13	3	36
2017-18	6	16	5	2	29
2018-19	21	6	3	-	30
2019-20	14	16	4	2	36

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

2020-21	8	20	14	2	44
2021-22	10	10	20	3	43
Total	61	86	59	12	218

Fuente: INF15 (Santiago)

Como puede comprobarse, en los dos últimos cursos se han defendido y aprobado algunos trabajos más que en años anteriores; también destaca el hecho de que la suma de calificaciones superiores al aprobado es mayor que las de aprobado, lo que también sucede en el caso de los TFG defendidos y superados en el campus de Lugo en el sexenio analizado, como se observa en la siguiente tabla:

Curso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	MH	Total
2016-17	2	1	1	1	5
2017-18	1	3	1	1	6
2018-19	5	5	2	1	13
2019-20	1	6	3	1	11
2020-21	1	7	–	1	9
2021-22	1	–	–	–	1
Total	11	22	7	5	45

Fuente: INF15 (Lugo)

Desde la renovación de la página web de la Facultad de Filología en el año 2020, en la página de *Trabajos presentados* (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/tfg/trabajos-presentados>) pueden consultarse los títulos, resúmenes, tutores y tribunal, seleccionando por curso académico y por titulación. Precisamente en el curso 2019-20, a raíz de la crisis sanitaria provocada por la pandemia, se introdujo la posibilidad, avalada por las autoridades académicas de la USC, de elección de la modalidad de presentación del TFG: ante un tribunal o bien ante el tutor. En ese curso se comprobó que casi la mitad de los estudiantes que defendieron el TFG lo hicieron acogiéndose a esta segunda modalidad: en el GLE el 48,89% del total, frente al 51,11%, que optó por la defensa ante tribunal. La segunda opción limita la posible calificación del TFG a 7 puntos. Este sistema provisional de evaluación fue autorizado por la Vicerrectoría de Organización Académica y por la Secretaría General de la USC. En el curso 2020-21 ambas opciones de evaluación fueron incluidas en la Normativa de TFG de los títulos de grado de la Facultad de Filología, como se detalla en el § 1.5 de este informe.

Valoración del programa formativo

La idoneidad de la actividad académica desarrollada puede valorarse a través de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia recibida (el cumplimiento de los objetivos del programa formativo se explica más abajo, en el apartado 7.2). En la siguiente tabla se destacan las valoraciones relativas a algunos aspectos concretos del proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias del grado. No se incluyen los resultados del curso 2020-21 porque los datos disponibles están referidos al primer semestre y las preguntas de la encuesta no son totalmente coincidentes.

El/la profesor/a (en su materia)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Cumple el programa y el plan de trabajo previsto	4,40	4,33	4,35	4,41	–	4,47
Motiva la participación crítica y activa de los estudiantes en el desarrollo de la clase	4,20	4,09	4,11	4,26	–	4,00
Favorece que los/las estudiantes desarrollen su capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones	4,10	4,00	–	–	–	–
Propone actividades para favorecer el aprendizaje autónomo de los/las estudiantes	4,13	4,15	3,95	3,92	–	4,01
Organiza bien las clases y explica con claridad, facilitando la comprensión de la materia	4,15	4,04	4,11	4,18	–	4,16
Resuelve las dudas que se le consultan (clases, tutorías, aula virtual, correo electrónico...)	4,51	4,38	4,49	4,51	–	4,43

Fuente: INF.13 (Intercampus)

El primer aspecto que debe comentarse es que la formulación de las preguntas hace recaer toda la responsabilidad del proceso formativo en la actuación del profesorado. Como se puede comprobar, las medias otorgan una valoración superior a 4 puntos (en una escala de 1 a 5) en prácticamente todos los ítems (o están muy próximas al 4). Destaca la disponibilidad del profesorado para atender y resolver las dudas consultadas, así como el cumplimiento del programa y del plan de trabajo previsto. El profesorado que imparte docencia en el GLE es bien valorado en cuanto a su

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

capacidad para organizar las clases, explicar con claridad y facilitar la comprensión de los contenidos de las materias. En los sucesivos IS se han detallado pormenorizadamente las leves oscilaciones en los indicadores de satisfacción comparando los distintos cursos, así como los escenarios en los que se han llevado a cabo las encuestas. También son buenos los indicadores de resultados, que se analizan detalladamente en el § 7.1. En términos generales, las cifras se sitúan en los valores establecidos en la memoria de verificación e incluso mejoran las previsiones, como sucede con las tasas de rendimiento, de éxito, de evaluación y de graduación, particularmente en los dos últimos cursos de la serie analizada. Además, en varios aspectos valorados, los resultados del GLE son mejores que la media de la USC. La tasa de abandono en el primer año ha presentado valores elevados en algunos cursos, por lo que ha sido objeto de acciones de mejora. Esta tasa ha mejorado notablemente en los dos últimos cursos, por lo que habrá que estar atentos a su evolución en cursos venideros.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

1. Demanda

En el § 1.1 de este informe se indica que las cifras relativas al número de estudiantes de nuevo ingreso confirman el atractivo de la información ofrecida y el éxito de la implantación del título. Como ya se indicó, la alta demanda de plazas obligó a fijar un límite de 50 plazas en Santiago y de 25 en Lugo desde el curso 2011-12. La oferta aumentó a 45 en Lugo en 2017-18, pero este grupo deja de ser efectivo a partir del curso 2018-19. En el GLE de Santiago se aprecia una demanda consolidada, cuyo perfil de ingreso se comentó en detalle en el § 1.4 de este informe. Los esfuerzos de la Facultad de Filología en el trabajo de captación de estudiantes han dado sus frutos, si se tiene en cuenta la respuesta a la demanda.

2. Resultados

2.1. *Tasa de rendimiento* (créditos superados con respecto a los matriculados). El objetivo fijado en la memoria de verificación era del 77%. Los datos del IRA (2016) mostraban una tendencia a la mejoría desde el curso 2010-11, sin llegar a alcanzar la tasa establecida en la memoria de verificación. En el IRA-2016 se había propuesto la AM-8 para analizar las causas de la ralentización del proceso de mejora y proponer posibles intervenciones.

Los datos del periodo analizado en este informe muestran que los porcentajes están próximos al objetivo del 77%, con cifras más elevadas en los cursos 19-20 y 20-21, que tienen su explicación en los escenarios provocados por la pandemia, con cierre de centros y pruebas en línea en el segundo semestre del curso 2019-20, y con bastante actividad semipresencial durante el curso 2020-21. En el siguiente curso, 2021-22, cuando se normaliza la situación, las medias bajan ligeramente con respecto a los dos cursos previos, pero todavía reflejan un repunte con respecto a cursos prepandemia. Los datos apuntan a una vinculación entre mejores tasas de rendimiento y pruebas de evaluación en línea, pero desconocemos si esa mejoría cuantitativa refleja un progreso cualitativo efectivo en la consecución de competencias.

Tasa de rendimiento	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	82,43	79,82	81,16	91,53	78,95	61,54
Santiago	74,82	74,18	76,46	86,08	83,2	80,38
Media Intercampus	76,3	75,28	77,25	86,66	83,02	80,28

Fuente: IN34G

2.2. *Tasa de éxito* (créditos superados con respecto a los presentados)

En el IRA (2016) se había constatado un aumento en 10 puntos porcentuales entre el 2010 y el 2016, situándose la tasa de éxito en la órbita del 85% (ligeramente por encima o por debajo según el curso). Considerada cuantitativamente, la tasa de éxito aumenta con respecto a cursos previos en 2016-17 y 2017-18, es totalmente satisfactoria en el curso 2019-20, y muy buena en los dos siguientes. Los porcentajes también revelan que los resultados del grupo de Lugo, con menor número de estudiantes por materia y grupo, son mejores que los de Santiago, donde se acumulan más estudiantes y no es posible un seguimiento individualizado, salvo en materias optativas. En ambos casos las tasas de este indicador se sitúan por encima de la media de la USC en el curso 2021-22, que fue de 87,21%.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Tasa de éxito	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	92,68	91,46	88,98	97,92	96,15	100,0
Santiago	85,83	86,23	88,08	94,35	90,67	90,44
Media Intercampus	87,19	87,26	88,24	94,69	90,87	90,48

Fuente: IN35G

2.3. *Tasa de evaluación* (créditos presentados con respecto a los matriculados). En el IRA GLE-2016 se había constatado una evolución positiva de este indicador, con una subida de cinco puntos porcentuales entre 2010 y 2016. Los datos del periodo analizado en esta memoria muestran también una evolución positiva, particularmente en los cursos 2019-20 y 2020-21. Las cifras del 2021-22 se aproximan, de nuevo, a las de la docencia prepandemia.

Tasa de evaluación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	88,94	87,28	91,21	93,95	82,11	61,54
Santiago	87,17	86,03	86,81	91,24	91,76	88,88
Media Intercampus	87,52	86,27	87,55	91,53	91,36	88,72

Fuente: IN36G

2.4. *Tasa de graduación*. La memoria de verificación establecía inicialmente una tasa de graduación del 60% (pero en el § 8. Anexo 1 de la memoria modificada se indica que este indicador debe ajustarse al 50%, y así consta en la memoria modificada). El primer valor solo lo alcanzó el GLE en el curso 2015-16, cuando superó en casi 8 puntos la tasa prevista (véase IRA GLE-2016). La tasa de graduación ofrece valores ligeramente superiores en el grupo de Lugo que en el de Santiago, salvo en el último curso (2021-22), posiblemente debido al menor número de estudiantes. Como se puede observar, la serie histórica muestra fluctuaciones y solo se aproxima al 60% en el curso 2021-22:

Tasa de graduación	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	50,0	100,0	70,00	47,06	72,73	50,0
Santiago	43,4	44,9	50,0	43,59	50,0	58,54
Media Intercampus	44,62	48,08	53,57	44,64	54,72	57,14

Fuente: IN37G

La tasa de graduación alcanzada en los dos últimos cursos se sitúa por encima de la establecida en la memoria verificada modificada. Tanto este indicador como el anterior (la tasa de evaluación) obtienen porcentajes en el GLE inferiores a los de la media de la USC: 63,21% el de la tasa de graduación y 90,68% la de evaluación. Habrá que estar vigilantes en los próximos cursos, cuando se gradúen los estudiantes más afectados por los cambios de escenario (en línea, semipresencial y presencial) motivados por la situación sanitaria. El mantenimiento de las tasas dependerá mucho de cómo haya sido su proceso de adaptación a los distintos tipos de escenario.

En el IS del curso 2016-17 se habían relacionado los valores más bajos que presentan algunos cursos con el porcentaje de “no presentados” en la materia TFG. En dicho IS se incluyó la (AM-GLE-2, 2016-17), destinada a obtener un conocimiento más profundo de los problemas que afectan a los estudiantes de cuarto curso a través de la coordinación de dicho curso. Esta acción se mantuvo en el IS del curso 2017-18 (AM-GLE-2, 2018-19) y se añadió la AM-GLE-3 (2018-19), destinada a mejorar la información y el seguimiento en la tutorización de TFG. En el curso 2018-19 la tasa mejoró y no se programó en el IS de ese curso ninguna acción relacionada. En los IS 2019-20 y 2020-21 se alude a los posibles efectos positivos que el cambio de modalidad en la defensa de TFG puede introducir en esta tasa, que los sucesivos IS habían relacionado con el elevado número de “no presentados” en la materia TFG. En el curso 2021-22 se programó la AM-3, ya comentada en el § 3.2 (es pronto para valorar si ha tenido influencia en el incremento de la tasa de graduación observada en 2021-22 o si la mejoría es coyuntural). Se programa la AM-6 en este IRA para incidir de nuevo en este aspecto.

2.5. *Duración media de los estudios*. La mejora progresiva de resultados que se observa en otros indicadores analizados no se constata, en cambio, al analizar la duración media de los estudios, que se ha ido aproximando a 5 años hasta alcanzar esta cifra en el curso 2019-20. Desciende ligeramente en los dos últimos cursos, en consonancia con la mayor tasa de graduación. En el curso 2021-22 este indicador es levemente inferior al de la media de la USC: 4,95 años.

Duración media de los estudios	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	4,8	4,17	4,8	4,44	4,75	—

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Santiago	4,83	4,85	4,96	5,19	4,73	4,78
Media Intercampus	4,82	4,72	4,92	5,0	4,74	4,78

Fuente: IN38G

La observación de la serie histórica indica que es muy frecuente que el TFG y algunas otras materias pendientes sean cursadas en un curso adicional, en el mejor de los casos abarcando solo un semestre.

2.6. *Tasa de abandono durante el primer curso.* Los datos estadísticos reflejan una preocupante tasa de abandono durante los dos primeros cursos de la serie analizada, pero mejoran sustancialmente durante los dos últimos, particularmente en el 2021-22, año en que la cifra es la mitad que la de la media de la USC (13,49). Entre las AM de los cursos 2018-19 y 2019-20 se había promovido una comunicación más fluida en el seno de la coordinación de primer curso; aparentemente, esas acciones han dado resultados. Habrá que comprobar si la continuidad del alumnado se mantiene en cursos venideros.

Tasa de abandono durante el primer curso	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	10,0	29,41	18,18	37,5	25,0	-
Santiago	28,26	28,21	16,67	14,63	10,87	6,67
Media Intercampus	25,0	28,57	16,98	18,37	12,0	6,67

Fuente: IN40G

2.7. *Tasa de abandono RD 1393/2007.* La tasa de abandono estimada para el GLLE en la memoria de verificación es el 20%, valor al que solo se aproxima el resultado del curso 2020-21 y es de dos puntos y medio más alto en el último curso de la serie, especialmente por los datos del campus de Lugo. Las cifras de este indicador en los cursos previos son elevadas. En cambio, en el campus de Santiago, en el curso 2021-22, esta tasa está por debajo de la media de la USC (21,70). Una tasa por debajo del 20%, como la del campus de Santiago en el curso 2021-22 no se había constatado desde el curso 2015-16 (según los datos del IRA 2016).

Tasa de abandono RD 1393/2007	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	16,67	0,0	20,0	29,41	18,18	50,0
Santiago	30,19	36,73	39,13	35,9	21,43	17,07
Media Intercampus	27,69	34,62	35,71	33,93	20,75	22,45

Fuente: IN41G

3. Revisión y mejora

Existen numerosas evidencias de que los resultados obtenidos son analizados curso a curso y redundan en la implantación de estrategias y acciones de mejora. Estas hacen hincapié en los aspectos que se han subrayado como menos positivos y más necesitados de atención en los sucesivos IS: la mejora de la tasa de graduación y la elevada tasa de abandono registrada en el título. Ya desde el curso 2014-15 se pusieron en marcha varias iniciativas para identificar las causas de las elevadas tasas de abandono del GLLE, con continuidad en el siguiente curso: AM-GLLE-4, IRA 2015-16 e IS 2016-17. Se buscó obtener información de los propios estudiantes sobre las razones del abandono para establecer estrategias destinadas a combatirla. Desde entonces, las acciones de mejora se han centrado en tres aspectos vinculados con los resultados analizados:

1. Atención al apoyo y desarrollo del TFG, con guías explicativas sobre aspectos académicos de la elaboración y defensa del TFG: AM-GLLE-3 (2017-18), AM-GLLE2 (2018-19), AM-GLLE2 (2019-20).
2. Implementación, desarrollo y mejora de las tareas de coordinación de curso: AM-GLLE-2, (2017-18), AM-GLLE-1 (2019-20); AM-GLLE1 (2020-21).
3. Comunicación con las/los estudiantes de primer curso a través de la coordinación para intentar una mejora en los índices: AM-GLLE-2 (2017-18), AM-GLLE-1 (2019-20), AM-GLLE-1 (2020-21); AM-GLLE-3 (2021-22).

Como se indica más adelante, en el § 7.2, la AM-03 del curso 2021-22 se prolongará en la AM-06 de este informe, tratando de diversificar las tareas ligadas a esta acción.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

formativo, movilidad, etc.

- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se puede afirmar que los indicadores de satisfacción son globalmente positivos en todos los colectivos analizados, particularmente en los de estudiantes y profesores (con la docencia recibida e impartida, respectivamente). Es más baja la participación en las encuestas sobre el título, pero debe tenerse en cuenta que esta es la última a la que acceden en línea, una vez que ya han respondido a las restantes. Las puntuaciones obtenidas se sitúan entre 3 y 4 puntos (en una escala de 1 a 5) en prácticamente todos los ítems considerados. Las tasas de participación no son muy altas, pero cabe dar por supuesta la satisfacción de los integrantes de los colectivos que no participan: es de suponer que, si tuviesen motivos palmarios de descontento, habrían aprovechado las encuestas para manifestarlos.

En el caso del profesorado, existe un factor que puede explicar las bajas cifras de participación: en las materias de formación básica y en las comunes a los módulos *Mayor* y *Minor*, se les pide a los profesores que respondan a tantas encuestas como grados diferentes convergen en dichas materias; por tanto, la impartición de una asignatura de estas características coloca al profesorado en la tesitura de decidir si responde a 6, 5 o 4 encuestas de la misma materia (según el caso).

1. Estudiantes del GLE

La satisfacción del alumnado con la docencia recibida es la expresión más evidente de los buenos resultados del título de GLE en los años transcurridos desde su implantación. Curso a curso se han ido comparando los indicadores en los distintos informes de seguimiento, haciendo hincapié en las oscilaciones de un curso a otro y entre los resultados del grupo de docencia de la Facultad de Filología de Santiago y el de la Facultad de Humanidades de Lugo. Se remite, por tanto, a los IS para el detalle de estos datos.

Globalmente, en el sexenio considerado, la mayor parte de las valoraciones de las 14 (hasta el curso 2017-18) o 15 preguntas (desde el curso 2018-19 en adelante) son superiores a 4 puntos en una escala de 1 a 5. Las cifras inferiores al 4 se sitúan en su órbita: 3,86 es la puntuación más baja que se obtiene en el informe correspondiente. Resulta satisfactoria la valoración global del alumnado con la docencia recibida, como prueban las puntuaciones recogidas en la siguiente tabla:

Valoración global del alumnado con la docencia recibida	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	4,44	4,12	4,73	4,89	—	5,0
Santiago	4,09	4,22	4,73	4,20	—	4,15
Global	4,27	4,17	4,17	4,22	—	4,16

Fuente: INF13

No obstante, hay que reconocer que los porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción no son altos. Los valores más bajos se registran precisamente en el curso 2021-22. Parece conveniente incidir en este aspecto prolongando la acción de mejora destinada a incrementar la participación y diversificando las tareas asociadas. Vid. AM-4 de este informe.

Porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la docencia recibida	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	41,38	41,67	31,51	20,69		11,11
Santiago	36,18	41,88	42,47	30,82		23,26
Global	39,0	42,0	37,0	26,0		17,0

Fuente: INF13

En cuanto a los aspectos mejor valorados por los estudiantes, se observa que guardan relación con el cumplimiento de los programas de las materias, con la motivación para que participen crítica y activamente en clase, con la propuesta de actividades que favorecen el aprendizaje autónomo, con la capacidad didáctica del profesorado para facilitar la comprensión de la materia, con la actitud receptiva de los docentes para la resolución de dudas, principalmente.

El/la profesor/a (en su materia)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Cumple el programa y el plan de trabajo previsto	4,40	4,33	4,35	4,41		4,47
Motiva la participación crítica y activa de los estudiantes en el desarrollo de la clase	4,20	4,09	4,11	4,26		4,00
Favorece que los/las estudiantes desarrollen su	4,10	4,00				

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones						
Propone actividades para favorecer el aprendizaje autónomo de los/las estudiantes	4,13	4,15	3,95	3,92		4,01
Organiza bien las clases y explica con claridad, facilitando la comprensión de la materia	4,15	4,04	4,11	4,18		4,16
Resuelve las dudas que se le consultan (clases, tutorías, aula virtual, correo electrónico...)	4,51	4,38	4,49	4,51		4,43

Fuente: INF.13 (Intercampus)

2. Estudiantes matriculados en el TFG

Se comentan en este punto los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el TFG, que la Facultad de Filología viene realizando desde el curso 2013-14. En la siguiente tabla se ofrecen los datos de participación:

Número de participantes encuesta / número de TFG defendidos	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Facultad de Filología. Santiago	20 / 37	18 / 30	17 / 37	23 / 45	17 / 42	10 / 43

Fuente: Encuesta Fac. Filología

Como puede comprobarse, la participación ha ido descendiendo, especialmente desde que la encuesta se realiza de forma virtual. Para intentar paliar este efecto negativo de la baja participación, uno de los objetivos del *Plan de Mejoras USC (2021-22)*, que puede consultarse en <https://www.usc.gal/gl/institucional/gobierno/area/calidade>, es “fomentar y promover la realización de actividades complementarias de carácter focal para conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés”. En esta línea, la Facultad de Filología ha realizado en el curso 2021-22 encuentros con los estudiantes de grado, tras el acto de defensa de su TFG. A los estudiantes se les invita a participar y se les hace entrega de un ejemplar del libro editado del “Programa Convergencias”. Las reuniones se convocaron separadamente por título, con la asistencia de un miembro del equipo decanal y del/a coordinador/a correspondiente. En la experiencia piloto del curso 2021-22 estas reuniones se llevaron a cabo en julio, no así en la convocatoria extraordinaria de junio. Solamente participaron 4 estudiantes del GLE del total de 43 que defendieron su TFG. Consideramos prudente, por tanto, esperar un par de cursos más para extraer conclusiones sobre las observaciones realizadas por los estudiantes. Por otra parte, en los sucesivos IS se han comentado pormenorizadamente las diferentes modalidades (*Maior Plus*, *Minor*, etc.) cursadas por quienes defendieron su TFG. Dado que hay oscilaciones importantes de un curso a otro, no parece que este aspecto tenga una incidencia directa en la realización del TFG.

Reparto de horas

Los resultados de las encuestas realizadas en Filología demuestran que el cálculo previsto en la memoria del título era razonable: en ella se adjudicaba al TFG un valor de 12 créditos ECTS, esto es, una dedicación de 300 horas. En los sucesivos IS se han comentado los resultados de las encuestas a este respecto: mientras que un porcentaje situado en torno al 40-50% considera que la carga asignada es adecuada, a otro grupo (sobre un 30-40%) les parece insuficiente y entienden que deberían asignársele 360 horas de dedicación. Sorprendentemente, sin embargo, este desajuste no se manifiesta de forma tan evidente cuando se analizan los resultados obtenidos en cada una de las diferentes tareas: las sesiones de trabajo con el tutor son adecuadas para el 80%, el mismo porcentaje que considera así las 90 horas destinadas a lecturas; al 60% le parece adecuada la hora y media destinada a la preparación de la exposición oral y al 70% también se lo parecen las 200 horas asignadas al trabajo autónomo.

Actividades formativas

En el IRA 2016 se afirmaba que, entre las posibles actividades formativas útiles para elaborar el TFG, los estudiantes demandaban mayoritariamente las relacionadas con la presentación formal (citas, referencias bibliográficas, formatos, etc.). En el IRA 2016 se había programado ya una acción de mejora (AM-9) con el fin de estudiar e implantar posibles actividades. Desde entonces se han ofertado diferentes cursos sobre competencias ligadas a la realización del TFG: desde la Biblioteca (<https://www.usc.gal/gl/servizos/area/biblioteca-universitaria/docencia-aprendizaxe/formacion-competencias-informacion>), desde el Servicio de Normalización lingüística (“Curso de habilidades comunicativas”) y talleres organizados en la Facultad: “Obradoiros/Talleres de TFG e TFM”, “A longa noite do TFG”, que han sido oportunamente anunciadas a través de los cursos de coordinación. En el periodo analizado en esta memoria, los estudiantes consideran suficientes las actividades formativas de gestión de recursos bibliográficos, presentación formal y redacción de documentos. No obstante, todavía persiste la demanda de algunas actividades específicas para compensar carencias, como las referidas a técnicas de expresión oral, búsqueda de información en bases de datos y

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

uso de software específico de investigación. La AM-6 de este informe incluye una tarea destinada a fomentar la participación de los estudiantes en actividades formativas complementarias útiles para elaborar el TFG.

Competencias

En lo que atañe al logro de competencias, la valoración es globalmente positiva. En los sucesivos IS se han ido detallando los porcentajes de respuesta que recibe cada competencia. En este informe nos limitamos a presentar y comentar las del curso 2021-22. En las encuestas se pregunta por las competencias generales recogidas en la memoria del grado:

PORCENTAJES MÁS ELEVADOS Y Puntuación CORRESPONDIENTE (EN NEGRITA, LAS PuntuACIONES MÁS BAJAS)	2021-22
Adquisición y comprensión de conocimientos, métodos científicos y recursos de análisis para el estudio avanzado lingüístico y literario del español y sus literaturas	5 = 40% 4 = 50%
Desarrollo de habilidades para aplicar esos conocimientos y métodos para reconocer, identificar y resolver problemas tanto no ámbito de los estudios lingüísticos como en el de los literarios	5 = 50% 4 = 20%
Capacidad de reflexión crítica para describir, interpretar y valorar los hechos lingüísticos y literarios.	5 = 50% 4 = 20%
Capacidad para aplicar el razonamiento inductivo y deductivo, al combinar el análisis de los datos con la argumentación teórica	5 = 40% 4 = 20%
Capacidad de abstracción, síntesis y análisis a partir de la descripción dos datos	5 = 40% 5 = 40%
Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas a la lengua y a la literatura españolas a un público especializado y no especializado	5 = 60% 4 = 30%
Dominio de la expresión oral y escrita, en español, en distintos contextos	5 = 50% 4 = 50%
Habilidad en el manejo de herramientas informáticas y en el uso de redes que permitan establecer contactos nacionales e internacionales	5 = 10% 3 = 70%
Habilidad para trabajar en colaboración y en contextos multiculturales y multilingües	5 = 20% 3 = 50%
Aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas de análisis	5 = 30% 4 = 30%

Como se puede apreciar, obtienen mayores porcentajes las puntuaciones entre 4 y 5 en los siguientes aspectos: a) dominio de la expresión oral y escrita en español, en diferentes contextos; b) capacidad de abstracción, síntesis y análisis a partir de la descripción de los datos; c) capacidad para aplicar el razonamiento inductivo y deductivo, al combinar el análisis de los datos con la argumentación teórica; d) adquisición y comprensión de conocimientos, métodos científicos y recursos de análisis para el estudio avanzado lingüístico y literario del español y sus literaturas; etc. En la tabla se han señalado en negrita los dos aspectos peor valorados: i) la habilidad en el manejo de herramientas informáticas y en el uso de redes que permitan establecer contactos nacionales e internacionales, pregunta que combina dos competencias no necesariamente asociadas; además, la segunda no guarda relación con la realización del TFG; ii) la habilidad para trabajar en colaboración en contextos multiculturales y multilingües, una competencia ligada más a eventuales prácticas externas que al propio TFG.

En cuanto a las competencias específicas del TFG recogidas en la memoria de verificación, también comentadas pormenorizadamente en los sucesivos IS, los resultados del curso 2021-22 indican que la valoración mayoritaria, situada entre 4 y 5 puntos en una escala de 1 a 5, es positiva y que el TFG ha contribuido a la consecución de las competencias asociadas:

Competencias específicas de la materia TFG	2021-22
Identificación y comprensión de los elementos (objeto de estudio, metodología, lenguaje y terminología crítica especializada, etc.) que definen y articulan los estudios lingüísticos y literarios como disciplinas científicas en el ámbito de las Humanidades	5 = 50% 4 = 40%
Capacidad para reconocer el carácter interdisciplinar de los estudios lingüístico-literarios	5 = 40% 4 = 40%
Competencia comunicativa	5 = 50% 4 = 40%

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Capacidad para realizar posteriores estudios especializados, tanto en una disciplina filológica como en cualquiera de las ciencias y técnicas que requieran buenos fundamentos filológicos
--

5 = 70%
4 = 20%

Dedicación de los tutores

Por una parte, el juicio de los/las estudiantes que responden las encuestas es muy variable cuando se les pregunta si es suficiente: el 75% lo juzgó insuficiente en el curso 2016-17, un 64,7% también lo valoró así en el curso 2021-22, frente a un 70% que opina que es suficiente en el curso 2021-22. Además de que este tipo de juicios no tiene en cuenta muchos factores condicionantes (las necesidades individuales de cada estudiante, el número de trabajos tutorizados por cada profesor/a, la dedicación de cada tutor/a, entre otros), no está nada claro que los estudiantes tengan plena conciencia del trabajo que encierra la dirección de un trabajo académico.

Por otra parte, los estudiantes valoran positivamente la cantidad de reuniones presenciales o virtuales mantenidas con los tutores (el 90% en la encuesta del curso 2021-22). Por otra parte, un 60% se declara muy satisfecho de su relación con el/la tutor/a.

Información proporcionada por el centro

La valoración de este ítem es también muy variable de un curso a otro, como se refleja en los comentarios contrapuestos de los distintos informes de seguimiento. Los porcentajes se sitúan en torno al 30% o al 40% en diferentes aspectos consultados, lo que no permite extraer conclusiones firmes sobre al respecto. Por centrarnos en los últimos datos disponibles, los del curso 2021-22, un 40% indica que la información proporcionada en la sesión organizada por el centro no le resultó clara para realizar el TFG, un 30% cree que el tutor le proporciona directamente la información necesaria. Además, únicamente un 20% participó en la actividad "Obradoiros de TFG"

Satisfacción global

Por último, la satisfacción global del alumnado que realizó el TFG y participó en la encuesta es positiva, como se ha comentado en los sucesivos IS. En el último curso que abarca este informe, el 2021-22, el 100% de los que respondieron la encuesta considera que la realización del TFG fue útil para su formación; únicamente un 30% preferiría otra alternativa curricular al TFG.

3. Estudiantes que participaron en programas de movilidad

La movilidad en el GLE, así como en toda la USC, se resintió por culpa de la pandemia en los tres últimos cursos del sexenio analizado, como se ha indicado en los §§ 1.1 y 1.2 de este informe. La participación de los estudiantes en las encuestas sigue sin alcanzar el 50%, como se ha venido comentando desde el IRA2015-16, así como en los sucesivos IS. En el curso 2021-22, la tasa de participación fue similar a la de cursos anteriores: un 33,33% (INF04_2021-22). En cuanto a la valoración media de los estudiantes salientes con la experiencia vivida en una universidad, que alcanza cifras superiores a 4 puntos (en una escala de 1 a 5) en los últimos cursos: 4,51 en 2020-21 y 4,46 en 2021-22.

Los dos aspectos peor valorados por quienes responden la encuesta de satisfacción con la movilidad, inferiores a 3,5 puntos (escala 1 a 5) son estos: a) la información disponible en la web de la USC; b) la información sobre validaciones; c) la preparación lingüística proporcionada por la USC; d) el importe económico de la bolsa recibida para afrontar los gastos de la estancia. Si bien estos resultados contrastan con la satisfacción general mostrada, hay que tener en cuenta que es elevado el número potencial de universidades, países y lenguas oficiales de los intercambios Erasmus o de los convenios existentes, lo que dificulta o impide ofrecer listados de equivalencias de estudios. Por lo demás, la USC ofrece cursos de lenguas a través del Centro de Lenguas Modernas: la competencia lingüística alcanzada por los estudiantes será variable también según el número de cursos en que hayan participado. En la encuesta Erasmus *Outgoing* 2021 realizada por la Facultad de Filología, el 92% de los que responden (de todos los grados de la Facultad) consideran responsable de los cursos de idiomas a la institución de acogida y no a la de procedencia. El 50% declara haber mejorado su dominio lingüístico del idioma del país de acogida al finalizar la estancia (lo puntúa como "muy bueno"). Un 67% califica la experiencia como "fundamental" para su desarrollo personal y académico.

En cuanto a los estudiantes de movilidad entrante, las valoraciones sobre la estancia realizada son muy satisfactorias como muestra la siguiente tabla, que únicamente revela un descenso en el curso 2018-19:

Satisfacción de los estudiantes entrantes con los programas de movilidad	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	4,36	4,32	3,63	-	4,20	4,63

Fuente: IN16C (Fac. Filología)

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

La Facultad de Filología también lleva a cabo encuestas propias sobre la movilidad entrante y saliente (informes Erasmus *Incoming* 2021, Erasmus *Outgoing* 2021, en el último curso del sexenio analizado) para obtener un perfil más completo del estudiantado participante, de sus motivaciones, intereses, nivel de preparación, situación personal y habitacional durante la estancia, financiación y gastos, etc. Al trabajar con escalas cualitativas y cuantitativas y estar referidas a la totalidad de participantes en los grados de la Facultad, resulta más complejo identificar eventuales problemas académicos del estudiantado del GLE durante sus estancias.

4. Egresados

Si bien la valoración de este grupo de interés es positiva, pues supera los 3 puntos en toda la serie analizada, en los dos últimos cursos se ha producido un ligero descenso en la puntuación asignada por los egresados al título. Se ofrecen los datos de Santiago, ya que en Lugo no hay resultados en los tres primeros cursos y los de los últimos coinciden con los de Santiago, al menos según las estadísticas disponibles en la aplicación.

Grado de satisfacción general de los egresados con el título	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Santiago	3,8	3,52	3,59		3,39	3,32

Fuente: IN42G

5. Personal académico

El personal académico del GLE expresa un alto grado de satisfacción con la docencia impartida, como se desprende de los datos globales reproducidos en la siguiente tabla (que recoge las valoraciones medias):

Valoración global (media) del profesorado con la docencia impartida	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	3,87	3,90	4,24			4,08
Santiago	3,94	3,86	4,14			4,13
Media Intercampus	3,90	3,88	4,19			4,10

Fuente: INF14

No constan datos de los cursos con escenario de pandemia, en los que los docentes vieron incrementado su trabajo por la preparación de materiales o de clases en línea, en el segundo semestre del curso 2019-20, y por compatibilizar docencia *in situ* a grupos reducidos con docencia en línea en el curso 2020-21.

Similares valores se obtienen en la respuesta a la pregunta "En general, ¿estoy satisfecha/o con mi labor docente?" en las encuestas realizadas desde el curso 2018-19:

Satisfacción con la labor docente	2018-19	2021-22
Lugo	4,33	4,00
Santiago	4,28	4,24
Media Intercampus	4,31	4,12

Fuente: INF14

Respecto a las respuestas a preguntas concretas de la encuesta, nos limitaremos a comentar las que obtienen puntuaciones por debajo del 3,5 de forma relativamente sostenida en el tiempo. La primera apunta a un insuficiente nivel de conocimientos y habilidades (de una parte) del alumnado que accede al título para enfrentarse a los contenidos de las materias.

El nivel con que llega el alumnado (conocimientos y habilidades), ¿es suficiente para afrontar los contenidos de las materias?	2016-17	2017-18	2018-19	2021-22
Santiago	3,31	3,17	3,58	3,33
Lugo	3,33	3,11	3,20	4,00
Media Intercampus	3,32	3,14	3,39	3,67

Fuente: INF14

En momentos puntuales, también ha recibido baja valoración el grado de satisfacción del profesorado con la tutorización del TFG (3,33 en 2018-19 en el campus de Santiago). La media Intercampus en el curso 2021-22 es muy baja (1,87), pero parece obedecer a un problema con la contabilización de las respuestas en el campus de Lugo.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

¿Estoy satisfecho con la tutorización del TFG?	2018-19	2021-22
Santiago	3,33	3,73
Lugo	4,43	0E-9
Media Intercampus	3,88	1,87

Fuente: INF14

Al igual que sucede en el caso de los estudiantes, la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción no es alta, como se observa en la siguiente tabla:

Porcentaje de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con la docencia impartida	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Lugo	28,57	33,33	26,92	—	—	14,29
Santiago	41,8	45,08	35,16	—	—	46,09
Media Titulación	35,19	39,21	31,04	—	—	30,19

Fuente: INF14

En los cursos 2018-19 y 2021-22, el porcentaje de respuesta entre el profesorado del GLLE se resiente por el descenso del campus de Lugo, mientras que los porcentajes en Santiago son más elevados y en el último curso se aproximan al 50%. Hay que recordar que el grupo de docencia de Lugo se limitaba al último curso del grado y que varios profesores de Lugo simultanearon su docencia en ambos campus.

Por otra parte, la reticencia de algunos docentes a responder a las encuestas puede deberse a varios factores: el número de encuestas que se acumulan en el ámbito académico; la perplejidad que produce la formulación de algunas preguntas (recuérdese lo señalado en el § 1.4, pág. 14 de este informe); el descontento ante un procedimiento de consulta que puede interpretarse como una extrapolación al ámbito académico del concepto de “satisfacción del cliente”.

En cuanto a la satisfacción del profesorado con el título de GLLE, disponemos de datos de los últimos tres cursos académicos que abarca este informe. La valoración global es positiva, pese a experimentar un ligero descenso en el curso 2021-22. A la pregunta de si se siente satisfecho con el título se le otorga una valoración de 4,12 (2019-20), 4,21 (2020-21) y 3,80 (2021-22). Resulta muy bajo, en cambio, el porcentaje de profesores que responden a esta encuesta: 17,22% (2019-20), 17,22% (2019-20) y 14,29 (2021-22). En los IS se han apuntado dos motivos como posibles causas de esta bajísima participación: la encuesta se envía a todo el profesorado que imparte docencia en el título, también de los módulos Minor, Complementario y Optativo que, por su formación y adscripción académica, pueden sentirse menos vinculados con algunos títulos y más con otros. Por otra parte, la encuesta sobre el título se cubre, generalmente, una vez que se han respondido las encuestas sobre la satisfacción del profesorado con la docencia impartida en sus materias, ámbito donde el profesorado se siente más implicado.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Como se ha explicado reiteradamente en los sucesivos IS, el hecho de que el GLLE sea un grado destinado principalmente a la docencia, para la empleabilidad de los egresados es determinante la coyuntura anual de las convocatorias de oposiciones públicas. Por otra parte, el título de graduado/a en Lengua y Literatura española no habilita directamente para la profesión docente en centros públicos: se requiere la realización del denominado “Máster de profesorado” para obtener dicha habilitación. La ACSUG publica periódicamente informes de inserción laboral (<http://www.acsug.es/es/insercion/graduados>) donde se analizan y cuantifican diversos factores ligados a la situación formativa y laboral del conjunto de titulados universitarios del SUG. El último informe alojado en la página web de la agencia y accesible públicamente corresponde a egresados/as del curso 2013-14, con una encuesta realizada entre el 10 de julio y el 3 de agosto de 2017, es decir, tres años después de graduarse.

En la siguiente tabla se reproducen algunos datos de dicha encuesta relativos a los estudios de *Lengua y Literatura españolas*, comparados con los de Artes y Humanidades II (que agrupa las titulaciones filológicas y lingüísticas) tanto en la USC como en el SUG.

La población de referencia han sido titulados/as del SUG en el curso 2013-14 y la muestra se ha confeccionado con quienes realizaron el depósito del título en el año 2014. La muestra para la Facultad de Humanidades de Lugo es de 3

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

personas (sobre una población de 5) y la de la Facultad de Filología es de 16 (sobre una población de 22).

FACTOR ANALIZADO	PORCENTAJES		ARTES Y HUMANIDADES II USC	AA Y HH II SUG
	LUGO	SANTIAGO		
Trabaja actualmente	66,67	37,50	59,15	63,84
Titulación cursada elegida como primera opción	100,00	81,25	71,42	73,79
Buscó empleo relacionado con su titulación desde que terminó	100,00	56,25	66,48	72,31
Si buscó empleo relacionado con su titulación, ¿lo encontró?	100,00	55,56	66,95	67,22
Tiempo (en meses) que tardó en encontrar el primer empleo relacionado con la titulación desde que acabó	13	14,60	13,86	13,49
Cursa actualmente estudios universitarios	33,33%	43,75	30,04	28,96
Prepara oposiciones	66,67%	62,50	48,52	39,62
Las funciones que desarrolla en su trabajo son específicas de su titulación	100,00	100,00	88,17	78,77
Volvería a cursar estudios universitarios	100,00	100,00	99,00	96,42
Volvería a cursar su titulación	100,00	81,25	80,41	80,85
Volvería a cursar su titulación en la misma universidad	100,00	100,00	95,17	86,74

Fuente: Informe EIL1314. [Desglose de datos de inserción laboral por titulaciones](#)

Los resultados de la encuesta revelan que, en los tres años posteriores al depósito del título, la búsqueda de empleo no es un objetivo prioritario de los/las egresados/as encuestados/as (en Santiago, únicamente lo busca el 56,25%), aspecto que debe ligarse al hecho de que un porcentaje nada desdeñable –superior al 60% en ambos campus– prepara oposiciones y otro porcentaje sigue cursando estudios universitarios (el 33,33% y el 43,75% en Lugo y Santiago, respectivamente). La totalidad de los que están trabajando lo hace en funciones específicas de la titulación cursada. Es evidente que la inserción laboral de los/las egresados del GLE no se alcanza de forma inmediata tras la graduación, primero porque se requiere un máster profesionalizante para ejercer labores docentes en muchos centros y después por continuidad de estudios, bien preparando oposiciones, bien cursando un segundo título. Los datos también indican que la inserción laboral es baja en la promoción consultada, la mitad más baja porcentualmente en Santiago que en Lugo (si bien la muestra y la población correspondientes también son dispares).

Como ya se ha indicado en el § 1.1, resultan muy positivos los resultados sobre el grado de satisfacción de los/las egresados/as con el itinerario académico, ya que a la pregunta de si “Volverían a cursar estudios universitarios”, el 100% de los consultados responden que sí lo harían; un elevado porcentaje –el 81,25% en Santiago y el 100% en Lugo– volvería a cursar la titulación y lo harían en la misma universidad. Estos datos dan a entender que su valoración personal de la titulación cursada es buena, pese a las dificultades de inserción laboral que encuentran o al tiempo que deben invertir hasta lograr un empleo. Estos resultados confirman los obtenidos en el informe anterior (EIL1213): los egresados de la rama de Artes y Humanidades II responden mayoritariamente que sí volverían a cursar estudios universitarios. En ambos informes, al margen de la rama de conocimiento, las tres vías señaladas como las más utilizadas para la búsqueda de empleo son estas: candidatura espontánea, anuncios con ofertas y anuncios propios, internet y a través de contactos personales, familiares y amistades (EIL1213: 173; EIL1314:14; EIL1415:16).

Los datos desagregados por tipos de estudios del EIL1415 no están todavía disponibles en la web de la ACSUG, aunque están anunciados (<http://www.acsug.es/es/insercion/graduados>). La prensa ha reproducido alguna información al respecto: así, el periódico La Voz de Galicia ofrece el día 20 de marzo de 2023 una gráfica con el *Porcentaje de los titulados en el curso 2014-15 que trabajaba en 2021*, en el enlace:

https://www.lavozdegalicia.es/noticia/ciencia/2023/03/20/ocho-grados-campus-santiago-superan-90-insercion-laboral/0003_202303S20C1995.htm

Según este periódico, el porcentaje de titulados en estudios de *Lengua y Literatura española* (sin especificar centro de impartición) que está trabajando en 2021 asciende al 78%.

También se ha hecho eco de esta noticia, el 1 de mayo de 2023, el periódico *El Progreso de Lugo* (<https://www.elprogreso.es/articulo/lugo/solo-grados-campus-logran-plena-insercion-laboral-alumnado/202305011006561661491.html>) que la titula así: “Solo cuatro grados del campus logran la plena inserción laboral del alumnado”, uno de ellos el GLE: 10 alumnos de los 13 que finalizaron los estudios están empleados en el año 2022.

Por otra parte, el [Informe de Inserción laboral de los egresados universitarios](#), que publica el Ministerio de Ciencia, Innovación e Universidades en su página web, ofrece datos del curso 2013-14 (análisis hasta 2018) y proporciona

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

algunos datos globales por rama de conocimiento, ámbito de estudio y campo de estudio (resulta difícil situar los estudios de Lengua y Literatura españolas en este último parámetro, ya que los incluidos en el análisis son “Lenguas modernas y aplicadas”, “Otras lenguas extranjeras”, entre los grados; se menciona un ciclo de “Lenguas y dialectos españoles”, que por su tipificación no corresponde a un grado).

	2015	2016	2017	2018
Rama: Artes y Humanidades	24,9	38,5	50,6	58,0
Ámbito: Humanidades	23,6	38,3	51,3	59,2

Tasa de afiliación a la Seguridad Social por rama de enseñanza el primer y cuarto año después de egresar. Egresados curso 2013-14

Si bien los egresados en la rama de Artes y Humanidades presentan una tasa de afiliación más baja que otras ramas, son las que muestran un mayor incremento de la tasa de afiliación en el cuarto año con respecto al primero (ILE2013-14: 19).

En cuanto a los datos que ofrece el EIL_SIIU_2021-22, se refieren al año 2015-16 y anteriores, por lo que no abarcan los egresados del sexenio examinado. Las estadísticas del último año son estas:

			Egresados	Tasa de afiliación
2015-2016	1 año	FF S	33	3,03
2015-2016	1 año	FH L	4	..
2015-2016	2 años	FF S	33	21,21
2015-2016	2 años	FH L	4	..
2015-2016	3 años	FF S	33	48,48
2015-2016	3 años	FH L	4	..
2015-2016	4 años	FF S	33	57,58
2015-2016	4 años	FF L	4	..

2501305 EIL-SIIU 2021-22 (FF S = Facultad de Filología, Santiago; FH L = Facultad de Humanidades, Lugo)

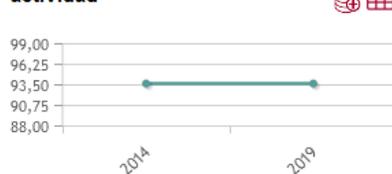
Como complemento de estos datos, se pueden presentar las estadísticas que ofrece el INE. La [Encuesta de inserción laboral de los titulados universitarios](#) del año 2019 proporciona los siguientes datos sobre la tasa actividad, empleo y paro de los graduados universitarios del curso 2013-2014, distribuidos según las ramas de conocimiento. Como puede apreciarse, los porcentajes de actividad y empleo en la rama de Artes y Humanidades son inferiores a los de las otras ramas, lo cual eleva correlativamente los porcentajes de paro; la estadística también indica que la realización de un máster mejora ligeramente la inserción laboral de los egresados en esta rama y hace descender la tasa de paro, que del 13,4% pasa al 11,8%.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Tasa de actividad, empleo y paro de los titulados universitarios por rama de conocimiento - Año 2019

	Graduados universitarios: Tasa de actividad	Graduados universitarios: Tasa de empleo	Graduados universitarios: Tasa de paro	Titulados de máster: Tasa de actividad	Titulados de máster: Tasa de empleo	Titulados de máster: Tasa de paro
Total	93,6	86,1	8,0	94,2	87,3	7,3
Ciencias de la salud	96,0	91,5	4,7	95,8	88,4	7,8
Ingeniería y arquitectura	96,7	92,4	4,4	96,9	92,4	4,6
Ciencias sociales y jurídicas	92,5	83,6	9,6	94,2	88,3	6,3
Ciencias	93,4	83,9	10,2	93,4	80,9	13,4
Artes y humanidades	88,2	76,3	13,4	88,9	78,4	11,8

Total. Graduados universitarios: Tasa de actividad



En lo que atañe a los esfuerzos de la USC y, por tanto, de los centros implicados en el GLE, por dar a conocer diferentes alternativas de empleabilidad que contribuyan a mejorar la inserción laboral de sus titulados/as, se están orientando hacia tres ámbitos de actuación: a) la difusión de perfiles laborales del título entre el estudiantado y entre las empresas e instituciones gallegas; b) la difusión de la página web del Área de Orientación laboral y empleo de la USC (<https://www.usc.gal/gl/servizos/area/orientacion-laboral-emprego>) a través de las aulas de coordinación; c) la celebración en la Facultad de Filología de actividades de orientación laboral, como las sesiones “Camiños da Filoloxía”, consistentes en encuentros con egresados de la propia facultad que cuentan sus experiencias a los estudiantes. Esta actividad suele desarrollarse en el mes de abril; los vídeos del curso 2022-23 pueden verse en YouToube; d) La USC ha organizado los días 10-11 de mayo de 2023 la [Feira virtual do emprego](#), evento en línea dirigido a estudiantes y personas tituladas por la institución, que permitirá el acceso a ofertas de trabajo, charas y foros para aclarar dudas.

Por último, como profesores universitarios querríamos hacer una reflexión sobre el enfoque utilitarista que se está aplicando a la educación, al vincularla de forma tan directa con salidas profesionales. Como señala el profesor italiano Nuccio Ordino, recientemente propuesto para el premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades, “hoy se piensa que tenemos que enseñar sólo las disciplinas que permiten buscar trabajo”. “La verdadera tarea de la educación es formar ciudadanos cultos, ciudadanos que tengan sentido crítico, que puedan decir “no” a los falsos valores de la sociedad”. Véase la entrevista [Enseñar sólo las disciplinas que permiten buscar trabajo es una manera de corromper a los estudiantes](#).

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

3.-MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Modificación del número de créditos superados exigidos para matricular las prácticas en empresas, que pasa de 150 a 120. Modificación realizada en el curso 20-21, aprobada por el Consejo de Gobierno del 25.06.2021 para su aplicación desde el curso 21-22.	La finalidad de esta modificación es facilitar la participación del alumnado en el programa de prácticas externas tanto en cuarto curso como en tercero, en las dos convocatorias de prácticas anuales (una en el 1º cuatrimestre y otra en el 2º), al no coincidir su realización con la del TFG.
MINOR en <i>Lengua y Literatura Italianas</i> : la materia de 4º curso <i>Géneros Literarios Italianos: Lírica</i> pasa a denominarse <i>Géneros Literarios Italianos: Poesía</i>	La nueva denominación se considera más coherente con la nomenclatura de las restantes materias del <i>Minor</i> . Modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 21.12.2021 y aplicable desde el curso 2021-22.
MINOR en Filología Clásica: el módulo complementario de Filología Clásica II pasó a ser el módulo optativo de Filología Clásica II y el motivo optativo de Filología Clásica II pasó a ser el módulo complementario de Filología Clásica II.	El cambio de materias entre ambos módulos fue aprobado por la Junta de Facultad del 08.05.2017 para su implantación en el curso 2018-19.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Anexo: LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES

LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Criterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vigente del título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimiento incluyendo los planes de mejora	ACSUG
1	E3	Análisis del perfil real de ingreso/egreso	Actas o informes
1,6	E4	Guías docentes de las materias (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje)	https://www.usc.gal/gl/estudios/graos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-espanolas
1,3	E5	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	https://nubeusc.sharepoint.com/sites/centro-filoloxia/Comisions/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Fcentro%2Dfiloloxia%2FComisions%2FComisi%C3%B3n%20Acad%C3%A9mica%20do%20GLLE%2E%20Actas&viewid=e568bc7e%2D4589%2D40d4%2D9a59%2Dd45fe4498505
1	E6	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)	Enlace web o PDF (a hacer pola UAXCD)
1	E7	Informe sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación	Visita
1,6	E8	Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	Actas o informes Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	2501305_P.Ind_2022-2023
			2501305_INF.16_2022-2023

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

			2501305_INF.CiUG_2022-2023
1	I2	En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia	2501305_I2_2022-2023
1	I3	Evolución de los indicadores de movilidad (Número y porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes matriculados)	2501305_P.Ind_2022-2023
			5040_INF.03_2022-2023
2	E9	Página web de la universidad/centro/título (debe estar incluida como mínimo la información referida "Información mínima pública**")	https://www.usc.gal/gl
			https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia
			https://www.usc.gal/gl/estudios/graos/artes-humanidades/grao-lingua-literatura-espanolas
3	E10	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual de procedimientos)	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade
3	E11	Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc
3,7	E12	Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc
3,7	E13	Análisis de las encuestas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinformes, CRITERIOS 3 y 7 Actas o informes
Todos	I4	Resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título	2501305_P.Ind_2022-2023
			2501305_INF.04_2022-2023
			5040_INF.05_2022-2023
			2501305_INF.06_2022-2023
			2501305_INF.07_2022-2023

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

			2501305_INF.08_2022-2023
			2501305_INF.09_2022-2023
			5040_INF.10_2022-2023
			5040_INF.11_2022-2023
			2501305_INF.13_2022-2023
			2501305_INF.14_2022-2023
			5040_INF.21_2022-2023
			2501305_INF.22_2022-2023
			2501305_INF.23_2022-2023
			2501305_Informe_Indicadores_2022-2023
3	I5	Resultados de los indicadores que integran el SGC	2501305_P.Ind_2022-2023
			2501305_Informe_Indicadores_2022-2023
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc).CV profesionales externos	2501305_E15_2022-2023
4	E16	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado)	5040_E16_2022-2023
4	E17	Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme; CRITERIO 4 Actas o informes

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

4	I6	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2022-2023
4	I7	Porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2022-2023
4	I8	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (%participación, resultados, evolución,)	2501305_INF.13_2022-2023
			2501305_INF.14_2022-2023
4	I10	Evolución de los indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado del título)	5040_I10_2022-2023
5	E18	Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/equipamentos
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica y programas de acogida	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/plan-accion-titorial
5	E20	Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/practicas
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/practicas
5	E21	Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del curso	Visita
5	E22	Materiales didácticos y/o tecnológicos que permitan un aprendizaje a distancia	Campus virtual
5	E23	Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas	Visita/PDF
6	E24	Listado de trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/tfg/traballos-presentados
6	E25	Informes de las calificaciones de cada una de las materias del título	2501305_INF.15_2022-2023
6	E26	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	Autoinforme; CRITERIO 6 Actas o informes

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

6	E27	Documentación para la revisión transversal, de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas...)	Visita
6	E28	Trabajos fin de grado/máster seleccionados	Visita
6	E29	Informes prácticas	Visita
7	E30	Análisis de los resultados del título (incluidos indicadores inserción laboral y SIIU)	Autoinforme, CRITERIO 7 Actas o informes
6,7	I12	Indicadores de resultados: - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación	2501305_P.Ind_2022-2023
			2501305_INF.17_2022-2023
			2501305_INF.18_2022-2023
			2501305_INF.19_2022-2023
			2501305_INF_SIIU_2022-2023
			2501305_Informe_Indicadores_2022-2023
7	I13	Relación de la oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso	2501305_P.Ind_2022-2023
			2501305_INF.CiUG_2022-2023
			2501305_Informe_Indicadores_2022-2023
7	I14	Resultados de inserción laboral	2501305_EIL-SIIU_2022-2023
			2501305_EIL-ACSUG_2022-2023
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (expositiva, interactiva.....)	2501305_P.Ind_2022-2023
			2501305_MedUSC_2022-2023
			2501305 _Informe_de_indicadores_2022-2023

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

***Ver la información pública mínima que debe estar publicada en la web (se encuentra en la guía de seguimiento/acreditación, pag 35).**

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-01 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Esta AM continúa las acciones de mejora propuestas e implementadas en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. Como respuesta a las consultas llevadas a cabo entre responsables de coordinación de cursos (en 2018-19), así como a las valoraciones de las encuestas de satisfacción del profesorado con la docencia impartida referidas a este factor, se puso de manifiesto la necesidad de afianzar la coordinación entre el profesorado de cada curso, por una parte, y la comunicación entre el alumnado y las figuras docentes coordinadoras. Los objetivos de esta AM son intentar disminuir la tasa de abandono del título y equilibrar la carga de trabajo y el calendario de tareas do alumnado por cada curso.
Definición/ descripción proposta	Mantener un canal de comunicación activo, principalmente a través del Curso Virtual de coordinación, entre la Coordinación do Grado, los/las coordinadores/as de cada curso y la representación del alumnado, con el fin de asegurar una transmisión fluida de información y una mejor coordinación de las tareas para cada curso.
Datas	Finalización: 01/09/2023 ; Inicio: 02/05/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 08/05/2023
Responsables	--
Tarefa 1	AM-01.01

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Descrición tarefa	Llevar a cabo dos reunións de coordinadores/as de cursos, una al final del curso 2021-2022 y otra al inicio del curso 2022-2023 para planificar las actuaciones en el ámbito de la coordinación.
Data prevista de finalización	01/09/2023
Responsable	--
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-01.01 Comprobación N° 1
Descrición Comprobación	
Data Comprobación	04/05/2023
Incidencias	La reunión prevista al finalizar el curso 2021-22 no se llevó a cabo por coincidir con el cambio en la persona encargada de la coordinación del grado de LLE. Por otra parte, el único estudiante que formaba parte de la Comisión académica del GLE realizó una estancia de movilidad Erasmus en Italia en el primer semestre del curso 2022-23. No fue sustituido hasta el 09.11.22, tras finalizar el proceso de elección de representantes del estudiantado. De los dos puestos existentes para la CGLE, únicamente se cubrió uno (vid. CAGLE, 09.11.22).
Axustes/Novas Tarefas	Esta tarefa se prolongará en el curso 2022-23, como parte de una acción de mejora propuesta en el IRA en fase de redacción.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-02 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Las encuestas de satisfacción sobre las prácticas externas contestadas por el alumnado del GLEE ponen de manifiesto su buena recepción entre quienes las llevan a cabo. Non obstante, el número de alumnos/as que realizan estas prácticas sigue siendo bajo.
Definición/ descrición proposta	Ofrecer información y fomentar el interés del alumnado por las prácticas externas, tanto en el campus de Santiago como en el de Lugo. Se propone una mayor difusión de este programa a través de los canales de comunicación habituales con el alumnado, preferentemente aula virtual de coordinación del grado y aula virtual de coordinación de cuarto curso.
Datas	Finalización: 02/10/2023 ; Inicio: 02/05/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non eficaz; Data Estado: 22/06/2022
Responsables	--

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-03 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Esta AM tiene como objetivo incrementar la tasa de graduación del título, especialmente a través da mejora de la información y seguimiento en la tutorización de los TFG.
Definición/ descrición proposta	Mantener un canal de comunicación y coordinación, principalmente a través del curso virtual y de la plataforma MTeams, entre la Coordinación del Grado, los/las coordinadores/as de cada curso y la representación del alumnado, con el fin de mejorar la información y el seguimiento de la materia del Trabajo Fin de Grao, una de las materias en que se registran valores importantes de «no presentados».
Datas	Finalización: 31/07/2023 ; Inicio: 03/10/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 08/05/2023
Responsables	--
Comprobación Acción	AM-03
Descrición Comprobación	La coordinadora del grado y la coordinadora de cuarto curso participaron el día 21.09.22 en la sesión de presentación del TFG organizada por el Decanato, como se indica en la comprobación de la tarea 1 asociada. El curso de coordinación del grado contiene un bloque informativo donde están depositada información detallada sobre el TFG: tipología, libros que aconsejan sobre su realización, normativa, cursos de formación, etc.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Data Comprobación	08/05/2023
Incidencias	En el canal de MTeams que se abrió en el curso 2019-20 solo está incluido el profesorado, no el alumnado.
Axustes/Novas Tarefas	Se dará continuidad a esta AM en el IRA del curso 2022-23.
Tarefa 1	AM-03.01
Descrición tarefa	Llevar a cabo reuniones periódicas e información constante a los grupos interesados a través de la plataforma MS Teams.
Data prevista de finalización	31/07/2023
Responsable	--
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-03.01 Comprobación Nº 1
Descrición Comprobación	La coordinadora del GLE, junto con la representante del área de Lengua española, que también es coordinadora de cuarto curso del grado, participó el día 21 de septiembre de 2022 en la sesión de presentación del TFG, organizada por el Decanato. En el aula D09 la coordinadora revisó los principales aspectos de la normativa de TFG, con el apoyo de diapositivas, que están depositadas en el curso virtual de coordinación, y atendió las preguntas de los estudiantes. Véase el Informe de la Comisión Académica del GLE del 23.09.2022. El curso virtual de coordinación contiene un bloque informativo destinado al TFG.
Data Comprobación	04/05/2023
Incidencias	El curso de coordinación a través de MTeams se creó en el 2019-20, como un canal dentro del curso de coordinación del GLE de ese mismo curso e incluye únicamente a profesores del grado, no a estudiantes. Estuvo operativo mientras duraron las restricciones por la pandemia. Se ha

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

	<p>intentado recuperarlo en el 2022-23, pero los profesores que habían desactivado el canal en el curso 2021-22 han tenido problemas para acceder. Por otra parte, al no estar integrados los estudiantes de cuarto curso, su operatividad es limitada. Habría que introducir manualmente y uno por uno a los estudiantes de cuarto curso, por lo que se ha optado por el curso virtual de coordinación como principal medio de difusión.</p>
Axustes/Novas Tarefas	<p>Esta tarea se prolonga en el curso 2022-23, como parte de una acción de mejora propuesta en el IRA en fase de redacción.</p>

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-04 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Dimensión 3. Resultados. Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento.
Análise causa	Esta AM tiene como objetivo incrementar la participación de los grupos de interés en las diferentes encuestas realizadas a lo largo del curso, tanto entre el alumnado como entre el profesorado y el PAS.
Definición/ descripción proposta	Informar a los grupos interesados sobre la importancia de las encuestas para la mejora de la calidad, haciendo notar que, en efecto, se leen y se tienen en cuenta.
Datas	Finalización: 01/09/2023 ; Inicio: 02/05/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non eficaz; Data Estado: 08/05/2023
Responsables	--
Comprobación Acción	AM-04
Descrición Comprobación	Se ha incluido en el curso virtual de coordinación del grado un bloque informativo sobre el valor de las encuestas. Al finalizar el segundo cuatrimestre del curso 2022-23, cuando esté abierto el periodo de respuesta a las encuestas, se enviará un mensaje a través del curso virtual, tanto a estudiantado como a profesorado, sobre el valor de las encuestas en los procesos de mejora de la calidad.
Data Comprobación	08/05/2023

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Incidencias	En el primer cuatrimestre del curso 2022-23 los participantes en los procesos de consulta recibieron la notificación que les envía el área de Calidad, pero no se envió desde la coordinación ningún recordatorio ni mensaje relativo a la importancia de las encuestas.
Axustes/Novas Tarefas	Se programará una acción en el IRA 2022-23 referida a información a los grupos de interés sobre el papel de las encuestas en los procesos de calidad.
Tarefa 1	AM-04.01
Descrición tarefa	Diseminación de materiales de forma periódica a través de los canales de comunicación habituales con el alumnado (campus virtual, grupos de MS Teams de coordinación de cada curso...).
Data prevista de finalización	01/09/2023
Responsable	--
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-04.01 Comprobación Nº 1
Descrición Comprobación	Los estudiantes han recibido información a través de las listas de distribución. No están operativos actualmente grupos de MS Teams de coordinación de cada curso; en cambio, sí están en funcionamiento los cursos virtuales de coordinación de cada curso, así como los de coordinación del grado, en los que sí existe comunicación directa con los estudiantes.
Data Comprobación	04/05/2023
Incidencias	Se ha constatado que la simple diseminación de materiales a través de medios virtuales no suele resultar efectiva; a menudo provoca saturación de información en los grupos de interés. Es imprescindible buscar otro tipo

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

	de estrategias que proporcionen mejores resultados que los obtenidos hasta ahora.
Axustes/Novas Tarefas	Parece aconsejable sustituir el envío de información por reuniones con los grupos de interés. La redacción del IRA en el curso 2022-23 ha retrasado la convocatoria de reuniones presenciales con grupos de estudiantes y profesores. Se programarán para el curso venidero, como parte de una nueva acción de mejora ligada a este factor: aumentar la participación, especialmente en la encuesta de satisfacción con el título donde se registran tasas más bajas de participación.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-05 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Esta AM tiene como objetivo mejorar la información disponible sobre movilidad destinada al alumnado. La justificación de esta acción proviene de las respuestas de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, en las que otorgaron valoraciones bajas a las jornadas de acogida organizadas por la USC. Más de la mitad de los que respondieron a la encuesta (un 53% el curso pasado) consideran que mejorar la información previa es uno de los aspectos que podrían contribuir a una mejor experiencia de movilidad y reclaman más apoyo y organización a nivel institucional.
Definición/ descripción proposta	Ofrecer información detallada y fomentar el interés del alumnado para la participación en los programas de movilidad. Proponemos una mayor difusión de este programa a través de los canales de comunicación habituales con el alumnado (campus virtual, grupos de MS Teams de coordinación de cada curso...).
Datas	Finalización: 01/09/2023 ; Inicio: 02/05/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non eficaz; Data Estado: 08/05/2023
Responsables	--
Comprobación Acción	AM-05
Descrición Comprobación	La página web de la Facultad ofrece información detallada sobre las

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

	prácticas. La Comisión de prácticas envía información a los estudiantes. Este desde la Comisión del GLE no se ha enviado ninguna información. La coordinadora ha atendido las consultas de los estudiantes sobre idoneidad de materias.
Data Comprobación	08/05/2023
Incidencias	Tres miembros de la Comisión del Título de GLE, incluido el coordinador, fueron sustituidos a finales del curso 2021-22. Aunque se han llevado a cabo numerosas tareas y se ha llenado de contenido el curso de coordinación del grado, no se ha programado el envío de ningún recordatorio sobre prácticas externas.
Axustes/Novas Tarefas	Se programará una nueva Acción de mejora destinada a incrementar las prácticas y a difundir el programa en el IRA 2022-23.
Tarefa 1	AM-05.01
Descrición tarefa	Enviar una circular al profesorado de primer curso exponiendo tal problemática y a su posible mejora.
Data prevista de finalización	01/09/2023
Responsable	--
Estado	Non executada
Comprobación Tarefa	AM-05.01 Comprobación Nº 1
Descrición Comprobación	Esta tarefa se incluyó por error en la aplicación como parte de la AM-05, enfocada a la participación del alumnado en los programas de movilidad. Existe otra tarefa idéntica ligada a la AM-06, orientada a disminuir los porcentajes de no presentados, así como las tasas de abandono, en materias de primer curso del GLE.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Data Comprobación	04/05/2023
Incidencias	Esta tarefa es idéntica a outra programada en la AM-06. No guarda relación con la AM-05, con la que se ha asociado por error.
Axustes/Novas Tarefas	--
Tarefa 2	AM-05.02
Descrición tarefa	Diseminación de materiais de forma periódica a través de los canales de comunicación habituales con el alumnado (campus virtual, grupos de MS Teams de coordinación de cada curso...)
Data prevista de finalización	01/09/2023
Responsable	Comisión de Título
Estado	Executada
Comprobación Tarefa	AM-05.02 Comprobación Nº 1
Descrición Comprobación	En el curso 2022-23 no se ha enviado desde la coordinación del grado ningún aviso a través del curso virtual de coordinación relativo a los programas de movilidad. Los estudiantes han recibido la información correspondiente a través de los canales habituales de la Facultad.
Data Comprobación	08/05/2023
Incidencias	El hecho de renovarse varios miembros de la Comisión de coordinación del grado (en fecha 08.07.2022 para coordinadora y 3 miembros del PDI, en fecha 23.03.2023 con la incorporación de la nueva representante de estudiantes) ralentizó la realización de algunas tareas ligadas a las acciones de mejora en el primer cuatrimestre del curso 2022-23.
Axustes/Novas Tarefas	Se proponen nuevas tareas ligadas a una acción de mejora impulsada por

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

	la Facultad para el incremento y la difusión de las prácticas externas.
--	---

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-06 (Curso 2021-2022)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Dimensión 3. Resultados. Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento.
Análise causa	Esta AM tiene como objetivo mejorar los resultados del primer curso y disminuir el número de suspensos y non presentados.
Definición/ descrición proposta	Aconsejar al profesorado que imparte su docencia en primer curso que explique claramente las facilidades y los apoyos de los que dispone el alumnado para afrontarlo, procurando darle confianza y quitarle miedo.
Datas	Finalización: 01/09/2023 ; Inicio: 02/05/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Non eficaz; Data Estado: 08/05/2023
Responsables	--
Comprobación Acción	AM-06
Descrición Comprobación	No se ha considerado aconsejable enviar mensajes al profesorado que imparte docencia en primer curso por los motivos comentados en la comprobación de la tarea asociada a esta AM. El Decanato ha programado reuniones con los representantes del estudiantado, con la asistencia de los coordinadores, para indagar sobre los motivos de la inasistencia a clase; la primera reunión se celebró el 24 de abril de 2023. En un modelo docente que prima la evaluación continua, el absentismo es una causa posible de suspensos y abandono.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Data Comprobación	08/05/2023
Incidencias	--
Axustes/Novas Tarefas	Se programará una AM en el IRA 2022-23 para indagar sobre las causas de la inasistencia o escasa participación en las aulas y poder diseñar futuras estrategias.
Tarefa 1	AM-06.01
Descrición tarefa	Enviar una circular a profesorado de primer curso exponiendo tal problemática y a su posible mejora.
Data prevista de finalización	01/09/2023
Responsable	--
Estado	Non executada
Comprobación Tarefa	AM-06.01 Comprobación Nº 1
Descrición Comprobación	--
Data Comprobación	04/05/2023
Incidencias	Esta tarefa no se llevó a cabo. Por una parte, no nos ha parecido conveniente enviar una circular al profesorado que imparte docencia en primer curso para que “explique claramente las facilidades y los apoyos de los que dispone el alumnado para afrontarlo”. La justificación de esta tarefa reside en mejorar las tasas de no presentados y de suspensos en materias de primer curso y el envío de una circular al profesorado podría ser interpretado como un acto de intrusión desde la coordinación para que el profesorado dé mayores “facilidades” a los estudiantes.
Axustes/Novas Tarefas	Parece más adecuado indagar en las causas de la inasistencia a clase, que pueden estar en el origen de malos resultados académicos en algunas

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

	materias de primer curso, así como en el abandono. Se programará una AM en este sentido en el IRA del curso 2022-23.
Comprobación Tarefa	AM-06.01 Comprobación N° 2
Descrición Comprobación	Esta tarefa no se llevó a cabo. Al finalizar el curso 2021-22 se produjeron cambios en la coordinación del GLE. La nueva coordinadora precisó de algún tiempo, al inicio del curso 2022-23, para hacerse cargo de todas las actividades ligadas a su función, entre las que se incluye aprender a manejar la aplicación de calidad donde se detallan las acciones de mejora.
Data Comprobación	07/05/2023
Incidencias	Al reflexionar sobre esta tarefa, nos ha parecido muy comprometido enviar una circular al profesorado que imparte docencia en primer curso para que "explique las facilidades y los apoyos de los que dispone el alumnado para afrontarlo". La justificación de esta AM y de la tarefa asociada reside en intentar disminuir el número de suspensos y no presentados en materias de primer curso, por lo que el envío de una circular podría ser interpretado como una medida intrusiva de la coordinadora.
Axustes/Novas Tarefas	Parece más adecuado indagar en las causas de la inasistencia a clase, que pueden estar en el origen de malos resultados académicos en algunas materias de primer curso, así como en las tasas de abandono. Se programará una AM en este sentido en el IRA del curso 2022-23.

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA CURSO 2022-23</u>	
Código	AM-01 (Curso 2022-2023)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	As prácticas externas en empresas e institucións son moi valoradas no ámbito laboral, pero moi poucos/as alumnos/as de grao as realizan. Nos sucesivos IS tense sinalado a necesidade de incrementar as porcentaxes de participación, aspecto que no IRA 2022-23 é recollido no CRITERIO 1.3.
Definición/ descrición proposta	Incentivar aa realización de prácticas externas. Mellorar os resultados do indicador IN22G: porcentaxe de alumnos/as que realizan prácticas.
Datas	Finalización: 15/01/2024 ; Inicio: 11/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: En construción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--
Tarefa 1	AM-01.01
Descrición tarefa	Ampliar a oferta de prácticas externas: novos convenios, novas modalidades (incentivar o autoemprego).
Data prevista de finalización	15/01/2024
Responsable	--
Estado	Activa
Tarefa 2	AM-01.02

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Descrición tarefa	Actividades de información: reunións informativas presenciais, difusión da información (aula virtual, redes sociais, correos, etc.).
Data prevista de finalización	15/01/2024
Responsable	--
Estado	Activa

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-02 (Curso 2022-2023)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiais
Análise causa	Constatamos unha falta de información relacionada con protocolos de integración dos/as estudantes con necesidades específicas de apoio educativo e/ou discapacidade.
Definición/ descrición proposta	Favorecer a integración para a formación integral do alumnado desde unha visión responsable e comprometida coa sociedade (indicadores: enquisas de satisfacción, participación nas charlas).
Datas	Finalización: 15/05/2024 ; Inicio: 01/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: En construción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--
Tarefa 1	AM-02.01
Descrición tarefa	Colaboración co SEPIU (Servizo de Participación e Inclusión Universitaria) para organizar charlas informativas destinadas, preferentemente, a estudantes.
Data prevista de finalización	18/12/2023
Responsable	--
Estado	Activa

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Tarefa 2	AM-02.02
Descrición tarefa	Información das necesidades específicas de apoio educativo (PDI/PAS)
Data prevista de finalización	18/12/2023
Responsable	--
Estado	Activa

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-03 (Curso 2022-2023)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	A participación do alumnado do GLE nos programas de mobilidade é todavía moi baixa. O informe da ACSUG de marzo de 2023 recomenda prolongar a acción GLE-AM5 (2021-22) orientada a incrementar a participación do alumnado nos programas de mobilidade.
Definición/ descrición proposta	Mellorar a información que reciben os estudantes sobre os programas de mobilidade
Datas	Finalización: 13/03/2024 ; Inicio: 04/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: En construción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--
Tarefa 1	AM-03.01
Descrición tarefa	Envío dunha mensaxe, a través do curso virtual de coordinación, informando dos programas e recomendando dirixan as súas consultas sobre equivalencias de materias aos coordinadores de intercambio ou á coordinación do grao.
Data prevista de finalización	18/12/2023
Responsable	--

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Estado	Activa
--------	--------

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓN DE MELLORA</u>	
Código	AM-04 (Curso 2022-2023)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	A participación dos grupos de interese nas Enquisas de satisfacción non é suficientemente representativa, particularmente nas enquisas referidas á satisfacción co título. Cómpre por en marcha estratexias que motiven a profesores e estudantes a manifestar os seus pareceres.
Definición/ descrición proposta	Incentivar a participación de estudantado e do profesorado nas Enquisas de satisfacción, especialmente nas referidas á satisfacción co título.
Datas	Finalización: 31/05/2024 ; Inicio: 11/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: En construción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-05 (Curso 2022-2023)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Nos sucesivos IS téñense programado accións de mellora destinadas a mellorar a coordinación entre os docentes do título. Xa que este aspecto é moi importante para a boa marcha da planificación docente, é preciso seguir profundando neste aspecto. É preciso procurar que a carga de traballo para o estudiantado sexa equilibrada ao longo do cuadrimestre.
Definición/ descrición proposta	Mellorar a coordinación entre os docentes do título.
Datas	Finalización: 16/05/2024 ; Inicio: 11/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: En construción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--
Tarefa 1	AM-05.01
Descrición tarefa	Obter datos dos estudantes sobre eventuais problemas na coordinación a través de consultas directas realizadas polos coordinadores de curso e/ou pola coordinación do grao.
Data prevista de finalización	15/01/2024
Responsable	--

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Estado	Activa
Tarefa 2	AM-05.02
Descrición tarefa	Programar dúas reunións, unha ao finalizar o curso académico 2022-23 e outra durante o curso 2023-24 entre a coordinación (de grado e/ou de curso) e os profesores para mellorar a coordinación e procurar unha distribución equilibrada da carga de traballo.
Data prevista de finalización	15/01/2024
Responsable	--
Estado	Activa

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

<u>ACCIÓNS DE MELLORA</u>	
Código	AM-06 (Curso 2022-2023)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Pese á melloría constatada na tasa de graduación nos dous últimos cursos (2020-21: 54,72; 2021-22: 57,15) se a estar por baixo da media da USC: 63,61 (2021-22). A AM-GLLE-3 do curso 2021-22 foi programada co obxectivo de aproximar esta taxa á media da USC, pero é cedo para determinar se a melloría observada no curso 2021-22 ten que ver con esa AM ou é algo conxuntural. É preciso dar continuidade á esta AM no curso 2023-24 para comprobar se está a ser efectiva.
Definición/ descrición proposta	Mellorar a información e o seguimento da Materia Fin de Grao de cara á mellorar a taxa de graduación.
Datas	Finalización: 22/07/2024 ; Inicio: --
Estado/Eficacia	Estado: En construción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--
Tarefa 1	AM-06.01
Descrición tarefa	Realizar unha sesión explicativa sobre o TFG, ademais da programada en setembro pola Facultade, destinada a estudantes de cuarto curso do GLLE, a celebrar nos meses de outubro-novembro de 2023, para resolver dúbidas sobre o TFG.
Data prevista de finalización	11/12/2023

Grao en Lingua e Literatura Españolas- INTERCAMPUS

Responsable	--
Estado	Activa
Tarefa 2	AM-06.02
Descrición tarefa	Manter activa a canle de comunicación e coordinación do curso virtual, con bloques informativos sobre diferentes aspectos da realización do TFG.
Data prevista de finalización	15/05/2024
Responsable	--
Estado	Activa
Tarefa 3	AM-06.03
Descrición tarefa	Fomentar a participación dos estudantes nas actividades formativas complementarias útiles para elaborar o TFG
Data prevista de finalización	30/04/2024
Responsable	--
Estado	Activa